



ANUARIO ESTADÍSTICO 2023

Febrero 2024.

Anuario Estadístico del Poder Judicial del Estado de Sonora.

Publicación anual de Estadística Jurisdiccional relevante con relación al contexto de impartición de justicia. Su objetivo principal es difundir información estadística sobre la magnitud del quehacer judicial, distribución y cargas laborales, para el conocimiento básico a través de tabulados, gráficos y mapas. La publicación se dirige a todo tipo de usuario.

Lic. Rafael Acuña Griego
Magistrado Presidente del Supremo
Tribunal de Justicia del Estado de Sonora

Lic. Julio César Liñán Carrillo
Director del Centro de Información y
Estadística del Poder Judicial del Estado

Colaboradores:

M.A Gloria Guadalupe Federico Díaz
M.A Mónica Guadalupe González Fuentes
L.E. Aarón Galindo Ortega
Lic. Yissia Ochoa Pablos
Lic. Jorge Franco Parra
Lic. María Luisa Luque Torres
Lic. Claudia Verónica Cantúa Figueroa
Ing. Israel Alberto Ríos Peña
Lic. Rosa María Ramírez Gutiérrez

Poder Judicial del Estado de Sonora

Tehuantepec y Comonfort
Edificio del Poder Judicial del Estado
Colonia Las Palmas C.P. 83260
Hermosillo, Sonora

www.stjsonora.gob.mx

Presentación

El Poder Judicial del Estado de Sonora presenta el **Anuario Estadístico 2023**. Esta publicación integra y difunde las estadísticas generadas en cada uno de los Juzgados de Primera Instancia, Tribunales de Segunda Instancia y Centros de Justicia Alternativa.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de los Tribunales de Segunda Instancia, Juzgados de Primera Instancia Tradicional y Oral, Centros de Justicia Alternativa y Central de Actuarios, encargadas de proporcionar la información estadística que generan y que conforman cada uno de los apartados.

En particular, el Centro de Información Estadística estuvo a cargo de la recopilación, procesamiento y sistematización de la noticia estadística, quien reconoce el esfuerzo de cada una de las personas involucradas en los órganos jurisdiccionales a contribuir con la información necesaria, lo cual hace posible la cristalización de este documento que permite satisfacer las necesidades de información estadística.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
DISTRITOS JUDICIALES	7
PRIMERA INSTANCIA.....	11
NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	13
Causas Ingresadas	13
Causas Presentados con Detenido y Sin Detenido.....	14
Causas con Vinculación o No vinculación a Proceso.....	16
Causas con Medida Cautelar	17
Causas con Salida Alterna.....	18
Causas con Procedimiento Abreviado	20
SISTEMA TRADICIONAL DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL.....	27
Radicaciones.....	27
Inculpadados por sexo	28
Consignación de Inculpadados ingresados	29
Resoluciones	30
Sentencias dictadas.....	31
Trámite al 31 de diciembre 2023	33
Terminados sin sentencia.....	35
Incidencia delictiva.....	37
MATERIA CIVIL	38
Demandas	38
Radicaciones.....	41
Sentencias	43
Duración de Juicios Civiles	45
Terminados Sin Sentencia.....	47
Promociones	48
Diversos tipos de juicios	50
MATERIA MERCANTIL	52
Demandas	52
Radicaciones.....	55
Sentencias	57
Duración de Juicios Mercantiles	59
Terminados Sin Sentencias	61
Promociones	62
Diversos tipos de juicios	64
MATERIA FAMILIAR	66
Demandas	66
Radicaciones.....	69
Sentencias	71
Duración de Juicios Familiares.....	73
Terminados Sin Sentencia.....	75
Promociones	76
Diversos tipos de juicios	78
SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	80
Causas Ingresadas	80
Causas ingresadas por Adolescente	81
Sexo.....	82
Edad	83
Sentencias Oral Adolescentes	84
Duración del Proceso	86

<i>Causas Concluidas por Sobreseimiento.....</i>	<i>87</i>
<i>No Vinculación al Proceso</i>	<i>87</i>
<i>Otras Causas.....</i>	<i>87</i>
<i>Salidas alternas.....</i>	<i>88</i>
<i>Causas Concluidas</i>	<i>89</i>
<i>Trámite.....</i>	<i>90</i>
JUSTICIA ESPECIALIZADA EN ADOLESCENTES TRADICIONAL	91
<i>Expedientes Radicados</i>	<i>91</i>
<i>Sentencias</i>	<i>92</i>
<i>Expedientes Concluidos.....</i>	<i>93</i>
<i>Trámite a diciembre de 2023.....</i>	<i>94</i>
TRIBUNALES LABORALES.....	95
<i>Demandas Presentadas.....</i>	<i>95</i>
<i>Sentencias Dictadas.....</i>	<i>97</i>
<i>Asuntos Resueltos Fuera de Sentencia.....</i>	<i>99</i>
<i>Trámite Laboral al 31 de diciembre 2023</i>	<i>101</i>
<i>Temas o tipos de juicios ingresados</i>	<i>103</i>
SEGUNDA INSTANCIA	105
SÍNTESIS	106
RESOLUCIONES PENALES, NO INCLUYE SENTENCIAS.....	107
SENTENCIAS PENALES NO INCLUYE RESOLUCIONES.....	108
RESOLUCIONES CIVILES NO INCLUYE SENTENCIAS	109
SENTENCIAS CIVILES NO INCLUYEN RESOLUCIONES	110
AMPAROS	111
<i>Amparos directos resueltos.....</i>	<i>112</i>
<i>Amparos indirectos resueltos.....</i>	<i>113</i>
TRIBUNAL UNITARIO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.....	116
TRIBUNAL UNITARIO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES ORAL.....	117
CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA	118
ASUNTOS ATENDIDOS EN JUSTICIA ALTERNATIVA	118
EFECTIVIDAD DEL CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA	119
CENTRAL DE ACTUARIOS.....	121
INDICADORES ESTADÍSTICOS	125
GLOSARIO	134

Introducción

La información incluida en el presente anuario se refiere a los principales datos estadísticos que se obtuvieron con motivo a las actividades jurisdiccionales que se realizaron durante el año 2023 en todos los Juzgados de Primera Instancia, Tribunales de Segunda Instancia que integran el Poder Judicial de Sonora, los Centros de Justicia Alternativa y las Centrales de Actuarios.

Incluye cifras sobre los indicadores más importantes de las diversas materias que permitirán al lector tener una referencia sobre el comportamiento y variaciones de la actividad jurisdiccional en el Poder Judicial.

Sin duda constituye un documento valioso pues ante todo proporciona una muestra de disponibilidad ante la sociedad para mantenerla bien informada del quehacer jurisdiccional, además de coadyuvar en la elaboración de diagnósticos, formulación y planeación de proyectos. Asimismo, resulta ser un instrumento auxiliar en la toma de decisiones.

La estructura del documento consta de trece apartados. En el primer tema se hace referencia a la distribución territorial y jurisdiccional de los órganos impartidores de justicia del fuero común. En este orden de ideas y a razón de obtener una visión amplia del número de habitantes que atiende cada Distrito Judicial, se indica la población del Estado de Sonora, distribuida por municipio, señalando cómo se integra cada Distrito Judicial.

El primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo apartado proporcionan datos estadísticos relevantes generados en los órganos jurisdiccionales que conforman al Poder Judicial del Estado de Sonora para las materias penal tanto oral como tradicional, civil, mercantil, familiar y justicia especializada en adolescentes tradicional, así como en materia de adolescentes

oral. En el apartado octavo se muestran las demandas, concluidos y trámite del nuevo sistema laboral desglosados por Tribunales Laborales.

La parte novena se abordan datos relacionados en la actividad de los Tribunales de Segunda Instancia. Se destaca la inclusión de estadística sobre amparos interpuestos y resueltos. En las partes decima y decima primera, presentan información de los Centros de Justicia Alternativa y las Centrales de Actuarios. El apartado décimo segundo muestra algunos indicadores estadísticos.

Como última parte se anexa un glosario de terminología más usual para una mejor comprensión de los datos estadísticos.

Distritos Judiciales

Para la impartición y administración de justicia tanto en primera como en segunda instancia el Poder Judicial del Estado cuenta con Juzgados y Tribunales que se encuentran distribuidos a lo largo del Estado de Sonora. Sin embargo, cabe resaltar que sólo pueden conocer los asuntos que se presenten en sus circunscripciones asignadas.

En este sentido, el Supremo Tribunal de Justicia, cuenta con dos Salas Mixtas, además es auxiliado por órganos jurisdiccionales como la Secretaría General de Acuerdos y las Secretarías Auxiliares del Acuerdos y tiene competencia territorial en todo el Estado de Sonora.

Existen tres circuitos judiciales en el Estado que abarcan el centro, sur y norte de la entidad. A estos circuitos se encuentran adscritos los Tribunales Regionales Colegiados de Circuito y Juzgados de Primera Instancia.

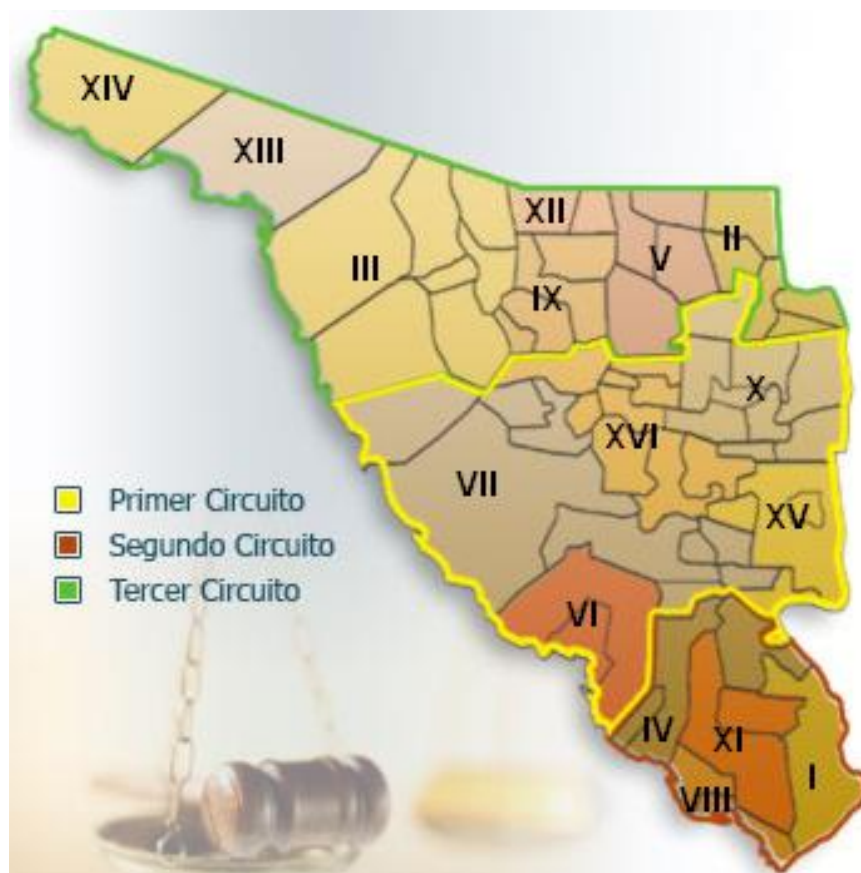
El Tribunal Unitario Especializado en Justicia Para Adolescentes tiene competencia en todo el Estado de Sonora.

A su vez los Juzgados de Primera Instancia están adscritos a un Distrito Judicial. Cabe mencionar que al cierre de diciembre para la administración e impartición de justicia en primera instancia se cuenta con 16 Distritos Judiciales para el sistema penal tradicional, materia especializada en adolescentes, materias civil, mercantil y familiar dentro de los cuales funcionan 55 Juzgados de Primera Instancia; asimismo para el sistema de justicia penal acusatorio se cuenta con 8 Distritos Judiciales donde existen ocho Juzgados Oral Penal y dos salas adicionales. La competencia territorial y por materia se encuentra definida por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y acuerdos generales que emite el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia.

Es de notoriedad mencionar que el pasado 03 de octubre del 2022 arranco la implementación de la nueva reforma laboral en el Estado de Sonora, formando parte de la última etapa de esta. En siete distritos judiciales donde iniciaron actividades nueve tribunales laborales.

En este documento, la división territorial por circuito se identifica mediante colores. El color amarillo delimita todos los Juzgados de Primera Instancia que integran al Primer Circuito; el color marrón para los juzgados que integran al Segundo Circuito; y el color verde para los juzgados que integran al Tercer Circuito. Así, tenemos que para identificar en cada uno de los tabuladores y gráficas a qué Circuito corresponde cada Juzgado de Primera Instancia se utilizan los colores antes mencionados.

La gráfica que se muestra a continuación detalla la distribución territorial de los Circuitos y sus correspondientes Distritos Judiciales del Estado de Sonora:



PRIMER CIRCUITO

- VI** Distrito Judicial de Guaymas
- VII** Distrito Judicial de Hermosillo
- X** Distrito Judicial de Moctezuma
- XV** Distrito Judicial de Sahuaripa
- XVI** Distrito Judicial de Ures

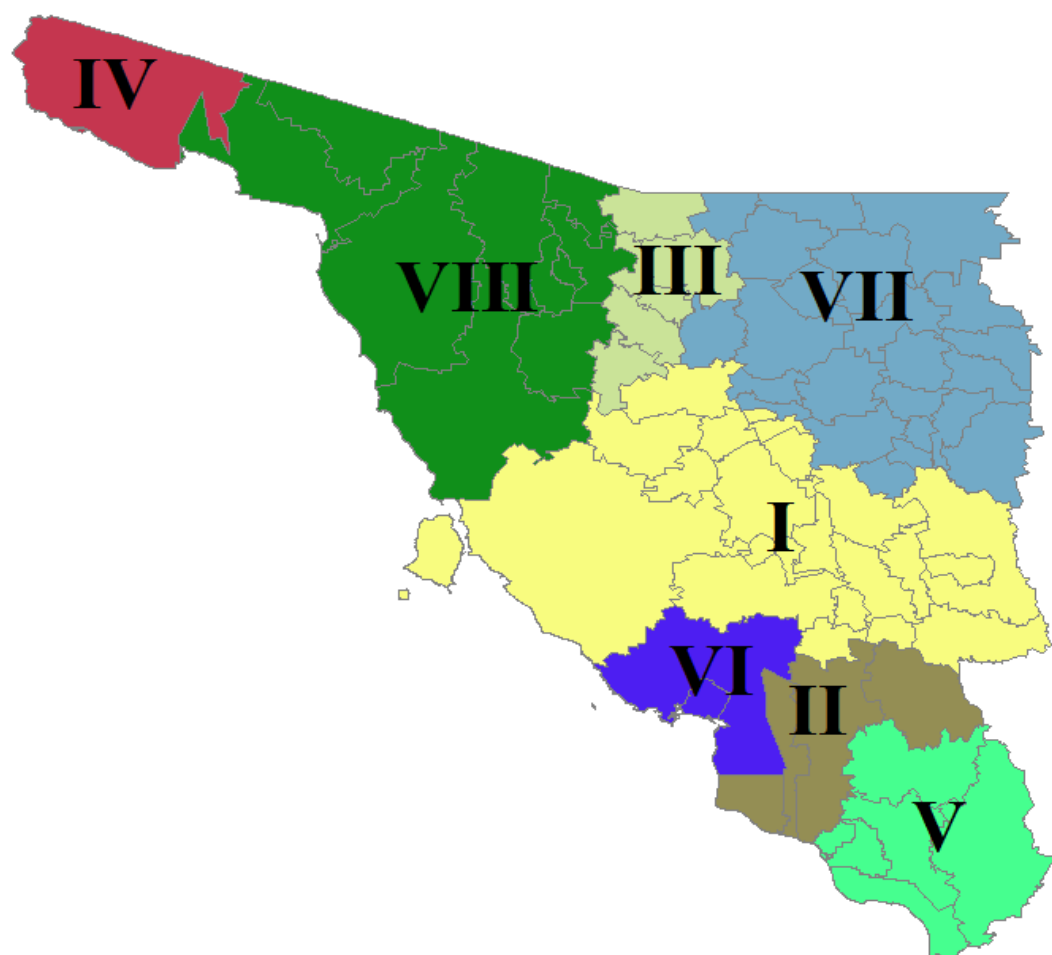
SEGUNDO CIRCUITO

- I** Distrito Judicial de Álamos
- IV** Distrito Judicial de Cajeme
- VIII** Distrito Judicial de Huatabampo
- XI** Distrito Judicial de Navojoa

TERCER CIRCUITO

- II Distrito Judicial de Agua Prieta
- III Distrito Judicial de Altar
- V Distrito Judicial de Cananea
- IX Distrito Judicial de Magdalena
- XII Distrito Judicial de Nogales
- XIII Distrito Judicial de Puerto Peñasco
- XIV Distrito Judicial de San Luis Río Colorado

Ahora bien, la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de Estado de Sonora, de fecha 11 de septiembre de 2015, dispone como Juzgado de Primera Instancia a los Juzgados Orales de lo Penal, para dar cumplimiento al Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Para tal efecto, el territorio del Estado se redistribuye en ocho Distritos Judiciales. La gráfica que se muestra a continuación detalla la distribución territorial de correspondientes a los Distritos Judiciales del Estado de Sonora, con referencia al Nuevo Sistema Justicia Penal.

**I.- Hermosillo****V.- Navojoa****II.- Ciudad Obregón****VI.- Guaymas****III.- Nogales****VII.- Agua Prieta****IV.- San Luis Río Colorado****VIII.- Caborca**

Primera Instancia

El Poder Judicial del Estado de Sonora, al 31 de diciembre del 2023, cuenta con 75 Juzgados de Primera Instancia, de los cuales 15 son Civiles, 1 juzgado de arrendamiento inmobiliario y Extinción de Dominio, 14 Familiares, 4 Mercantiles, 2 oral mercantil, 2 Mixtos con Competencia en Materia Civil Especializada en Arrendamiento Inmobiliario y Oral de lo Mercantil, 1 Penal en Materia Tradicional, 6 Mixtos, 3 Mixtos Especializados, 1 Penal y Familiar, 4 Especializados en justicia para Adolescentes en Oralidad, 1 de Ejecución de Sanciones, 1 de Ejecución de Sanciones Especializado en Justicia para Adolescentes y 11 Oral Penal; además se cuenta con 2 salas adicionales que auxilian la carga laboral. Iniciaron labores 9 tribunales laborales el 03 de octubre. Durante el año 2022, el Poder Judicial del Estado continúa con la reestructuración para responder con mayor oportunidad a las necesidades que se van presentando alrededor de la actividad jurisdiccional.

Cabe hacer la aclaración que entre los 15 juzgados civiles, tres de ellos ubicados en el Distrito Judicial de Hermosillo, son juzgados con conocimiento exclusivo en materia civil; los Cuatros Civiles ubicados en el Distrito Judicial de Cajeme, con sede en Ciudad Obregón tienen conocimiento en las materias Civil y Mercantil; asimismo los Juzgados Civiles del Distrito Judicial de Nogales y el Distrito Judicial de Navojoa, el Distrito Judicial de Guaymas y el Distrito Judicial de San Luis Río Colorado tienen conocimiento en Materia Civil y Mercantil, sin embargo seguirán conociendo de los asuntos familiares ingresados hasta antes de la apertura de los juzgados familiares en los respectivos Distritos Judiciales; el resto de los juzgados civiles (cuatro) tienen conocimiento de las materias civil, mercantil y familiar.

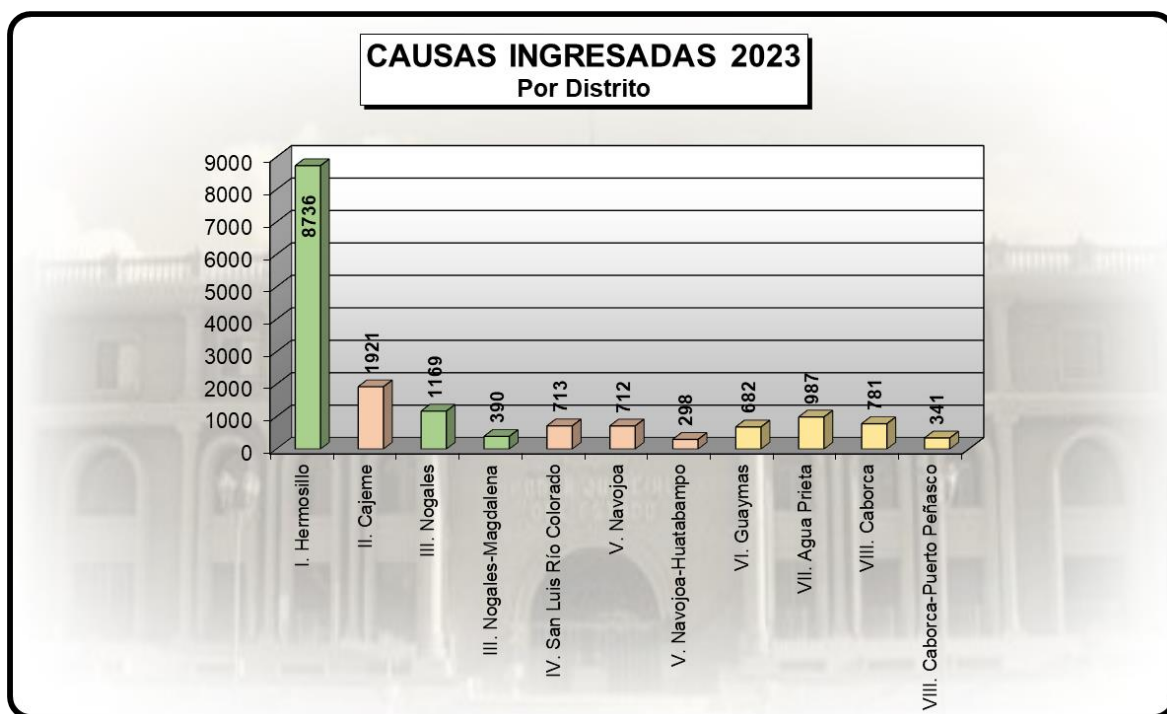
Asimismo, los seis juzgados mixtos que actualmente operan en el Estado tienen competencia para resolver juicios de las materias civil, mercantil, familiar y penal.

Para efecto de una mejor comprensión de las gráficas que contiene el presente documento, se utilizan las siguientes abreviaturas: la letra “C” identifica a los juzgados civiles, la “F” a familiares, la “M” a mercantiles, la “P” a la materia penal (sistema tradicional) y la letra “X” corresponde a los juzgados mixtos.

Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio

Causas Ingresadas

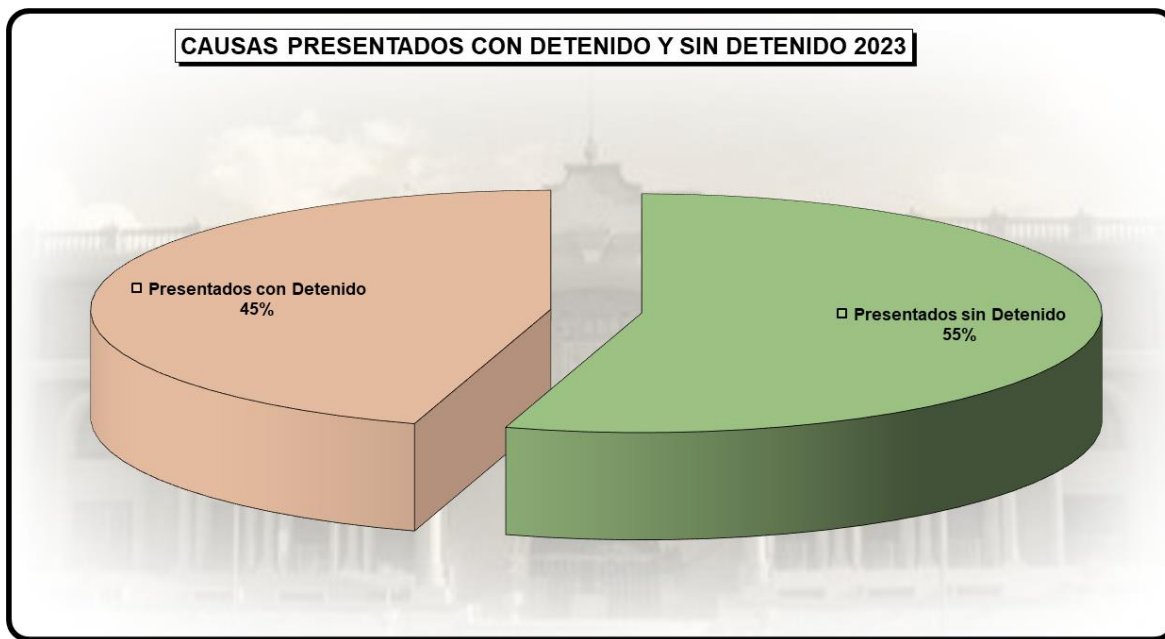
CAUSAS INGRESADAS	
DISTRITO	TOTAL
I. Hermosillo	8736
II. Cajeme	1921
III. Nogales	1169
III. Nogales-Magdalena	390
IV. San Luis Río Colorado	713
V. Navojoa	712
V. Navojoa-Huatabampo	298
VI. Guaymas	682
VII. Agua Prieta	987
VIII. Caborca	781
VIII. Caborca-Puerto Peñasco	341
TOTAL	16730



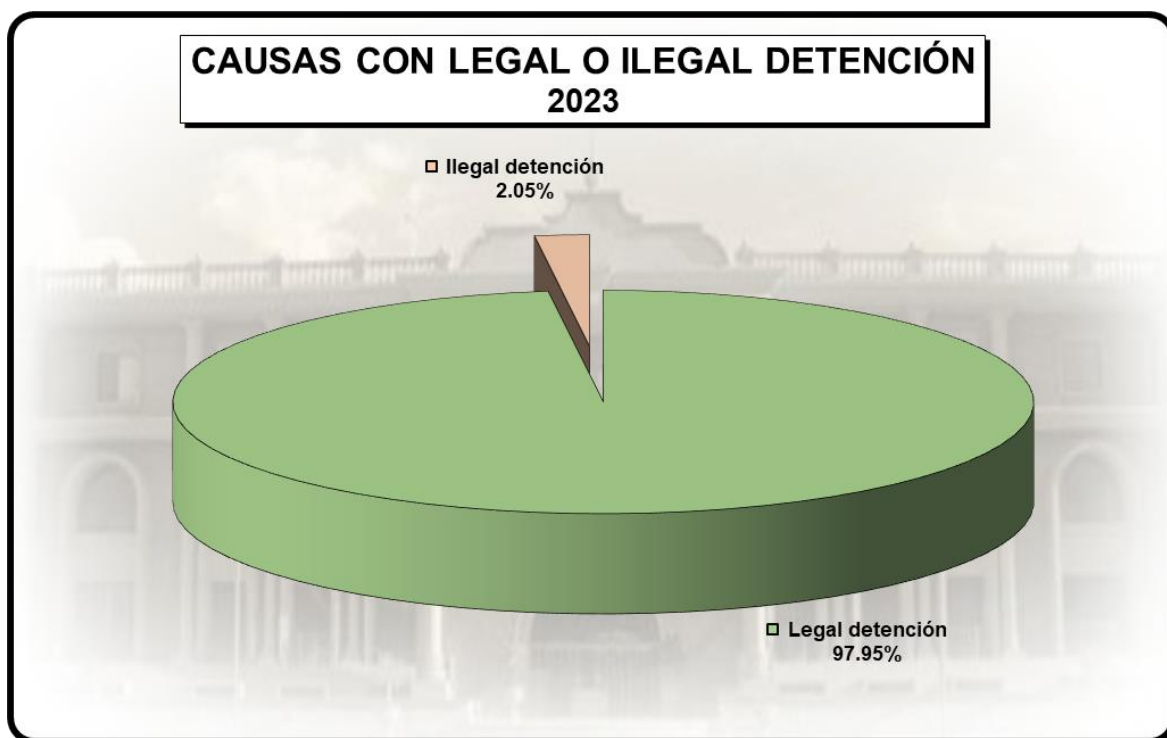
Se cuenta con 8 Juzgados Oral Penal y tres salas adicionales en los Distritos con Cabecera en Altar, (Sala de Puerto peñasco), Navojoa (Sala de Huatabampo) y Nogales (Sala de Magdalena). En el

año 2023 se recibieron 16,730 causas penales, de los cuales el 52.22% se registraron en el Distrito de Hermosillo, y el 11.48% en Cajeme, siendo los distritos con el mayor volumen de ingresos.

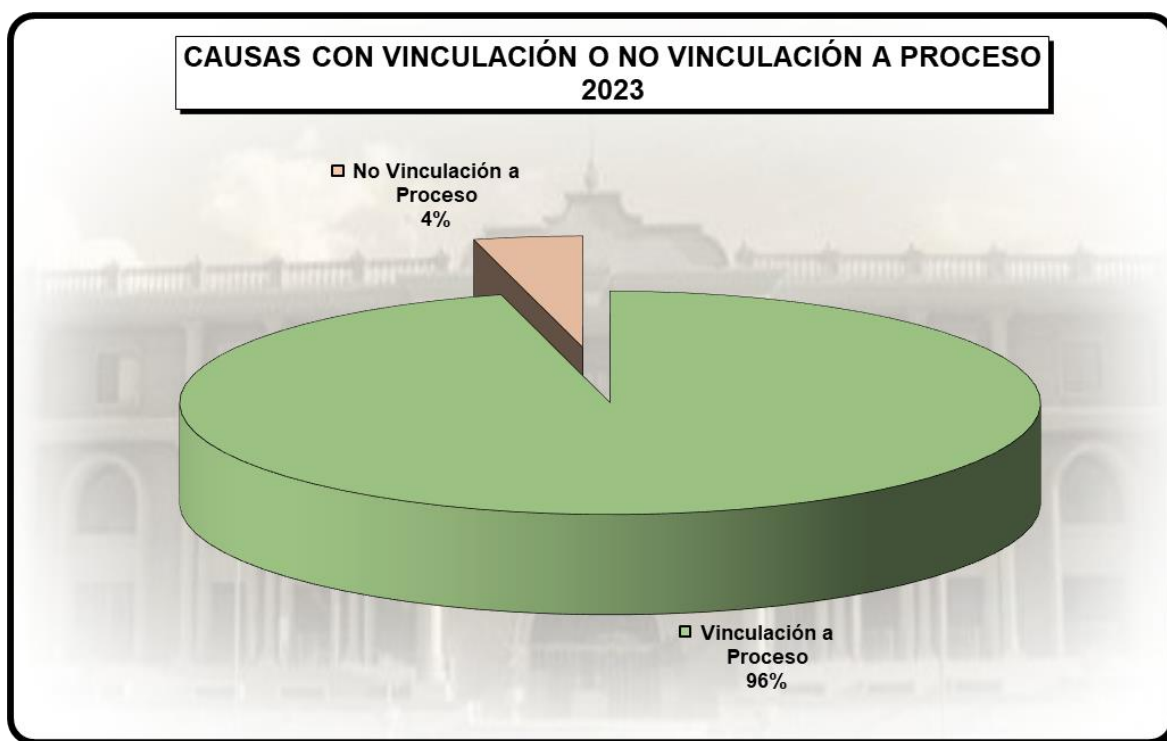
Causas Presentados con Detenido y Sin Detenido



En 7,567 causas se presentaron a 8,242 personas en calidad de detenidas; mientras que en 9,163 causas se solicitó orden de presentación, comparecencia u orden de aprehensión a 10,111 personas.

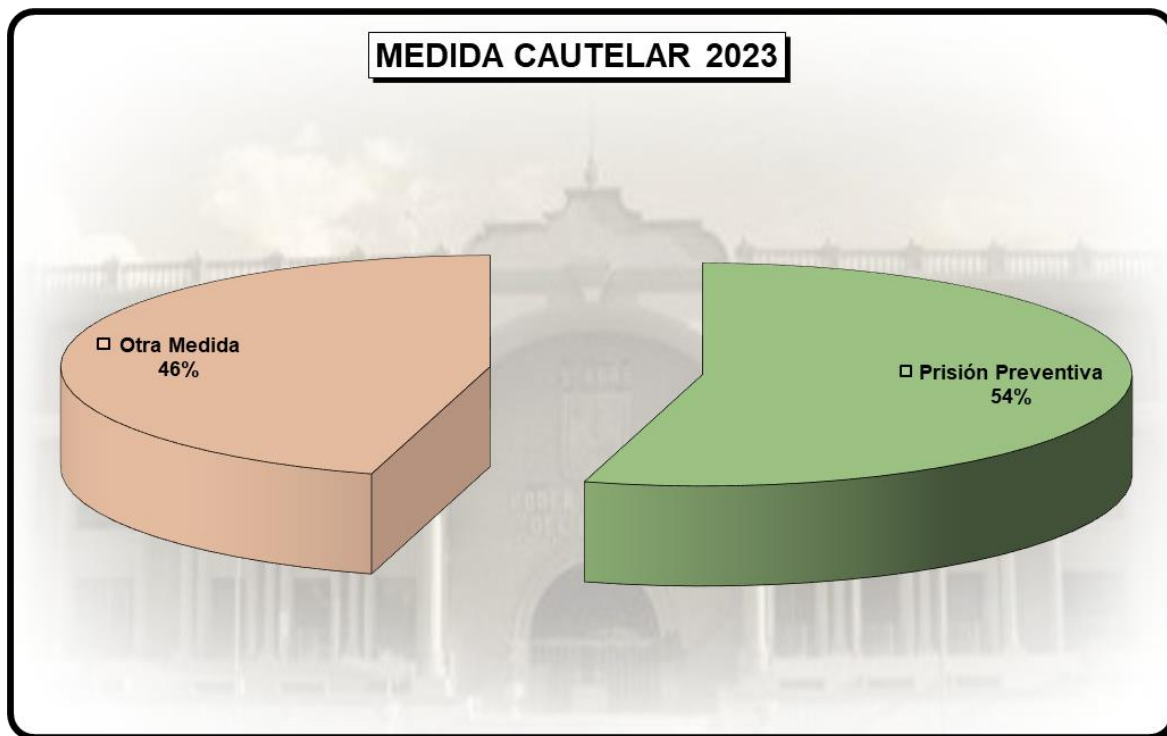
Causa Con Legal o Ilegal Detención

Durante el año 2023, dentro las causas con inculpados presentados en calidad de detenidos, se calificó de legal la detención para el 97.95% de las causas.

Causas con Vinculación o No vinculación a Proceso

En el año 2023, se dictó resolución constitucional a 11,718 causas correspondientes para 12,592 inculpados, de los cuales el 96% se dictó Vinculación a proceso.

Causas con Medida Cautelar

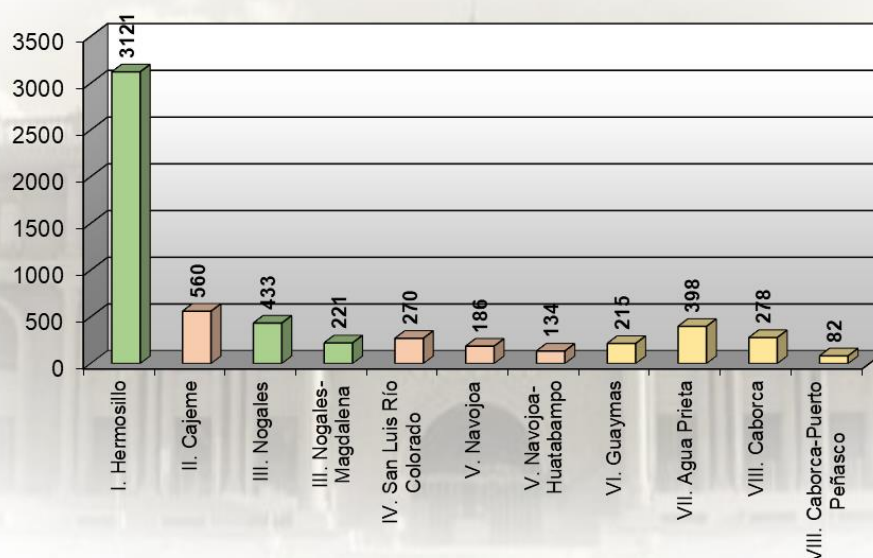


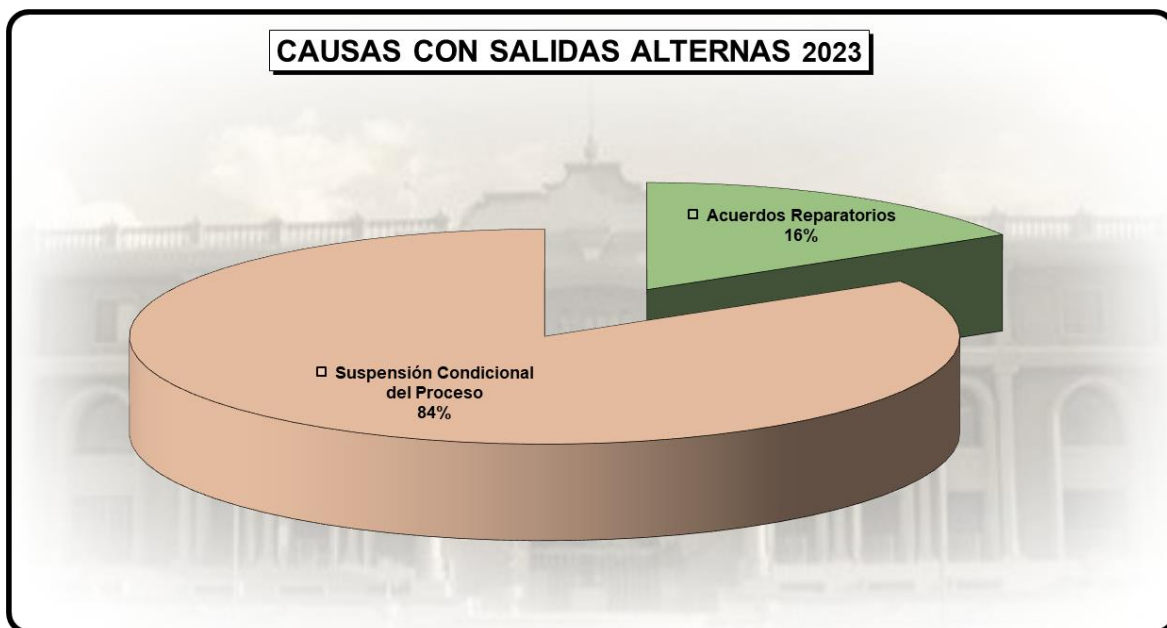
En el año 2023, el 54% de medidas cautelares dictadas, fue Prisión preventiva, mientras que el 46% restante, se divide en diferentes medidas cautelares a la prisión preventiva.

Causas con Salida Alterna

CAUSAS CON SALIDA ALTERNA	
DISTRITO	TOTAL
I. Hermosillo	3121
II. Cajeme	560
III. Nogales	433
III. Nogales-Magdalena	221
IV. San Luis Río Colorado	270
V. Navojoa	186
V. Navojoa-Huatabampo	134
VI. Guaymas	215
VII. Agua Prieta	398
VIII. Caborca	278
VIII. Caborca-Puerto Peñasco	82
TOTAL	5898

CAUSAS CON SALIDA ALTERNA 2023
Por Distrito

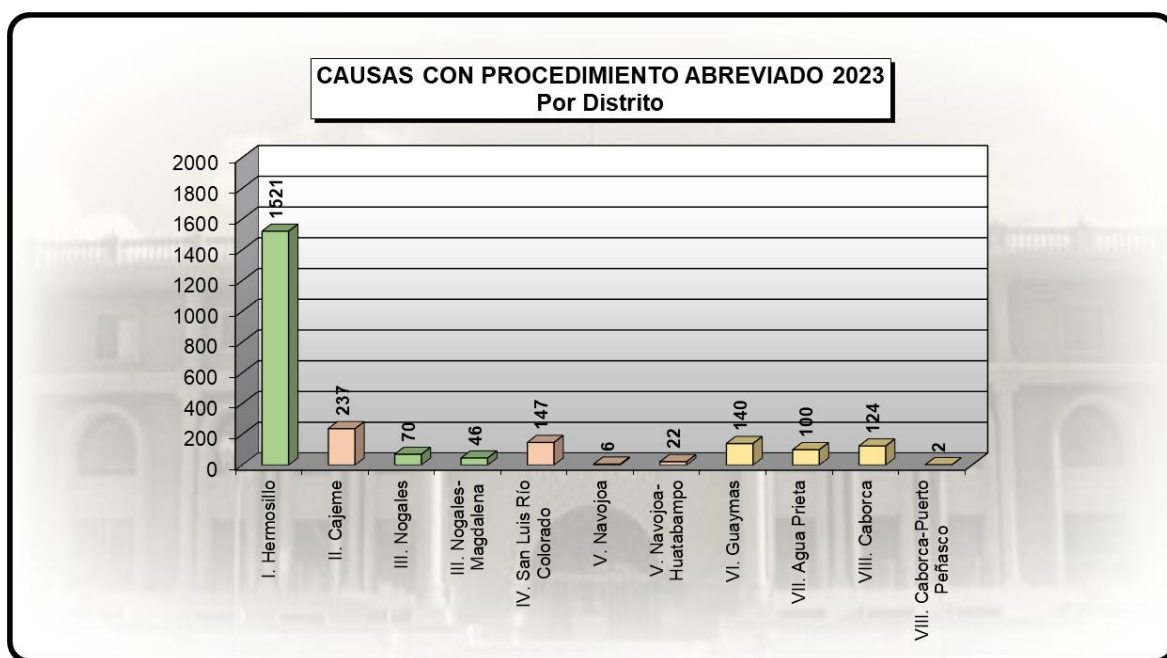




Para 6,142 personas imputadas se les aprobó la posibilidad de concluir el proceso penal mediante alguna salida alterna. Al 84% de las causas (5,113 imputados) se concedió la suspensión condicional del proceso a prueba, mientras para el 16% (1,029 imputados) tuvieron acuerdo reparatorio.

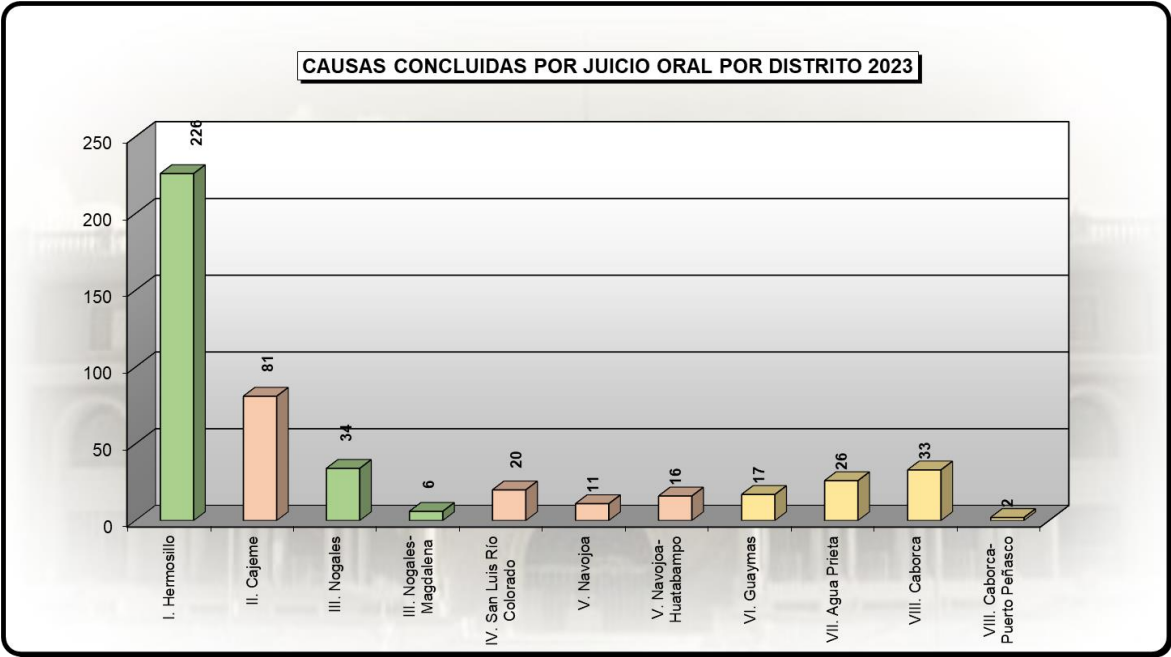
Causas con Procedimiento Abreviado

CAUSAS CON PROCEDIMIENTO ABREVIADO	
DISTRITO	TOTAL
I. Hermosillo	1521
II. Cajeme	237
III. Nogales	70
III. Nogales-Magdalena	46
IV. San Luis Río Colorado	147
V. Navojoa	6
V. Navojoa-Huatabampo	22
VI. Guaymas	140
VII. Agua Prieta	100
VIII. Caborca	124
VIII. Caborca-Puerto Peñasco	2
TOTAL	2415



Causas Concluidas por Juicio Oral

CAUSAS CONCLUIDAS POR JUICIO ORAL	
DISTRITO	TOTAL
I. Hermosillo	226
II. Cajeme	81
III. Nogales	34
III. Nogales-Magdalena	6
IV. San Luis Río Colorado	20
V. Navojoa	11
V. Navojoa-Huatabampo	16
VI. Guaymas	17
VII. Agua Prieta	26
VIII. Caborca	33
VIII. Caborca-Puerto Peñasco	2
TOTAL	472



Durante el año 2023, un total de 472 causas se registraron con sentencia dictadas en Juicio Oral.

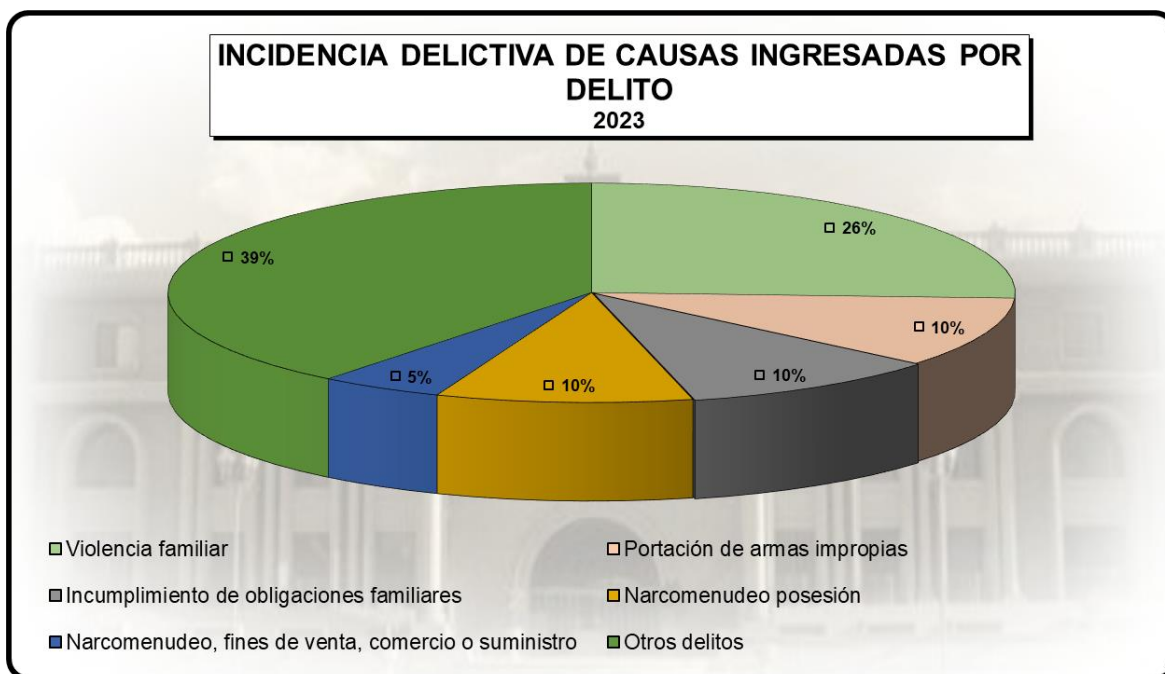
Incidencia Delictiva

DELITOS POR TITULOS	
Delitos contra la seguridad del Estado	1
Sedición	1
Delitos contra la seguridad pública	2107
Asociación delictuosa	75
Atentado contra la seguridad de la comunidad	20
Conducción punible de vehículos	132
Delincuencia organizada	1
Delito contra el funcionamiento del sistema de seguridad pública	3
Evasión de presos	1
Portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejercito	1
Portación de arma impropia	1871
Portación y uso indebido de dispositivos de comunicación electrónica en un centro de readaptación social	3
Delitos contra el normal funcionamiento de vías de comunicación, vehículos y embarcaciones	1
Delito contra el normal funcionamiento de vehículos	1
Delitos contra la autoridad	177
Delitos contra funcionarios públicos	131
Quebrantamiento de sellos	1
Resistencia de particulares	45
Delitos contra el desarrollo y dignidad de las personas	1
Utilización de imágenes y/o voces de menores de edad	1
Delitos contra el desarrollo y dignidad de las personas	106
Corrupción de menores	32
Exhibición pública obscena	33
Exhibición sexual	1
Relaciones sexuales remuneradas con menor	1
Violación a la intimidad	39
Delitos cometidos por servidores públicos	51
Abuso de autoridad	15
Cohecho	5
Desaparición forzada	25
Ejercicio abusivo de funciones	3
Ejercicio indebido del servicio público	1
Peculado	1
Uso indebido de uniformes, símbolos, credenciales, placas o gafetes oficiales	1
Delitos contra la procuración y administración de justicia	3

Delito contra la procuración y administración de justicia	3
Responsabilidad profesional	10
Delito de abogados, patronos y litigantes	1
Responsabilidad técnica	1
Responsabilidad médica	8
Falsedad	34
Falsedad de declaraciones	19
Falsificación de documentos	14
Variación de nombre	1
Delitos sexuales	759
Abuso sexual	534
Acoso sexual	21
Estupro	15
Hostigamiento sexual	10
Violación	57
Violación agravada	108
Violación equiparada	2
Violación equiparada agravada	12
Delitos contra la familia	6573
Bigamia	1
Incumplimiento de obligaciones familiares	1816
Maltrato infantil	79
Substitución y ocultación de infante	3
Violencia Familiar	4674
Delitos contra la paz y seguridad de las personas	1114
Allanamiento de morada	363
Amenazas	739
Cobranza extrajudicial ilícita	8
Usurpación de personalidad o identidad	4
Delitos contra la vida y la salud	1270
Abandono de personas	6
Aborto	2
Disparo indebido de arma de fuego	2
Feminicidio	43
Feminicidio (Grado de tentativa)	18
Homicidio calificado	190
Homicidio calificado (Grado de tentativa)	117
Homicidio culposo	41
Homicidio infantil	7
Homicidio infantil (Grado de tentativa)	1
Homicidio simple	20

Homicidio simple (Grado de tentativa)	22
Lesiones culposas	302
Lesiones que dejan secuelas	5
Lesiones que dejan secuelas calificadas	5
Lesiones que ponen en peligro la vida	19
Lesiones que ponen en peligro la vida calificada	13
Lesiones que tardan en sanar más de 15 días	183
Lesiones que tardan en sanar más de 15 días calificadas	40
Lesiones que tardan en sanar menos de 15 días	218
Lesiones que tardan en sanar menos de 15 días calificadas	16
Delitos contra el honor	3
Calumnia	3
Chantaje y Extorsión	32
Chantaje	2
Extorsión	30
Privación Ilegal de la libertad y violación de otros derechos	123
Desaparición cometida por particulares	16
Privación ilegal de la libertad	77
Secuestro	14
Sustracción y tráfico de menores	15
Trata de personas	1
Delitos en contra de las personas en su patrimonio	3056
Abigeato	22
Abuso de confianza	62
Daños	637
Desmantelamiento o comercialización de vehículos robados	17
Despojo	220
Enajenación o tráfico de vehículos robados	4
Fraude	361
Fraude (Grado de tentativa)	2
Posesión de vehículo robado	221
Robo	258
Robo (Grado de tentativa)	11
Robo a institución educativa	21
Robo a institución educativa (Grado de tentativa)	2
Robo a oficinas recaudadoras	1
Robo a oficinas recaudadoras (Grado de tentativa)	1
Robo calificado	3
Robo con violencia	292
Robo con violencia (Grado de tentativa)	30
Robo de accesorios automotrices y artículos dentro de un vehículo	46

Robo de frutos por cosechar	3
Robo de maquinaria e insumos agrícolas	2
Robo de vehículo de propulsión mecánica	154
Robo de vehículo de propulsión mecánica (Grado de tentativa)	6
Robo en casa habitación	234
Robo en casa habitación (Grado de tentativa)	11
Robo en establecimiento comercial abierto al público	420
Robo en establecimiento comercial abierto al público (Grado de tentativa)	14
Robo respecto de cultivo de camarón	1
Encubrimiento y operaciones con recursos de procedencia ilícita	3
Encubrimiento	3
Delitos electorales	1
Violencia política de genero	1
Delitos en contra de los animales por actos de maltrato o crueldad	55
Maltrato animal	55
Delitos contra la salud: Narcomenudeo	2623
Narcomenudeo posesión	1768
Narcomenudeo, fines de venta, comercio o suministro	855
No especificado	8
No especificado	8
Total general	18111



El delito con mayor incidencia en las causas ingresadas en el año fue la Violencia familiar con el 26%, seguido por los delitos de portación de arma impropia, narcomenudeo con posesión simple e incumplimiento de obligaciones familiares, cada uno con el 10%, después narcomenudeo con fines de venta, comercio o suministro con el 5%; mientras que el resto de los delitos representan el 39% del total.

Sistema Tradicional de Justicia en Materia Penal

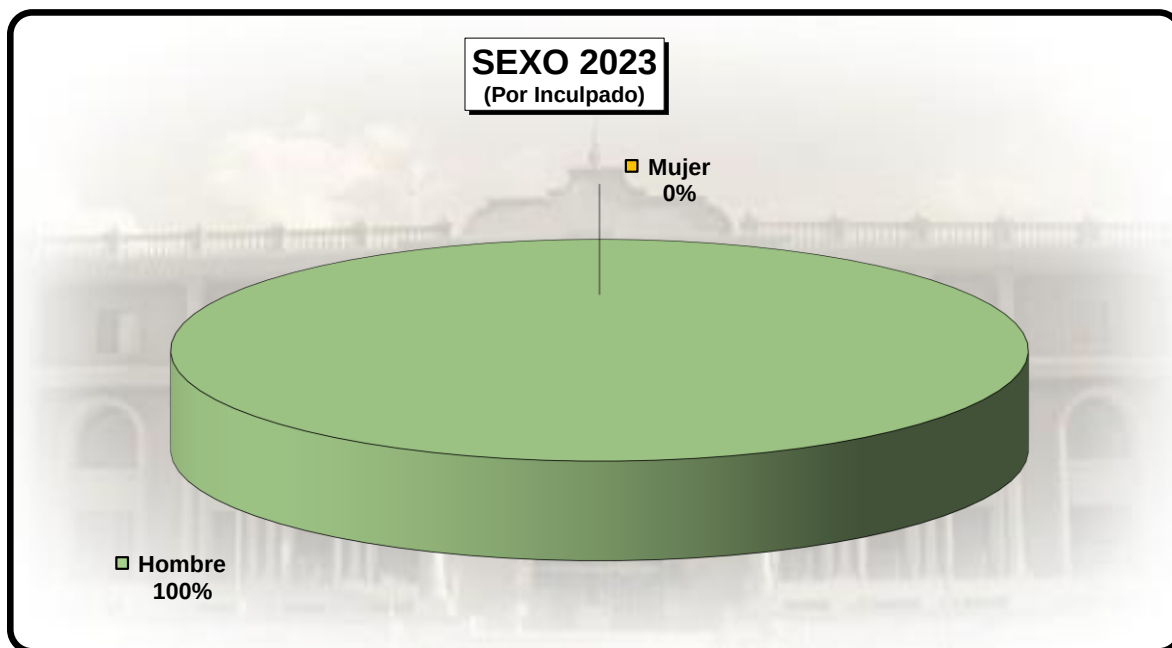
Radicaciones

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	RADICACIONES	
	Expedientes	Inculcados
Mixto Especializado de Agua Prieta	0	0
Mixto de Álamos	0	0
Mixto Especializado de Caborca	0	0
Mixto de Cananea	0	0
Primero Penal de Cd. Obregón (Seguimiento oralidad)	0	0
Mixto de Cumpas	0	0
Mixto Especializado de Guaymas (Seguimiento en oralidad)	0	0
Primero Penal de Hermosillo	1	1
Primero Penal de Huatabampo (Seguimiento en oralidad)	0	0
Mixto de Magdalena	0	0
Primero Penal de Navojoa (Seguimiento en oralidad)	0	0
Primero Penal de Nogales (Seguimiento en oralidad)	2	2
Penal de Puerto Peñasco (Seguimiento en oralidad)	0	0
Mixto de Sahuaripa	0	0
Primero Penal y Familiar de S.L.R.C.	1	1
Mixto de Ures	0	0
TOTAL	4	4



Inculpados por sexo

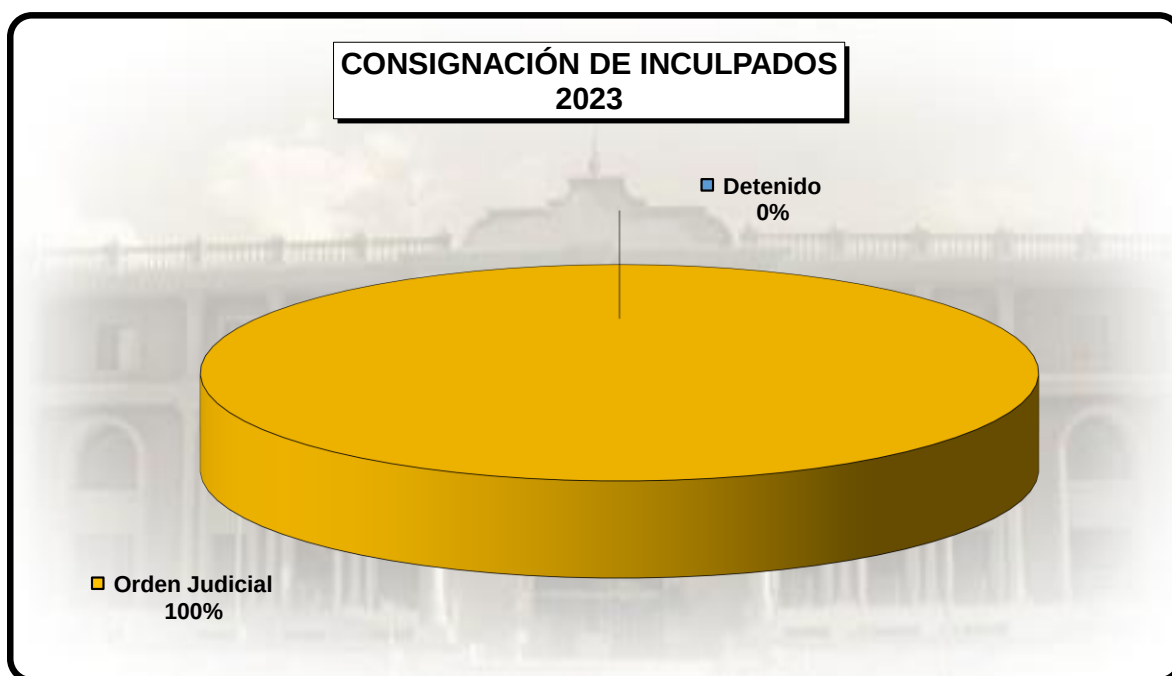
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	POR SEXO		
	Hombre	Mujer	Total
Mixto Especializado de Agua Prieta	0	0	0
Mixto de Álamos	0	0	0
Mixto Especializado de Caborca	0	0	0
Mixto de Cananea	0	0	0
Primero Penal de Cd. Obregón (Seguimiento oralidad)	0	0	0
Mixto de Cumpas	0	0	0
Mixto Especializado de Guaymas (Seguimiento en oralidad)	0	0	0
Primero Penal de Hermosillo	1	0	1
Primero Penal de Huatabampo (Seguimiento en oralidad)	0	0	0
Mixto de Magdalena	0	0	0
Primero Penal de Navojua (Seguimiento en oralidad)	0	0	0
Primero Penal de Nogales (Seguimiento en oralidad)	2	0	2
Penal de Puerto Peñasco (Seguimiento en oralidad)	0	0	0
Mixto de Sahuaripa	0	0	0
Primero Penal y Familiar de S.L.R.C.	1	0	1
Mixto de Ures	0	0	0
TOTAL	4	0	4



En el año 2023 ingresaron 4 expedientes penales que corresponden a 4 inculpados del sexo masculino.

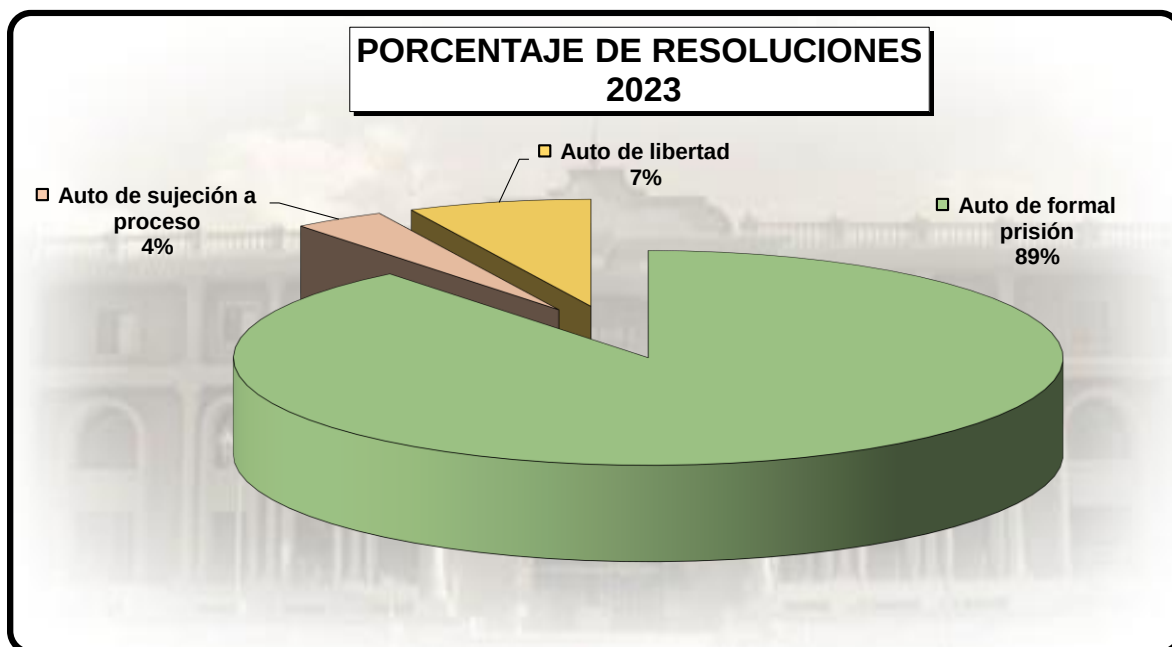
Consignación de Inculpados ingresados

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	DETENIDOS	ORDEN JUDICIAL
Mixto Especializado de Agua Prieta	0	0
Mixto de Álamos	0	0
Mixto Especializado de Caborca	0	0
Mixto de Cananea	0	0
Primero Penal de Cd. Obregón (Seguimiento oralidad)	0	0
Mixto de Cumpas	0	0
Mixto Especializado de Guaymas (Seguimiento en oralidad)	0	0
Primero Penal de Hermosillo	0	1
Primero Penal de Huatabampo (Seguimiento en oralidad)	0	0
Mixto de Magdalena	0	0
Primero Penal de Navjoa (Seguimiento en oralidad)	0	0
Primero Penal de Nogales (Seguimiento en oralidad)	0	2
Penal de Puerto Peñasco (Seguimiento en oralidad)	0	0
Mixto de Sahuaripa	0	0
Primero Penal y Familiar de S.L.R.C.	0	1
Mixto de Ures	0	0
TOTAL	0	4



Resoluciones

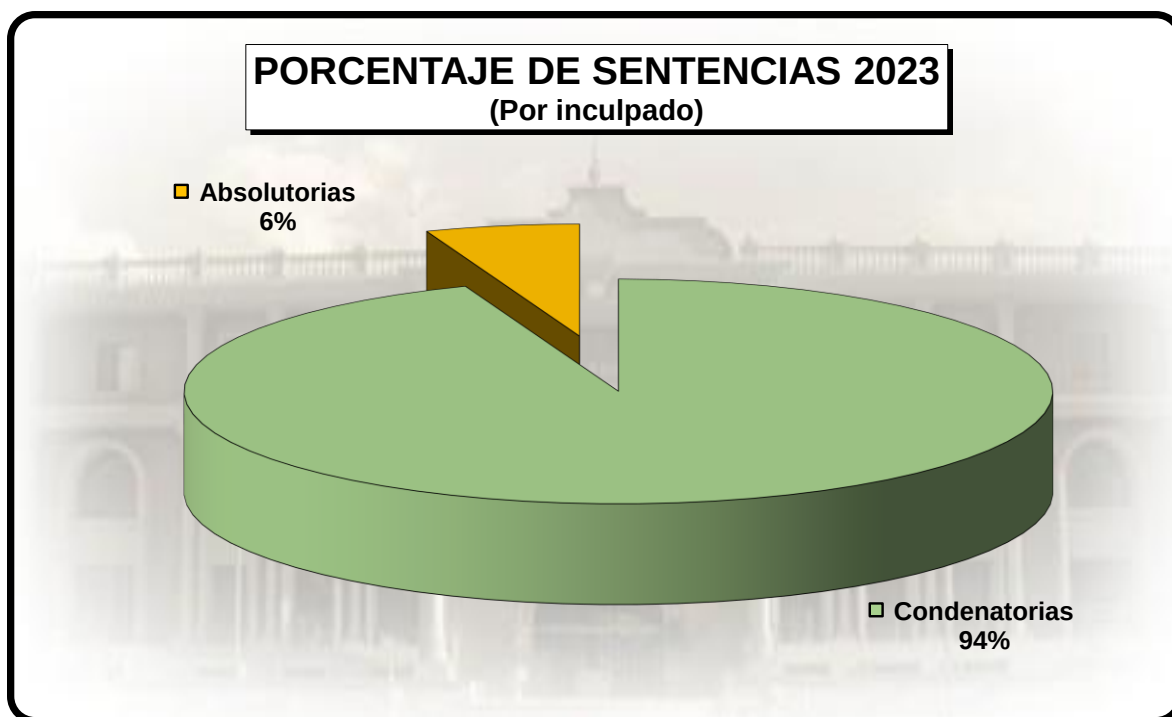
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	RESOLUCIONES, Por inculpado			
	Autos de Formal Prisión	Auto de Sujeción a Proceso	Auto de Libertad	Total
Mixto Especializado de Agua Prieta	1	0	0	1
Mixto de Álamos	1	0	0	1
Mixto Especializado de Caborca	3	0	0	3
Mixto de Cananea	2	1	1	4
Primero Penal de Cd. Obregón (Seguimiento oralidad)	5	0	0	5
Mixto de Cumpas	0	0	0	0
Mixto Especializado de Guaymas (Seguimiento en oralidad)	0	0	0	0
Primero Penal de Hermosillo	6	0	0	6
Primero Penal de Huatabampo (Seguimiento en oralidad)	1	0	0	1
Mixto de Magdalena	0	0	0	0
Primero Penal de Navjoa (Seguimiento en oralidad)	4	0	1	5
Primero Penal de Nogales (Seguimiento en oralidad)	0	0	0	0
Penal de Puerto Peñasco (Seguimiento en oralidad)	0	0	0	0
Mixto de Sahuaripa	0	0	0	0
Primero Penal y Familiar de S.L.R.C.	2	0	0	2
Mixto de Ures	0	0	0	0
TOTAL	25	1	2	28



Se hace la aclaración que una persona con dos o más delitos, puede obtener por un delito auto de formal prisión y por el otro auto de libertad.

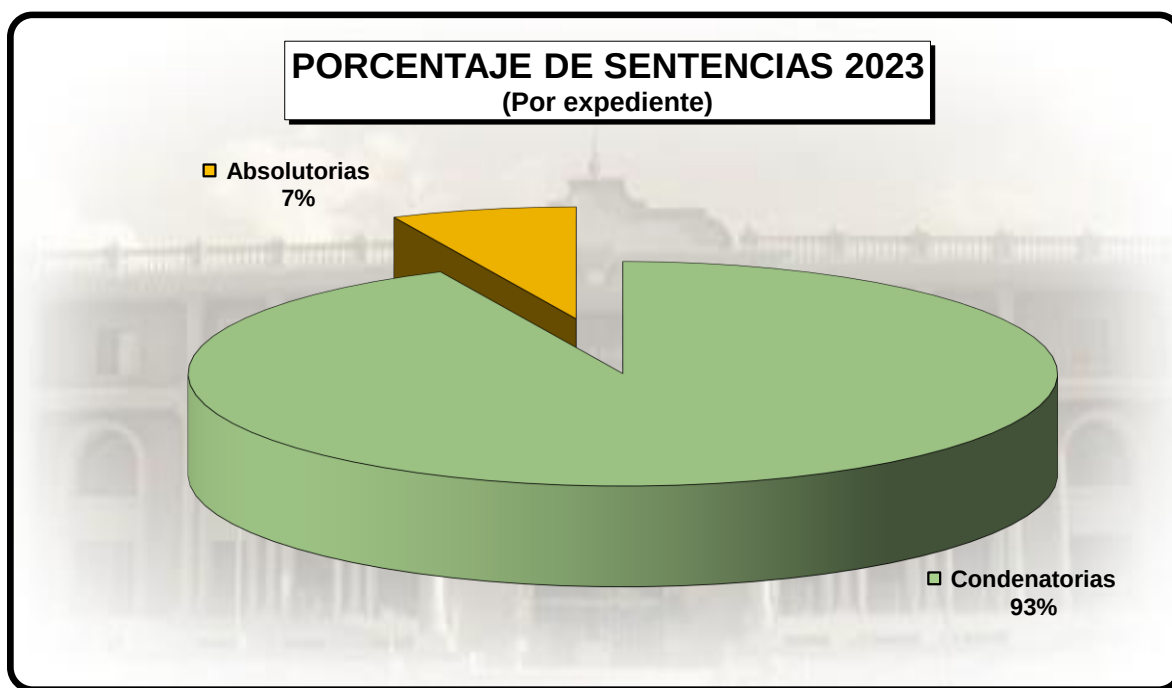
Sentencias dictadas

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	POR INCULPADO		
	Condenatorias	Absolutorias	Total
Mixto Especializado de Agua Prieta	7	1	8
Mixto de Álamos	1	0	1
Mixto Especializado de Caborca	8	0	8
Mixto de Cananea	6	0	6
Primero Penal de Cd. Obregón (Seguimiento oralidad)	67	0	67
Mixto de Cumpas	2	0	2
Mixto Especializado de Guaymas (Seguimiento en oralidad)	0	0	0
Primero Penal de Hermosillo	9	1	10
Primero Penal de Huatabampo (Seguimiento en oralidad)	3	1	4
Mixto de Magdalena	0	0	0
Primero Penal de Navojoa (Seguimiento en oralidad)	7	0	7
Primero Penal de Nogales (Seguimiento en oralidad)	0	2	2
Penal de Puerto Peñasco (Seguimiento en oralidad)	1	2	3
Mixto de Sahuaripa	1	0	1
Primero Penal y Familiar de S.L.R.C.	3	0	3
Mixto de Ures	0	0	0
TOTAL	115	7	122



Se dictó sentencia definitiva a 122 inculpados. Del total de sentencias dictadas por inculpado el 94% representa a sentencias condenatorias y el 6% a sentencias absolutorias.

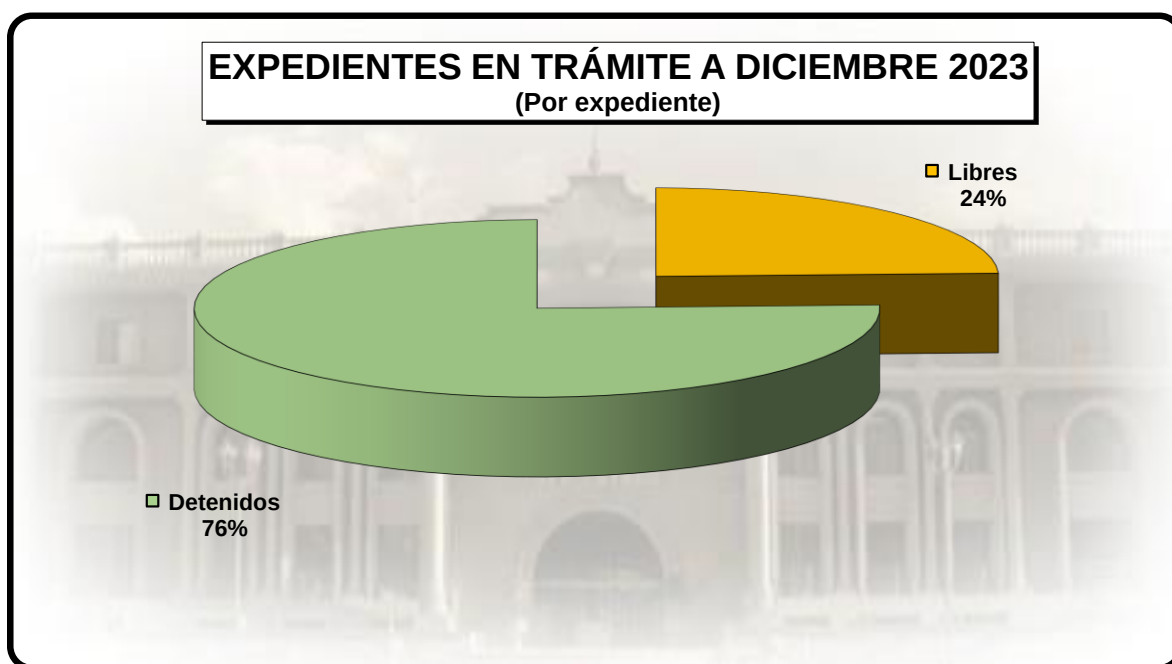
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	POR EXPEDIENTE		
	Condenatorias	Absolutorias	Total
Mixto Especializado de Agua Prieta	6	1	7
Mixto de Álamos	1	0	1
Mixto Especializado de Caborca	6	0	6
Mixto de Cananea	6	0	6
Primero Penal de Cd. Obregón (Seguimiento oralidad)	36	0	36
Mixto de Cumpas	2	0	2
Mixto Especializado de Guaymas (Seguimiento en oralidad)	0	0	0
Primero Penal de Hermosillo	9	1	10
Primero Penal de Huatabampo (Seguimiento en oralidad)	3	1	4
Mixto de Magdalena	0	0	0
Primero Penal de Navojoa (Seguimiento en oralidad)	7	0	7
Primero Penal de Nogales (Seguimiento en oralidad)	0	2	2
Penal de Puerto Peñasco (Seguimiento en oralidad)	1	1	2
Mixto de Sahuaripa	1	0	1
Primero Penal y Familiar de S.L.R.C.	3	0	3
Mixto de Ures	0	0	0
TOTAL	81	6	87



Del total de sentencias dictadas en el año 2023 por expediente, el 93% representa a sentencias condenatorias y el 7% a sentencias absolutorias.

Trámite al 31 de diciembre 2023

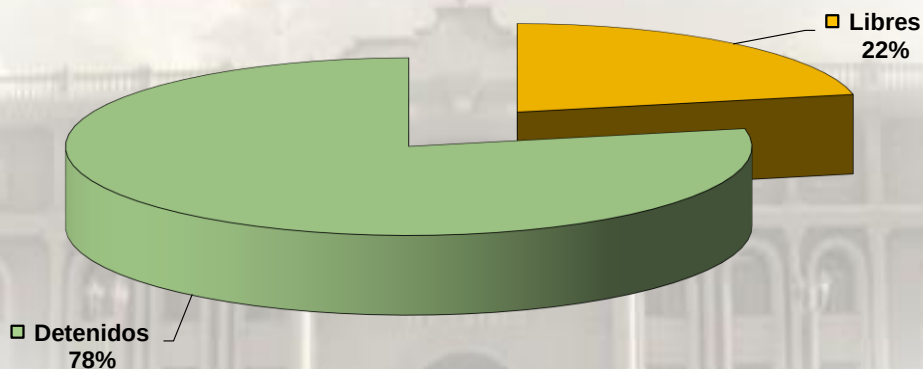
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	POR EXPEDIENTE		
	LIBRES	DETENIDOS	TOTAL
Mixto Especializado de Agua Prieta	4	2	6
Mixto de Álamos	0	4	4
Mixto Especializado de Caborca	0	8	8
Mixto de Cananea	0	12	12
Primero Penal de Cd. Obregón (Seguimiento oralidad)	8	36	44
Mixto de Cumpas	1	0	1
Mixto Especializado de Guaymas (Seguimiento en oralidad)	3	11	14
Primero Penal de Hermosillo	25	57	82
Primero Penal de Huatabampo (Seguimiento en oralidad)	0	3	3
Mixto de Magdalena	2	1	3
Primero Penal de Navojoa (Seguimiento en oralidad)	0	8	8
Primero Penal de Nogales (Seguimiento en oralidad)	6	10	16
Penal de Puerto Peñasco (Seguimiento en oralidad)	0	2	2
Mixto de Sahuaripa	1	3	4
Primero Penal y Familiar de S.L.R.C.	2	6	8
Mixto de Ures	1	1	2
TOTAL	53	164	217



La presente tabla indica el total de expedientes en trámite al cierre del año 2023, señalando el total de expedientes con procesados detenidos y el total de expedientes con procesados en libertad.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	POR INculpADO		
	LIBRES	DETENIDOS	TOTAL
Mixto Especializado de Agua Prieta	6	2	8
Mixto de Álamos	0	4	4
Mixto Especializado de Caborca	0	15	15
Mixto de Cananea	1	14	15
Primero Penal de Cd. Obregón (Seguimiento oralidad)	9	66	75
Mixto de Cumpas	3	0	3
Mixto Especializado de Guaymas (Seguimiento en oralidad)	4	19	23
Primero Penal de Hermosillo	42	121	163
Primero Penal de Huatabampo (Seguimiento en oralidad)	0	3	3
Mixto de Magdalena	2	1	3
Primero Penal de Navojoa (Seguimiento en oralidad)	0	8	8
Primero Penal de Nogales (Seguimiento en oralidad)	6	15	21
Penal de Puerto Peñasco (Seguimiento en oralidad)	0	2	2
Mixto de Sahuaripa	2	3	5
Primero Penal y Familiar de S.L.R.C.	2	6	8
Mixto de Ures	1	1	2
TOTAL	78	280	358

PROCESADOS EN TRÁMITE A DICIEMBRE 2023 (Por inculpado)



La presente tabla indica el total de procesados en trámite al cierre del año 2023, señalando el total de procesados detenidos y el total de procesados en libertad. Se hace la aclaración que un expediente puede contener uno o más procesados.

Del total de las personas cuyo proceso se encontraba en trámite al 31 de diciembre del 2023 el tanto 78% refiere a personas detenidas y el 22% a personas en libertad.

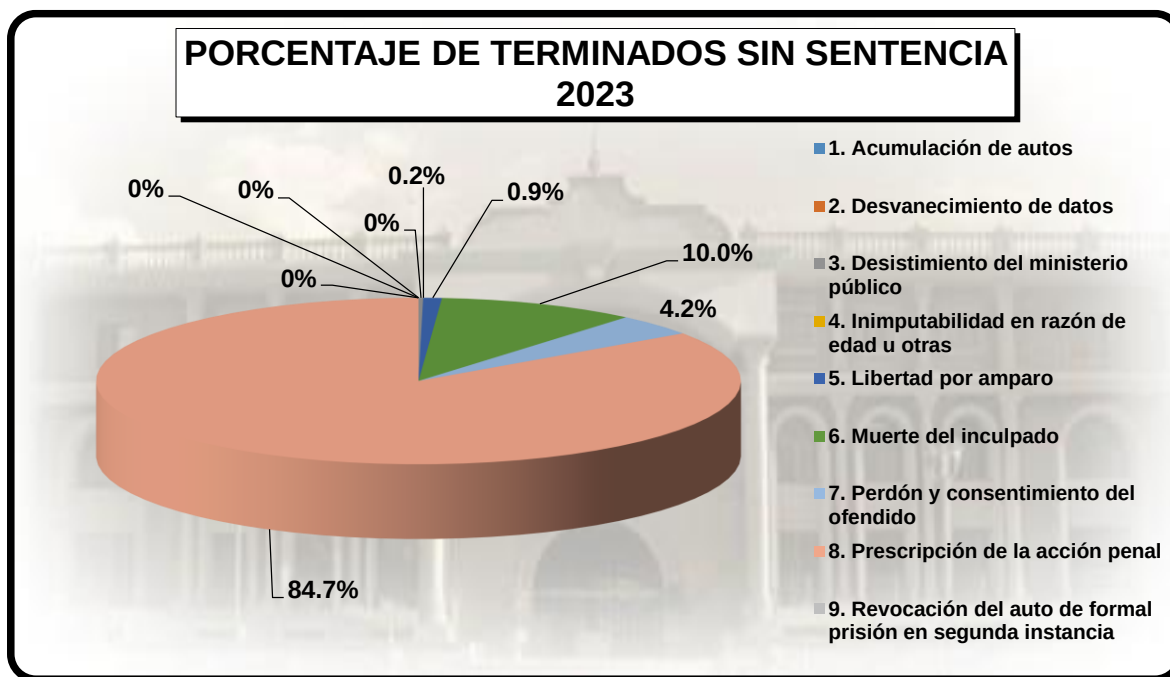
Terminados sin sentencia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
Mixto Especializado de Agua Prieta	0	0	0	0	0	2	0	6	0	8
Mixto de Álamos	0	0	0	0	0	1	0	3	0	4
Mixto Especializado de Caborca	0	0	0	0	1	1	1	11	0	14
Mixto de Cananea	0	0	0	0	0	0	1	45	0	46
Primero Penal de Cd. Obregón	0	0	0	0	1	22	10	204	0	237
Mixto de Cumpas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mixto Especializado de Guaymas	0	0	0	0	0	0	0	4	0	4
Primero Penal de Hermosillo	0	0	1	0	0	12	4	30	0	47
Primero Penal de Huatabampo	0	0	0	0	0	0	0	11	0	11
Mixto de Magdalena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primero Penal de Navojoa (Seguimiento en oralidad)	0	0	0	0	2	3	1	30	0	36
Primero Penal de Nogales (Seguimiento en oralidad)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Penal de Puerto Peñasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mixto de Sahuaripa	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Primero Penal y Familiar de S.L.R.C.	0	0	0	0	0	1	1	21	0	23
Mixto de Ures	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	1	0	4	43	18	365	0	431

1. Acumulación de autos
2. Desvanecimiento de datos
3. Desistimiento del ministerio público
4. Inimputabilidad debido a edad u otras
5. Libertad por amparo
6. Muerte del inculpado
7. Perdón y consentimiento del ofendido
8. Prescripción de la acción penal
9. Revocación del auto de formal prisión en segunda instancia

Causas de terminación

Los asuntos que concluyeron por otras causas refieren tanto a delitos consignados en el año 2023 como de años anteriores de todos los Juzgados de Primera Instancia.



De los asuntos que concluyen por otras causas distintas a la sentencia, el sobreseimiento por perdón del ofendido es el que tiene un porcentaje de 4.2%, la mayoría de los delitos que terminan por esta causa refieren al incumplimiento de obligaciones y violencia familiares. La causa con mayor porcentaje es la prescripción de la acción penal con un 84.7%.

Incidencia delictiva

DELITO	INCIDENCIA
Violación	1
Fraude Especifico Fracción XVII	1
Despojo Fracción I	2
TOTAL	4

Durante el año 2023 se mostró una clara disminución en el Sistema de Justicia Penal Tradicional, por la consolidación del Nuevo Sistema Acusatorio.

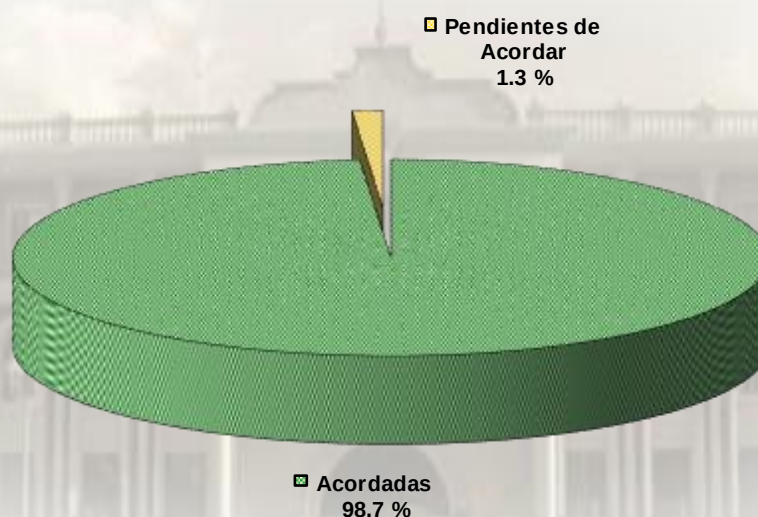
Materia Civil

Demandas

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	DEMANDAS CIVILES 2023		
	Presentadas	Acordadas	Pendientes de Acordar
Civil Agua Prieta	201	201	0
Primero Mixto Especializado de Agua Prieta	95	93	2
Mixto Álamos	64	64	0
Civil Caborca	186	185	1
Primero Mixto Especializado de Caborca	193	192	1
Mixto Cananea	94	93	1
Primero Civil Cd. Obregón	653	643	10
Segundo Civil Cd. Obregón	637	633	4
Tercero Civil Cd. Obregón	631	624	7
Cuarto Civil Cd. Obregón	588	585	3
Primero Mixto Arrendamiento - Oral Merc de Cd. Obregón	106	104	2
Segundo Mixto Arrend - Oral Mercantil de Cd. Obregón	62	59	3
Mixto Cumpas	50	50	0
Primero Civil Guaymas	772	764	8
Primero Mixto Especializado de Guaymas	116	116	0
Primero Civil Hermosillo	1732	1700	32
Segundo Civil Hermosillo	1734	1718	16
Tercero Civil Hermosillo	1733	1715	18
Primero de Arrendamiento Hermosillo	463	455	8
Primero Civil Huatabampo	210	205	5
Mixto Magdalena	135	133	2
Civil Navojoa	550	548	2
Civil Nogales	747	737	10
Civil Puerto Peñasco	254	239	15
Mixto Sahuaripa	27	27	0
Civil San Luis Río Colorado	372	359	13
Mixto Ures	34	33	1
TOTAL	12,439	12,275	164

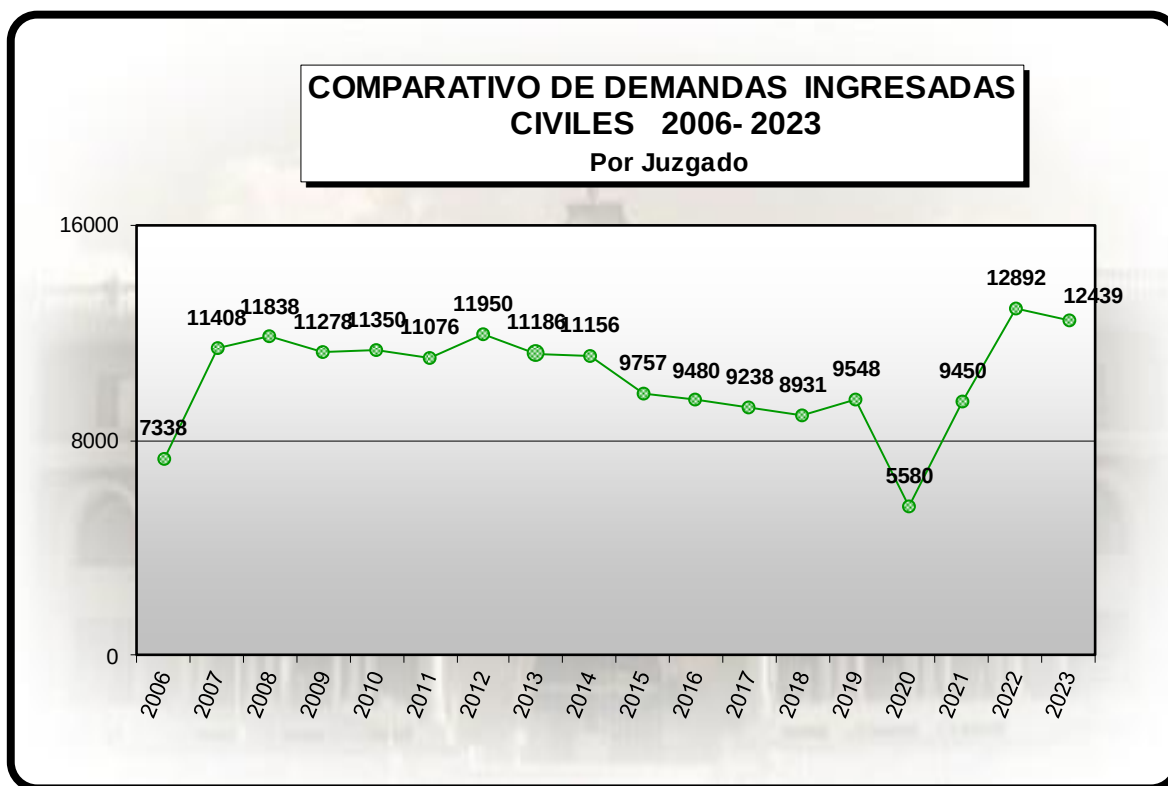
La presente tabla indica las demandas ingresadas por cada juzgado; de las demandas ingresadas se señala cuantas fueron acordadas, ya sea mediante aclaración verbal o auto de radicación; seguidamente se expone el número de demandas pendientes de acordar al cierre del año 2023.

El 98.7% representa el total de demandas acordadas, el 1.3% pendientes de acordar al cierre del año. Al 31 de diciembre del 2023, se encontraban 1848 expedientes únicamente con acuerdo de aclaración verbal, sin ser subsanados por las partes interesadas del juicio. Estos expedientes refieren a demandas recibidas durante el año 2023 y representa el 14.85 % del total ingresado.

PORCENTAJE DE DEMANDAS CIVILES PRESENTADAS 2023

De las 12,439 demandas civiles presentadas en los Juzgados de Primera Instancia, el 98.7% fueron acordadas ya sea mediante acuerdo de prevención de auto previo o aclaración verbal o bien decretando el auto de radicación. El 1.3% de estas demandas quedo pendiente de acordar al 31 de diciembre de 2023 sin que esto signifique que se encontraban fuera de término.

Los Juzgados con mayor incidencia en ese tipo de demandas son los de Hermosillo que representa el 45.51% del total ingresado, seguido por el de Cd. Obregón que representa 21.52 % del total, Guaymas 7.1%, así como Nogales con 6 % del total y San Luis Río Colorado con un 3% cada uno del total; el resto de los porcentajes se distribuye en los demás juzgados.



En el año 2007 se presentó un aumento del 35.6% de demandas civiles con respecto al año anterior; en el año 2008 se registró un aumento del 3.6% con respecto al año anterior; en el año 2009 se registró una disminución del 4.6% con respecto al año anterior; en el año 2010 se registró un aumento del 0.6% con respecto al año anterior; en el año 2011 se registró una disminución del 2.4% con respecto al año anterior; en el año 2012 se registró un aumento del 7.3% con respecto al año anterior; en el año 2013 se registró una disminución del 6.39% con respecto al año anterior; en el año 2014 se registró una disminución del 0.26% con respecto al año anterior; en el año 2015 se registró una disminución del 12.5% con respecto al año anterior; en el año 2016 se registró una disminución del 2.9% con respecto al año anterior; en el año 2017 se registró una disminución del 2.55% con respecto al año anterior; en el año 2018 se registró una disminución del 3.32% con respecto al año anterior; en el año 2019 se registró un aumento del 6.46% con respecto al año anterior; en el año 2020 se registró una disminución del 41.55% con respecto al año anterior debido a la contingencia COVID 19; en el año 2021 se registró un aumento del 40.95% respecto al año anterior por reactivación de labores; en el año 2022 se registró un aumento del 26.69% respecto al año anterior; en el año 2023 se registró una disminución del 3.51% respecto al año anterior.

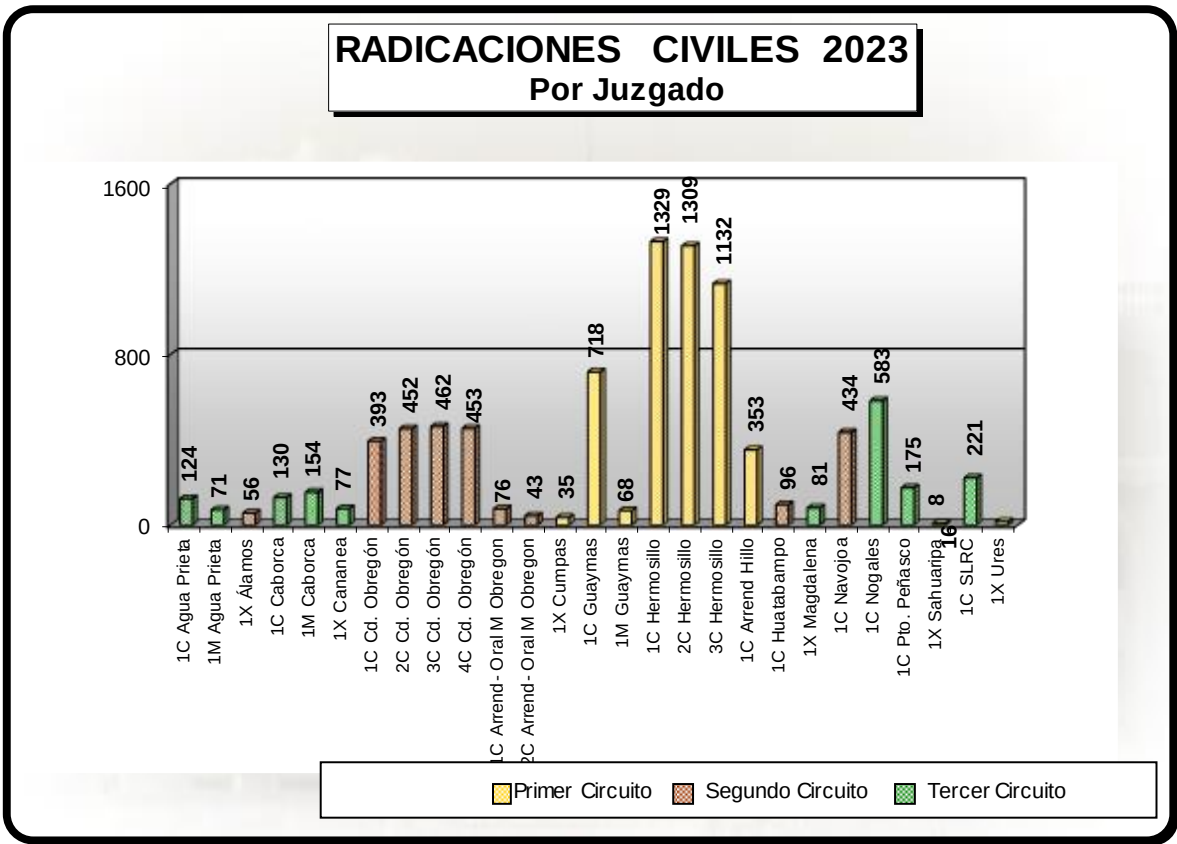
Se puede apreciar que el ingreso en los últimos años en los juicios civiles se ha mantenido en una constante pues los ingresos o disminución ha sido mínima por cada año.

Radicaciones

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	RADICACIONES CIVILES 2023
	Radicados
Civil Agua Prieta	124
Primero Mixto Especializado de Agua Prieta	71
Mixto Álamos	56
Civil Caborca	130
Primero Mixto Especializado de Caborca	154
Mixto Cananea	77
Primero Civil Cd. Obregón	393
Segundo Civil Cd. Obregón	452
Tercero Civil Cd. Obregón	462
Cuarto Civil Cd. Obregón	453
Primero Mixto Arrendamiento - Oral Merc. de Cd. Obregón	76
Segundo Mixto Arrend. Oral Mercantil de Cd. Obregón	43
Mixto Cumpas	35
Primero Civil Guaymas	718
Primero Mixto Especializado de Guaymas	68
Primero Civil Hermosillo	1329
Segundo Civil Hermosillo	1309
Tercero Civil Hermosillo	1132
Primero de Arrendamiento Hermosillo	353
Primero Civil Huatabampo	96
Mixto Magdalena	81
Civil Navojoa	434
Civil Nogales	583
Civil Puerto Peñasco	175
Mixto Sahuaripa	8
Civil San Luis Río Colorado	221
Mixto Ures	16
Total	9,049

La presente tabla indica el total de autos de radicación que se dictaron en el ejercicio del año 2023 pueden ser de expedientes ingresados el mismo año, así como de años anteriores.

Los expedientes de años anteriores, radicados en el año indicado, son debido a que eran expedientes con acuerdos de aclaración verbal o auto previo, que fueron subsanados por las partes interesadas hasta el presente año.

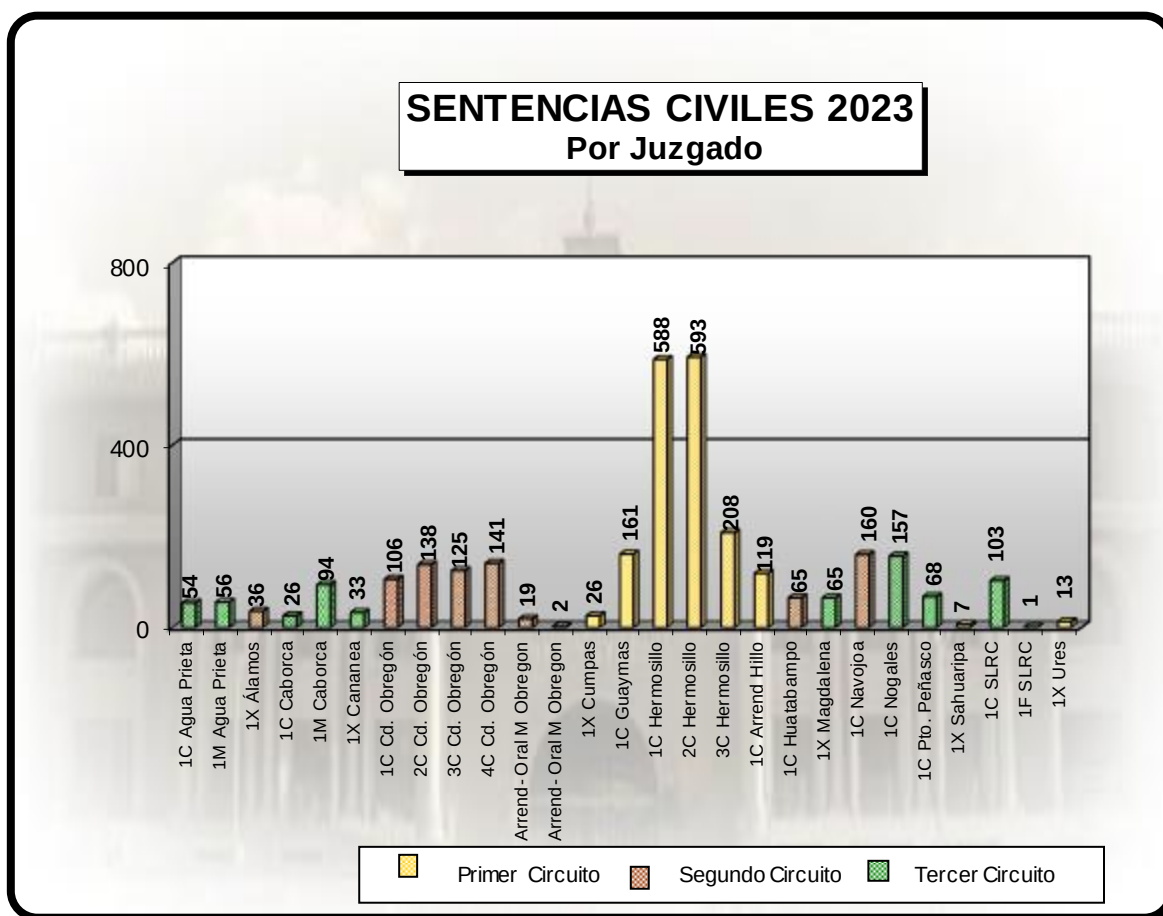


Los juzgados con mayores acuerdos de autos de radicación son los de Hermosillo. La gráfica muestra el total de autos de radicación emitidos por cada juzgado en materia civil.

Sentencias

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	SENTENCIAS CIVILES 2023
	Sentencia Dictadas
Civil Agua Prieta	54
Primero Mixto Especializado de Agua Prieta	56
Mixto Álamos	36
Civil Caborca	26
Primero Mixto Especializado de Caborca	94
Mixto Cananea	33
Primero Civil Cd. Obregón	106
Segundo Civil Cd. Obregón	138
Tercero Civil Cd. Obregón	125
Cuarto Civil Cd. Obregón	141
Primero Mixto Arrendamiento - Oral Merc. de Cd. Obregón	19
Segundo Mixto Arrend. Oral Mercantil de Cd. Obregón	2
Mixto Cumpas	26
Primero Civil Guaymas	161
Primero Civil Hermosillo	588
Segundo Civil Hermosillo	593
Tercero Civil Hermosillo	208
Primero de Arrendamiento Hermosillo	119
Primero Civil Huatabampo	65
Mixto Magdalena	65
Civil Navojoa	160
Civil Nogales	157
Civil Puerto Peñasco	68
Mixto Sahuaripa	7
Civil San Luis Río Colorado	103
Familiar San Luis Río Colorado	1
Mixto Ures	13
TOTAL	3,164

Un total de 3164 sentencias en materia civil fueron dictadas en el año 2023.



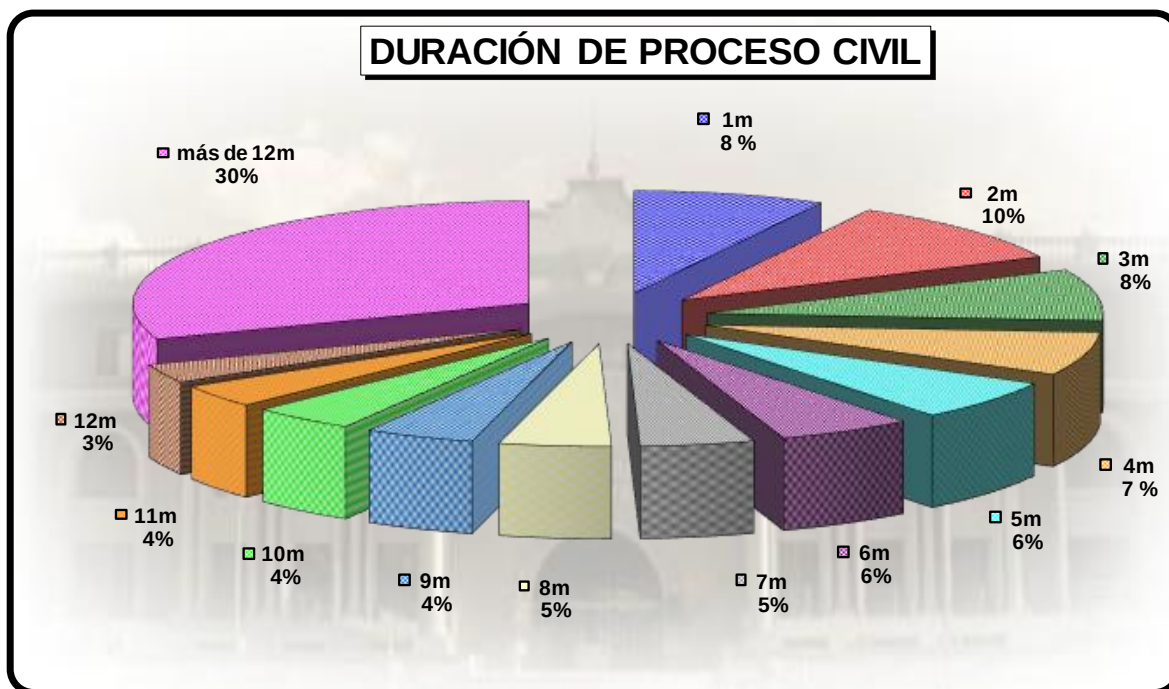
La gráfica muestra el total de sentencias dictadas emitidas por cada juzgado en materia civil. En relación con lo ingresado en materia civil se concluyó con sentencia definitiva un 25.43%.

Duración de Juicios Civiles

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	Concluidos por sentencia con indicación de la duración del juicio													
	1m	2m	3m	4m	5m	6m	7m	8m	9m	10m	11m	12m	más de	Total
Civil Agua Prieta	0	1	2	1	5	5	6	8	4	1	1	0	20	54
Primero Mixto Especializado de Agua Prieta	7	7	3	14	12	1	1	2	3	2	0	0	4	56
Mixto Álamos	11	10	5	2	3	1	1	1	1	0	0	0	1	36
Civil Caborca	0	1	0	1	2	0	0	2	1	0	0	0	19	26
Primero Mixto Especializado de Caborca	16	19	18	8	10	5	3	2	1	3	2	2	5	94
Mixto Cananea	1	2	4	1	0	2	2	0	3	3	0	0	15	33
Primero Civil Cd. Obregón	0	3	0	2	6	7	9	8	6	11	2	3	49	106
Segundo Civil Cd. Obregón	5	3	6	11	4	10	16	11	4	6	3	6	53	138
Tercero Civil Cd. Obregón	1	3	5	6	7	12	7	7	10	9	1	4	53	125
Cuarto Civil Cd. Obregón	1	5	4	8	9	14	7	7	8	5	11	6	56	141
Primero Mix Arrend- OralM de Cd. Obregón	3	4	2	1	1	1	0	0	1	1	0	0	5	19
Segundo Mix Arrend -OralM de Cd. Obregón	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Mixto Cumpas	7	1	3	5	1	0	1	0	0	1	0	0	7	26
Primero Civil Guaymas	8	12	10	11	7	10	11	9	8	7	2	6	60	161
Primero Civil Hermosillo	71	89	53	34	36	27	19	19	29	18	26	14	153	588
Segundo Civil Hermosillo	46	70	45	45	27	37	24	26	23	28	33	31	158	593
Tercero Civil Hermosillo	6	2	5	10	10	8	8	12	13	13	11	7	103	208
Primero Civil de Arrendamiento Hermosillo	5	17	18	18	15	12	4	5	3	2	5	2	13	119
Primero Civil Huatabampo	6	8	10	7	4	2	5	4	3	3	0	0	13	65
Mixto Magdalena	5	11	13	3	6	2	2	5	2	1	3	0	12	65
Civil Navojoa	43	29	13	9	14	4	2	4	3	3	4	0	32	160
Civil Nogales	0	5	12	10	5	9	6	7	11	9	6	6	71	157
Civil Puerto Peñasco	0	10	11	4	7	1	2	2	4	3	2	3	19	68
Mixto Sahuaripa	0	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	7
Civil San Luis Río Colorado	1	5	12	3	11	4	10	3	1	5	2	4	42	103
Familiar San Luis Río Colorado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Mixto Ures	5	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4	13
TOTAL	248	322	257	215	203	174	147	144	142	134	114	94	970	3164

NOTA: Para determinar la duración del juicio se tomó en cuenta la fecha de la presentación de la demanda hasta la fecha de sentencia.

La presente tabla señala la duración de juicios en los que se ha dictado sentencia, así, por ejemplo, los números que se observan en la columna 1m indica el total de juicios cuya duración fue de un mes; la columna 2m, refiere a la cantidad de juicios cuya duración fue de dos meses, y así sucesivamente hasta la columna 12m (juicios que duraron 12 meses). La columna "más de 12m", muestra la cantidad de sentencias dictadas de enero a diciembre de 2023, cuyo proceso tuvo una duración de más de un año. El "total general" representa el total de sentencias dictadas durante el período de enero a diciembre de 2023. De las 3164 sentencias dictadas, 2194 se emitieron en juicios con duración promedio de 4 meses y 970 se dictaron en juicios con duración de más de un año.



En la presente gráfica se aprecia que los juicios civiles que tardaron un mes en resolverse corresponden al 8%; 2 meses 10%; 3 meses 8%; 4 meses 7%; el resto de los porcentajes se divide entre los demás meses.

Tomando en consideración la duración de todos los juicios civiles que concluyen con sentencia, incluyendo los que duraron más de un año, el promedio es de 13 meses.

Terminados Sin Sentencia

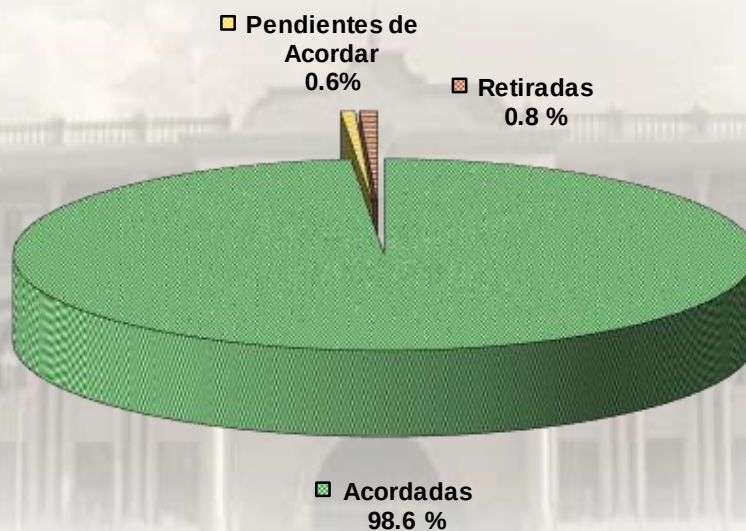
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	Terminados Sin Sentencias 2023
Civil Agua Prieta	52
Primero Mixto Especializado de Agua Prieta	19
Mixto Álamos	3
Civil Caborca	82
Primero Mixto Especializado de Caborca	27
Mixto Cananea	14
Primero Civil Cd. Obregón	375
Segundo Civil Cd. Obregón	340
Tercero Civil Cd. Obregón	331
Cuarto Civil Cd. Obregón	52
Primero Mixto Arrendamiento - Oral Merc de Cd. Obregón	64
Segundo Mixto Arrend - Oral Mercantil de Cd. Obregón	16
Mixto Cumpas	2
Primero Civil Guaymas	242
Primero Mixto Especializado de Guaymas	37
Primero Civil Hermosillo	683
Segundo Civil Hermosillo	517
Tercero Civil Hermosillo	662
Primero de Arrendamiento Hermosillo	167
Primero Civil Huatabampo	47
Mixto Magdalena	14
Civil Navojoa	109
Civil Nogales	151
Civil Puerto Peñasco	49
Mixto Sahuaripa	9
Civil San Luis Río Colorado	154
Mixto Ures	15
TOTAL	4233

Los terminados sin sentencia refieren aquellos expedientes que culminaron por diversas causas distintas a las sentencias, como pueden ser desistimiento de la acción y de la demanda, caducidad, convenio, entre otras. El 34% concluyo por estas causas en relación con lo ingresado en el 2023.

Promociones

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	PROMOCIONES CIVILES 2023			
	Presentadas	Acordadas	Pendientes de Acordar	Retiradas
Civil Agua Prieta	2618	2585	20	13
Primero Mixto Especializado de Agua Prieta	504	492	8	4
Mixto Álamos	517	507	4	6
Civil Caborca	2317	2268	24	25
Primero Mixto Especializado de Caborca	869	865	4	0
Mixto Cananea	1189	1167	10	12
Primero Civil Cd. Obregón	5517	5445	51	21
Segundo Civil Cd. Obregón	6132	6046	74	12
Tercero Civil Cd. Obregón	6782	6648	99	35
Cuarto Civil Cd. Obregón	6346	6238	70	38
Primero Mixto Arrendamiento - Oral Merc de Cd. Obregón	1279	1274	1	4
Segundo Mixto Arrend - Oral Mercantil de Cd. Obregón	222	215	4	3
Mixto Cumpas	636	631	0	5
Primero Civil Guaymas	10985	10794	73	118
Primero Mixto Especializado de Guaymas	586	581	2	3
Primero Civil Hermosillo	15433	15343	25	65
Segundo Civil Hermosillo	19155	18733	159	263
Tercero Civil Hermosillo	18996	18905	0	91
Primero de Arrendamiento Hermosillo	5609	5478	73	58
Primero Civil Huatabampo	1680	1636	9	35
Mixto Magdalena	1239	1192	18	29
Civil Navojoa	6072	6006	39	27
Civil Nogales	10453	10305	0	148
Civil Puerto Peñasco	5859	5858	0	1
Mixto Sahuaripa	174	171	0	3
Civil San Luis Río Colorado	6416	6254	101	61
Mixto Ures	356	340	2	14
TOTAL	137,941	135,977	870	1,094

El cuadro muestra la cantidad de promociones recibidas por cada juzgado en materia civil, señalando las que fueron acordadas, retiradas y pendientes de acordar.

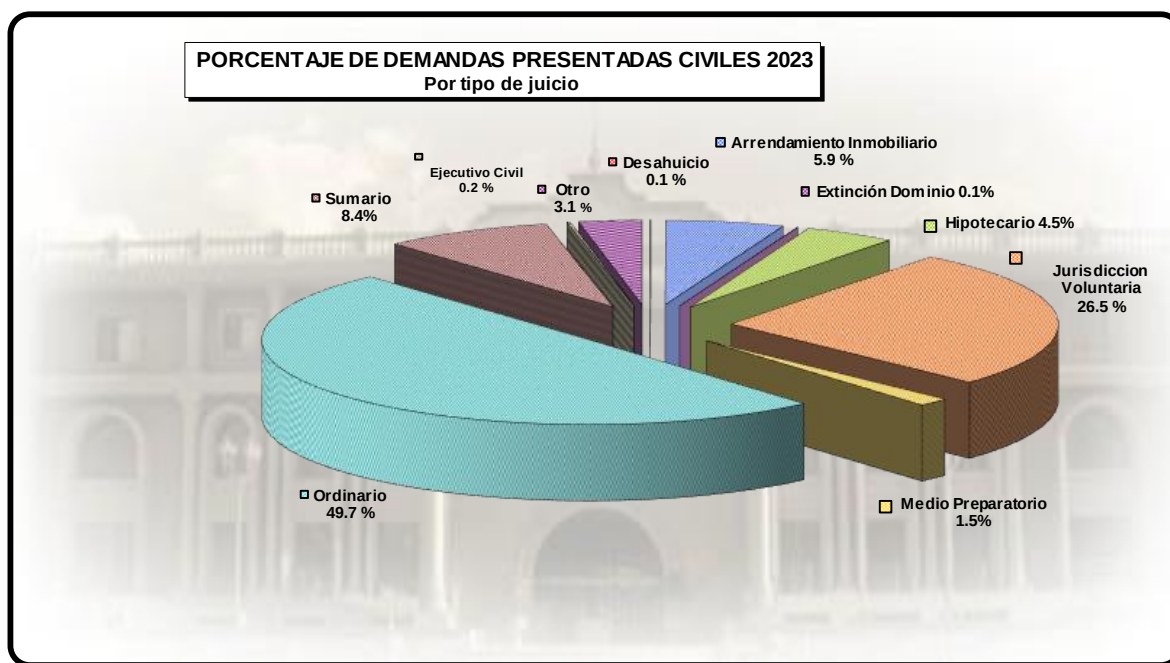
PORCENTAJE DE PROMOCIONES CIVILES 2023

Del total de promociones presentadas (137,941) fueron acordadas el 98.6%, el 0.6% quedó pendiente de acordar, mientras que el 0.8% se retiraron.

Diversos tipos de juicios

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA	Desahucio	Arrendamiento Inmobiliario	Extinción de Dominio	Hipotecario	Jurisdicción Voluntaria	Medio Preparatorio	Ordinario	Sumario	Ejecutivo Civil	Otros
Civil Agua Prieta	0	12	0	3	2	2	157	20	0	5
Primero Mixto Especializado de Agua Prieta	0	0	0	0	71	0	20	1	0	3
Mixto Álamos	0	1	0	0	42	1	17	3	0	0
Civil Caborca	0	3	0	16	0	0	138	20	0	9
Primero Mixto Especializado de Caborca	0	0	0	0	177	7	8	0	0	1
Mixto Cananea	2	5	0	0	45	1	31	4	0	6
Primero Civil Cd. Obregón	0	0	0	35	106	13	414	74	2	9
Segundo Civil Cd. Obregón	0	0	0	34	108	8	417	61	0	9
Tercero Civil Cd. Obregón	0	0	0	31	95	4	410	79	2	10
Cuarto Civil Cd. Obregón	0	0	0	36	103	9	367	56	2	15
Primero Mixto Arrendamiento - Oral Merc de Cd. Obregón	0	88	0	0	17	1	0	0	0	0
Segundo Mixto Arrend - Oral Mercantil de Cd. Obregón	0	47	0	0	14	1	0	0	0	0
Mixto Cumpas	0	2	0	0	26	2	11	3	0	6
Primero Civil Guaymas	0	30	0	27	0	12	502	164	0	37
Primero Mixto Especializado de Guaymas	0	0	0	0	106	2	0	0	0	8
Primero Civil Hermosillo	0	0	0	96	591	24	888	103	2	28
Segundo Civil Hermosillo	0	0	0	115	559	20	889	120	3	28
Tercero Civil Hermosillo	1	0	0	107	548	17	902	126	2	30
Primero Civil Arrendamiento Hermosillo	0	378	2	0	0	0	0	0	0	83
Primero Civil Huatabampo	1	3	0	5	77	2	77	15	3	27
Mixto Magdalena	0	11	0	1	69	0	48	4	0	2
Civil Navojoa	0	25	0	19	199	20	225	42	3	17
Civil Nogales	0	77	0	15	137	18	433	55	0	12
Civil Puerto Peñasco	0	11	0	10	90	19	71	40	0	13
Mixto Sahuaripa	0	0	0	0	9	0	13	1	0	4
Civil San Luis Río Colorado	0	36	0	13	96	8	144	52	1	22
Mixto Ures	0	0	0	2	22	1	5	0	0	4
TOTAL	4	729	2	565	3309	192	6187	1043	20	388

La presente tabla representa la cantidad de juicios presentados en materia civil según el juzgado correspondiente.



Cabe señalar que el mayor número de demandas presentadas corresponden a juicios ordinarios con un 49.7%, seguido por juicio de jurisdicciones voluntarias con un 26.5%, Sumarios civil con un 8.4%, juicio Arrendamiento de Inmobiliario con un 5.9%, juicios hipotecarios con un 4.5%, respectivamente, el resto del porcentaje se divide en los demás juicios.

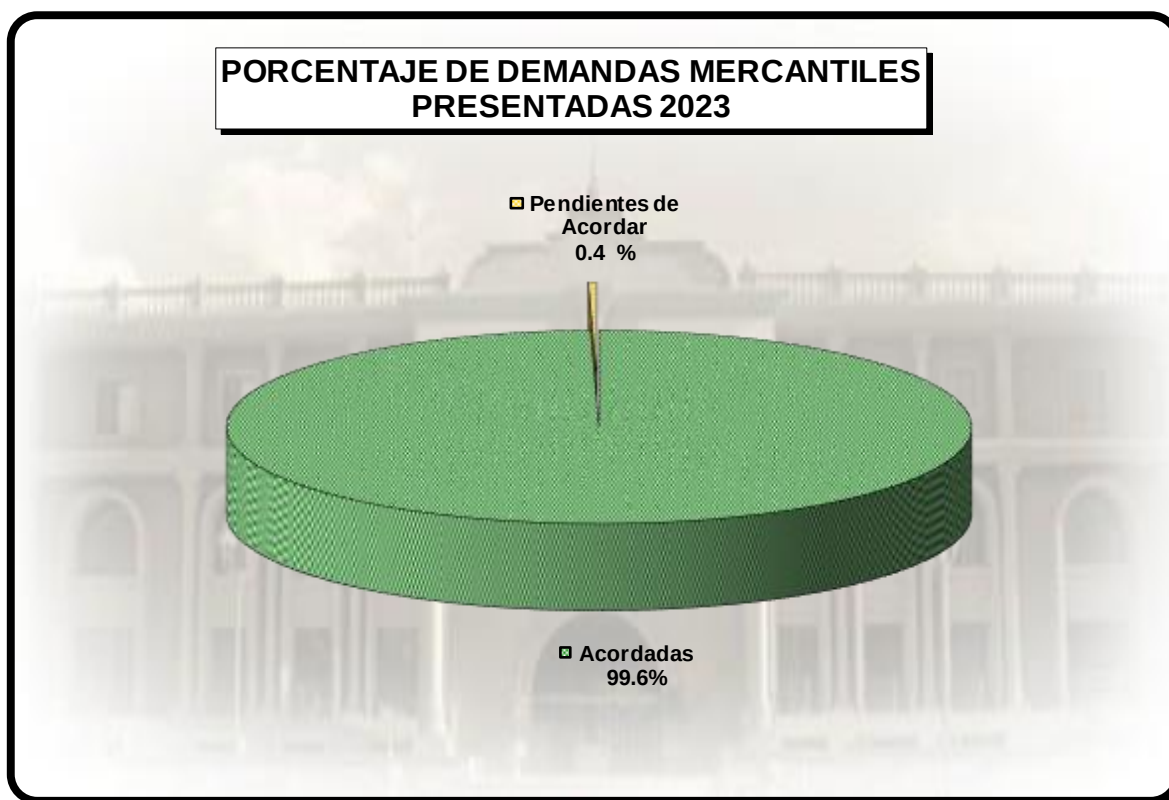
Materia Mercantil

Demandas

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	DEMANDAS MERCANTILES 2023		
	Presentadas	Acordadas	Pendientes de Radicar
Civil Agua Prieta	86	84	2
Mixto Álamos	2	2	0
Civil Caborca	228	225	3
Mixto Especializado de Caborca	6	6	0
Mixto Cananea	104	104	0
Primero Civil Cd. Obregón	1228	1225	3
Segundo Civil Cd. Obregón	1243	1237	6
Tercero Civil Cd. Obregón	1247	1242	5
Cuarto Civil Cd. Obregón	1290	1288	2
Primero Mixto Arrendamiento - Oral Merc de Cd. Obregón	300	293	7
Segundo Mixto Arrend - Oral Mercantil de Cd. Obregón	441	435	6
Mixto Cumpas	115	115	0
Primero Civil Guaymas	665	660	5
Primero Mercantil Hermosillo	2736	2727	9
Segundo Mercantil Hermosillo	2738	2734	4
Tercero Mercantil Hermosillo	2734	2734	0
Cuarto Mercantil Hermosillo	2735	2726	9
Primero Oral Mercantil Hermosillo	739	735	4
Segundo Oral Mercantil Hermosillo	740	733	7
Primero Civil Huatabampo	438	436	2
Mixto Magdalena	146	145	1
Civil Navojoa	707	706	1
Civil Nogales	136	136	0
Civil Puerto Peñasco	38	38	0
Mixto Sahuaripa	0	0	0
Civil San Luis Río Colorado	371	369	2
Mixto Ures	6	6	0
TOTAL	21,219	21,141	78

La presente tabla indica las demandas ingresadas por cada juzgado; de las demandas ingresadas se señala cuantas fueron acordadas, ya sea mediante aclaración verbal o auto de radicación; seguidamente se expone el número de demandas pendientes de acordar al cierre del año 2023. El 99.6 % representa el total de demandas acordadas, el 0.4 % pendientes de acordar al cierre del año.

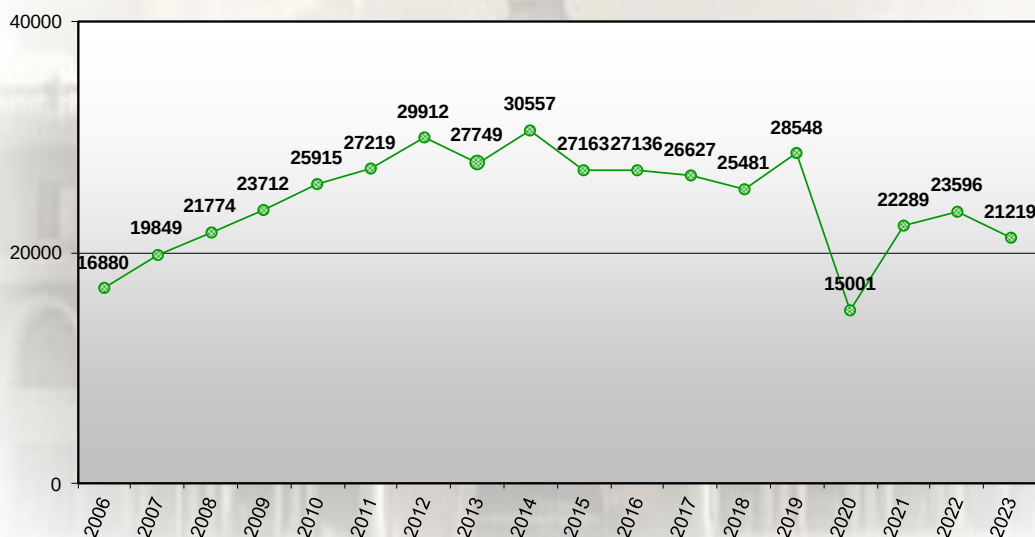
Al 31 de diciembre de 2023 se encontraban 3439 expedientes únicamente con acuerdo de aclaración verbal, sin ser subsanados por las partes interesadas del juicio. Estos expedientes refieren a demandas recibidas durante el año 2023 y representa el 16.20 % del total ingresado.



De las 21,219 demandas mercantiles presentadas en los Juzgados de Primera Instancia, el 99.6% fueron acordadas ya sea mediante acuerdo de prevención de auto previo o aclaración verbal o bien decretando el auto de radicación. El 0.4% de estas demandas quedo pendiente de acordar al 31 de diciembre de 2023 sin que esto signifique que se encontraban fuera de término.

Los Juzgados con mayor incidencia en ese tipo de demandas son los de Hermosillo que representa el 58.44 % del total ingresado, seguido por Cd. Obregón que representa 27.09 % del total, Navojoa con 3.33 % del total, Guaymas con 3.13% del total, Huatabampo con 2.06%, y San Luis Río Colorado 1.74% ; el resto de los porcentajes se distribuye en los demás juzgados.

**COMPARATIVO DE DEMANDAS INGRESADAS
MERCANTILES 2006- 2023**
Por Juzgado



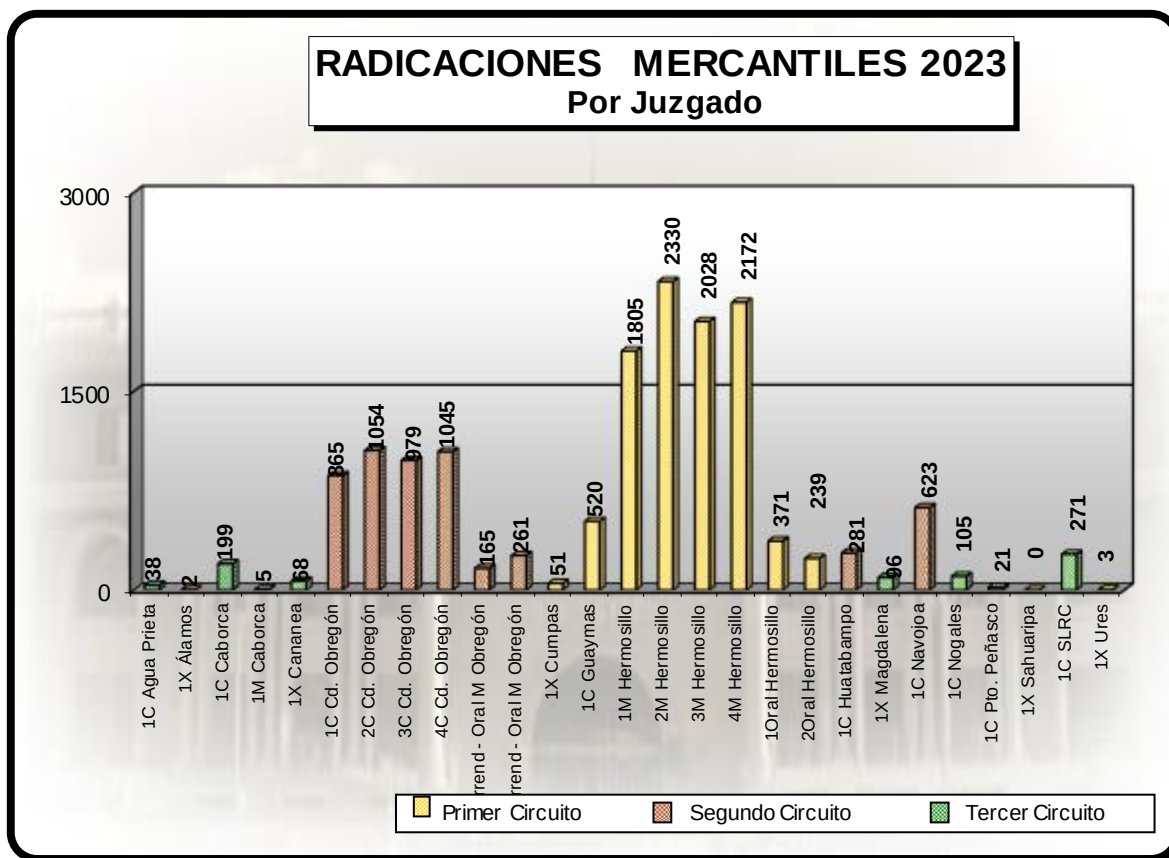
En el año 2007 se presentó un aumento del 14.9% de demandas mercantiles con respecto al año anterior; en el año 2008 se registró un aumento del 8.8% con respecto al año anterior; en el año 2009 se registró un aumento del 8.9% con respecto al año anterior; en el año 2010 se registró un aumento del 8.5% con respecto al año anterior; en el año 2011 se registró un aumento del 4.7% con respecto al año anterior; en el año 2012 se registró un aumento del 9% con respecto al año anterior; en el año 2013 se registró una disminución del 7.23% con respecto al año anterior; en el año 2014 se registró un aumento del 10.11% con respecto al año anterior; en el año 2015 se registró una disminución del 11.10% con respecto al año anterior; en el año 2016 se registró una disminución del 0.09% con respecto al año anterior; en el año 2017 se registró una disminución del 1.87% respecto al año anterior; en el año 2018 se registró una disminución del 4.3% respecto al año anterior; en el año 2019 se registró un aumento del 10.7% respecto al año anterior; en el año 2020 se registró una disminución del 47.45% respecto al año anterior debido a la contingencia COVID 19; en el año 2021 se registró un aumento del 32.69% respecto al año anterior debido a la reintegración laboral; en el año 2022 se registró un aumento del 5.53% con respecto al año anterior ; en el año 2023 se registró una disminución del 10.07% con respecto al año anterior

Se puede apreciar que, de un año a otro, el ingreso de los juicios mercantiles ha aumentado. De las demandas registradas en el año 2006 a las registradas en el año 2019, representa un aumento del 40.8%.

Radicaciones

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	RADICACIONES MERCANTILES 2023
	Radicados
Civil Agua Prieta	38
Mixto Álamos	2
Civil Caborca	199
Mixto Especializado de Caborca	5
Mixto Cananea	68
Primero Civil Cd. Obregón	865
Segundo Civil Cd. Obregón	1054
Tercero Civil Cd. Obregón	979
Cuarto Civil Cd. Obregón	1045
Primero Mixto Arrendamiento - Oral Merc de Cd. Obregón	165
Segundo Mixto Arrend - Oral Mercantil de Cd. Obregón	261
Mixto Cumpas	51
Primero Civil Guaymas	520
Primero Mercantil Hermosillo	1805
Segundo Mercantil Hermosillo	2330
Tercero Mercantil Hermosillo	2028
Cuarto Mercantil Hermosillo	2172
Primero Oral Mercantil Hermosillo	371
Segundo Oral Mercantil Hermosillo	239
Primero Civil Huatabampo	281
Mixto Magdalena	96
Civil Navojua	623
Civil Nogales	105
Civil Puerto Peñasco	21
Mixto Sahuaripa	0
Civil San Luis Río Colorado	271
Mixto Ures	3
TOTAL	15,597

La presente tabla indica el total de autos de radicación que se dictaron en el ejercicio del año 2023, pueden ser de expedientes ingresados el mismo año, así como de años anteriores. Los expedientes de años anteriores, radicados en el año indicado, son debido a que eran expedientes con acuerdos de aclaración verbal o auto previo, que fueron subsanados por las partes interesadas hasta el presente año.

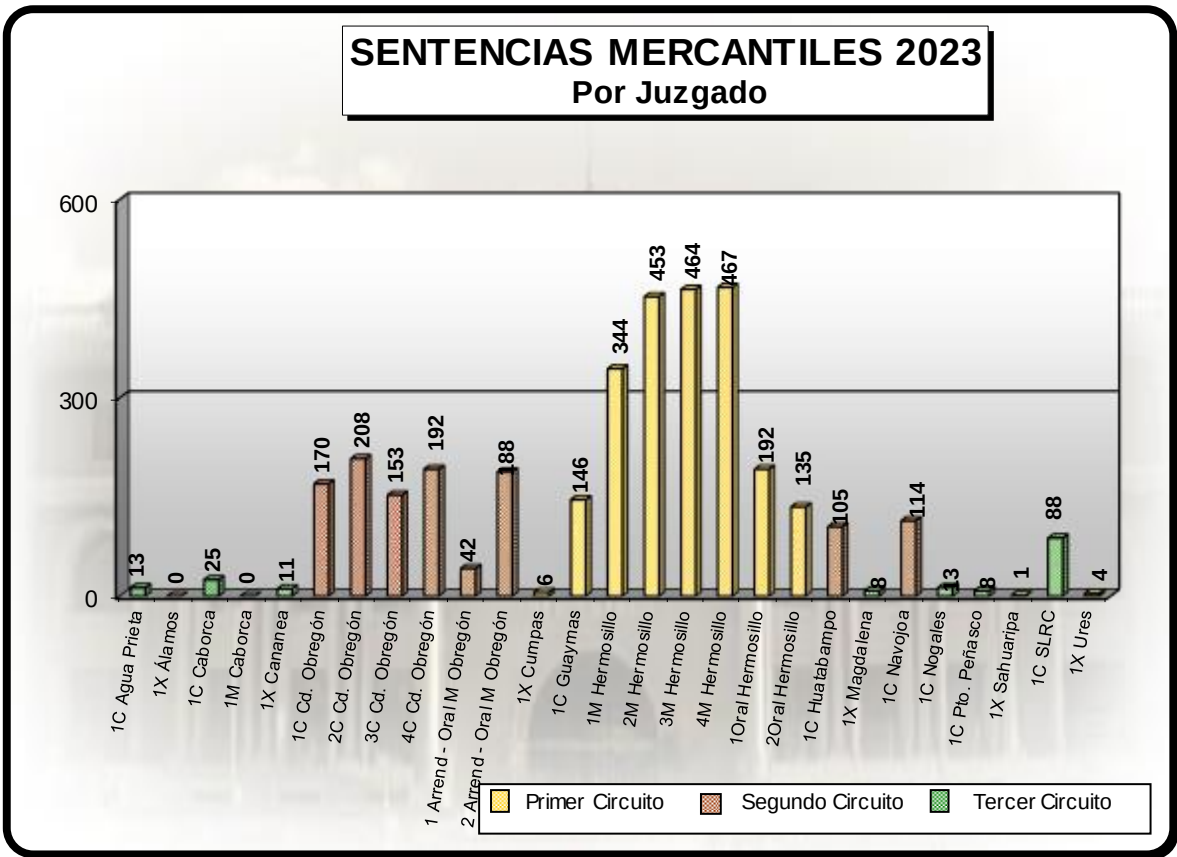


Los juzgados con mayores acuerdos de autos de radicación son los de Hermosillo. La gráfica muestra el total de autos de radicación emitidos por cada juzgado en materia mercantil.

Sentencias

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	SENTENCIAS MERCANTILES 2023
	Sentencia Dictadas
Civil Agua Prieta	13
Mixto Álamos	0
Civil Caborca	25
Mixto Especializado de Caborca	0
Mixto Cananea	11
Primero Civil Cd. Obregón	170
Segundo Civil Cd. Obregón	208
Tercero Civil Cd. Obregón	153
Cuarto Civil Cd. Obregón	192
Primero Mixto Arrendamiento - Oral Merc de Cd. Obregón	42
Segundo Mixto Arrend - Oral Mercantil de Cd. Obregón	188
Mixto Cumpas	6
Primero Civil Guaymas	146
Primero Mercantil Hermosillo	344
Segundo Mercantil Hermosillo	453
Tercero Mercantil Hermosillo	464
Cuarto Mercantil Hermosillo	467
Primero Oral Mercantil Hermosillo	192
Segundo Oral Mercantil Hermosillo	135
Primero Civil Huatabampo	105
Mixto Magdalena	8
Civil Navojoa	114
Civil Nogales	13
Civil Puerto Peñasco	8
Mixto Sahuaripa	1
Civil San Luis Río Colorado	88
Mixto Ures	4
TOTAL	3,550

Un total de 3550 sentencias en materia mercantil fueron dictadas en el año 2023.



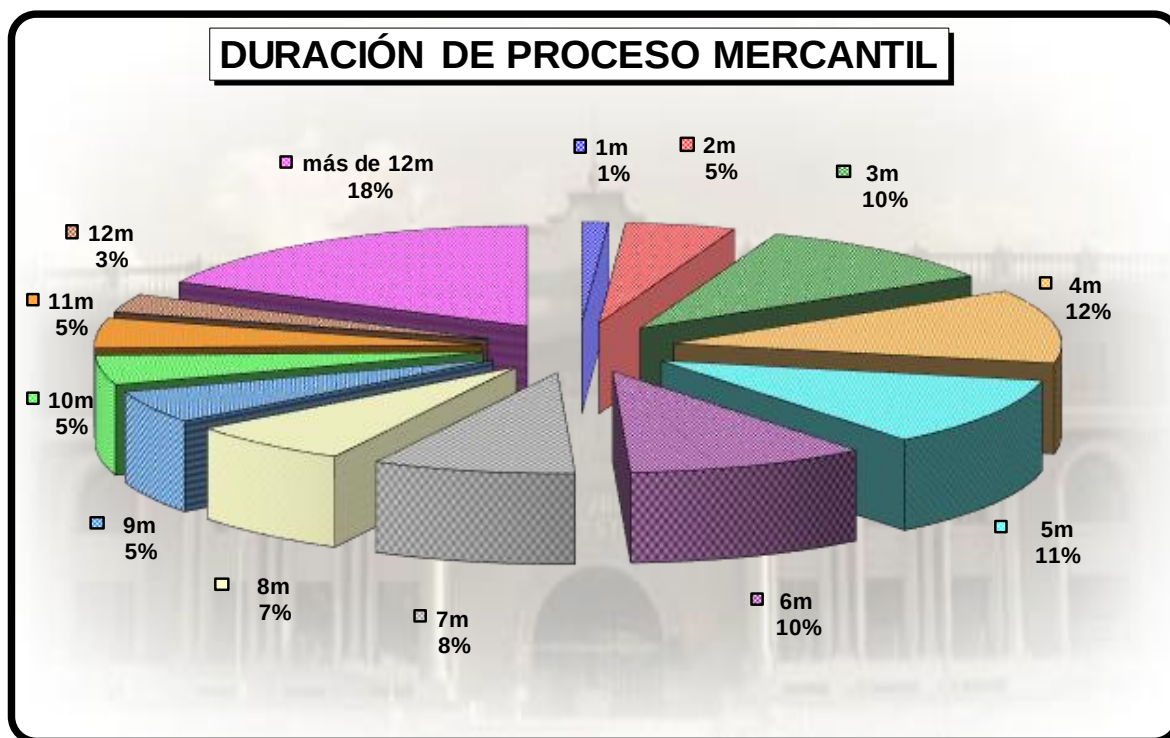
La gráfica muestra el total de sentencias dictadas emitidas por cada juzgado en materia mercantil. En relación con lo ingresado en materia mercantil se concluyó con sentencia definitiva un 16.73%.

Duración de Juicios Mercantiles

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	Concluidos por sentencia con indicación de la duración del juicio													
	1m	2m	3m	4m	5m	6m	7m	8m	9m	10m	11m	12m	más de 12m	Total
Civil Agua Prieta	0	0	0	1	4	2	0	2	1	1	1	0	1	13
Mixto Álamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Civil Caborca	0	0	1	2	3	4	0	2	0	2	2	1	8	25
Mixto Especializado de Caborca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mixto Cananea	0	1	0	3	1	2	1	1	1	0	0	1	0	11
Primero Civil Cd. Obregón	1	0	11	22	16	23	13	16	15	14	9	4	26	170
Segundo Civil Cd. Obregón	0	6	23	25	23	6	23	13	13	16	10	6	44	208
Tercero Civil Cd. Obregón	0	4	16	21	17	12	12	14	8	6	8	6	29	153
Cuarto Civil Cd. Obregón	2	2	13	25	28	27	15	15	4	7	11	5	38	192
Primero Mixto Arrendamiento - Oral Merc de Cd. Obregón	6	22	7	3	2	0	2	0	0	0	0	0	0	42
Segundo Mixto Arrend - Oral Mercantil de Cd. Obregón	8	16	36	25	15	17	10	13	2	3	3	1	39	188
Mixto Cumpas	0	0	0	1	1	2	0	0	0	0	0	0	2	6
Primero Civil Guaymas	0	1	7	15	19	19	13	10	14	11	2	6	29	146
Primero Mercantil Hermosillo	5	4	41	44	31	50	30	23	23	14	26	13	40	344
Segundo Mercantil Hermosillo	2	47	67	69	52	44	40	24	18	13	17	8	52	453
Tercero Mercantil Hermosillo	4	32	62	48	55	47	41	32	17	17	18	12	79	464
Cuarto Mercantil Hermosillo	0	9	64	63	48	53	42	31	21	22	25	20	69	467
Primer Oral Mercantil Hermosillo	9	11	13	21	21	8	11	9	12	8	7	5	57	192
Segundo Oral Mercantil Hermosillo	2	5	5	11	23	16	13	7	3	4	5	4	37	135
Primero Civil Huatabampo	0	0	4	4	11	9	12	10	16	9	8	6	16	105
Mixto Magdalena	0	1	0	3	1	0	0	1	1	0	1	0	0	8
Civil Navojoa	0	2	5	6	10	9	15	9	11	11	8	5	23	114
Civil Nogales	0	0	1	0	0	1	0	2	0	2	2	0	5	13
Civil Puerto Peñasco	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	7	8
Mixto Sahuaripa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Civil San Luis Río Colorado	0	0	0	9	13	4	6	9	5	6	7	2	27	88
Mixto Ures	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	4
TOTAL	39	163	376	421	394	356	300	244	185	166	171	105	630	3550

NOTA: Para determinar la duración del juicio se tomó en cuenta la fecha de la presentación de la demanda hasta la fecha de sentencia.

La presente tabla señala la duración de juicios en los que se ha dictado sentencia, así por ejemplo, los números que se observan en la columna 1m indica el total de juicios cuya duración fue de un mes; la columna 2m, refiere a la cantidad de juicios cuya duración fue de dos meses, y así sucesivamente hasta la columna 12m (juicios que duraron 12 meses). La columna "más de 12m", muestra la cantidad de sentencias dictadas de enero a diciembre de 2023, cuyo proceso tuvo una duración de más de un año. El "total general" representa el total de sentencias dictadas durante el período de enero a diciembre de 2023. De las 3550 sentencias dictadas, 2920 se emitieron en juicios con duración promedio de 4 meses 12 días y 630 se dictaron en juicios con duración de más de un año.



En la presente gráfica se aprecia que los juicios mercantiles que tardaron un mes en resolverse corresponden al 1%; 2 meses 5%; 3 meses 10%; 4 meses 12%; el resto de los porcentajes se divide entre los demás meses.

Tomando en consideración la duración de todos los juicios mercantiles que concluyen con sentencia, incluyendo los que duraron más de un año, el promedio es 8 meses 21 días.

Terminados Sin Sentencias

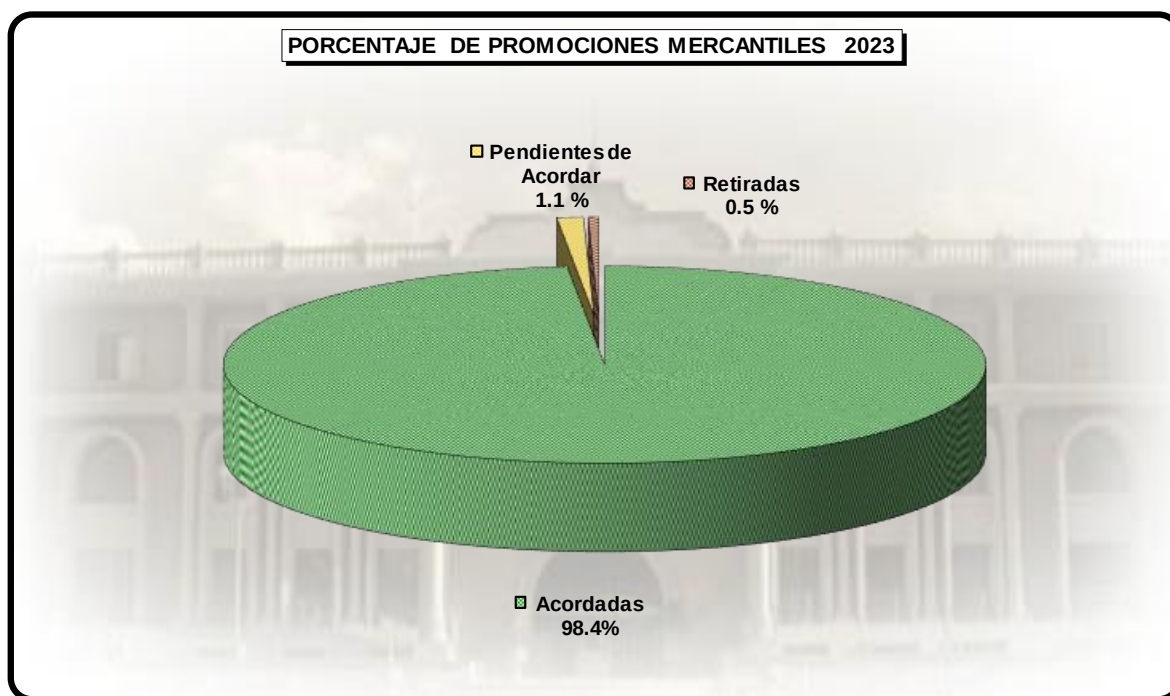
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	Terminados Sin Sentencias 2023
Civil Agua Prieta	28
Mixto Álamos	1
Civil Caborca	75
Primero Mixto Especializado de Caborca	1
Mixto Cananea	21
Primero Civil Cd. Obregón	813
Segundo Civil Cd. Obregón	658
Tercero Civil Cd. Obregón	663
Cuarto Civil Cd. Obregón	101
Primero Mixto Arrendamiento - Oral Merc de Cd. Obregón	108
Segundo Mixto Arrend - Oral Mercantil de Cd. Obregón	301
Mixto Cumpas	6
Primero Civil Guaymas	288
Primero Mercantil Hermosillo	1515
Segundo Mercantil Hermosillo	1698
Tercero Mercantil Hermosillo	2113
Cuarto Mercantil Hermosillo	1342
Primero Oral Mercantil Hermosillo	511
Segundo Oral Mercantil Hermosillo	405
Primero Civil Huatabampo	160
Mixto Magdalena	24
Civil Navojoa	342
Civil Nogales	23
Civil Puerto Peñasco	29
Mixto Sahuaripa	0
Civil San Luis Río Colorado	182
Mixto Ures	2
TOTAL	11,410

Los terminados sin sentencia refieren aquellos expedientes que culminaron por diversas causas distintas a las sentencias, como pueden ser desistimiento de la acción y de la demanda, caducidad, convenio, entre otras. El 53.77 % concluyo por estas causas en relación con lo ingresado en el 2023.

Promociones

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	PROMOCIONES MERCANTILES 2023			
	Presentadas	Acordadas	Pendientes de Acordar	Retiradas
Civil Agua Prieta	421	408	10	3
Primero Mixto Especializado de Agua Prieta	0	0	0	0
Mixto Álamos	53	43	9	1
Civil Caborca	1440	1416	14	10
Primero Mixto Especializado de Caborca	86	85	1	0
Mixto Cananea	338	332	2	4
Primero Civil Cd. Obregón	9437	9308	99	30
Segundo Civil Cd. Obregón	10081	9972	87	22
Tercero Civil Cd. Obregón	9691	9533	116	42
Cuarto Civil Cd. Obregón	8507	8376	79	52
Primero Mixto Arrendamiento - Oral Merc de Cd. Obregón	921	919	1	1
Segundo Mixto Arrend - Oral Mercantil de Cd. Obregón	6889	6770	100	19
Mixto Cumpas	163	163	0	0
Primero Civil Guaymas	5307	5208	42	57
Primero Mixto Especializado de Guaymas	73	73	0	0
Primero Mercantil Hermosillo	17034	16808	177	49
Segundo Mercantil Hermosillo	23976	23567	287	122
Tercero Mercantil Hermosillo	22745	22415	267	63
Cuarto Mercantil Hermosillo	15258	14970	223	65
Primero Oral Mercantil Hermosillo	8551	8403	121	27
Segundo Oral Mercantil Hermosillo	6970	6794	128	48
Primero Civil Huatabampo	4965	4906	11	48
Mixto Magdalena	539	529	2	8
Civil Navojoa	6179	6106	42	31
Civil Nogales	1149	1143	0	6
Civil Puerto Peñasco	389	389	0	0
Mixto Sahuaripa	16	16	0	0
Civil San Luis Río Colorado	2953	2905	34	14
Mixto Ures	78	76	0	2
TOTAL	164,209	161,633	1,852	724

El cuadro muestra la cantidad de promociones recibidas por cada juzgado en materia mercantil, señalando las que fueron acordadas, retiradas y pendientes de acordar.

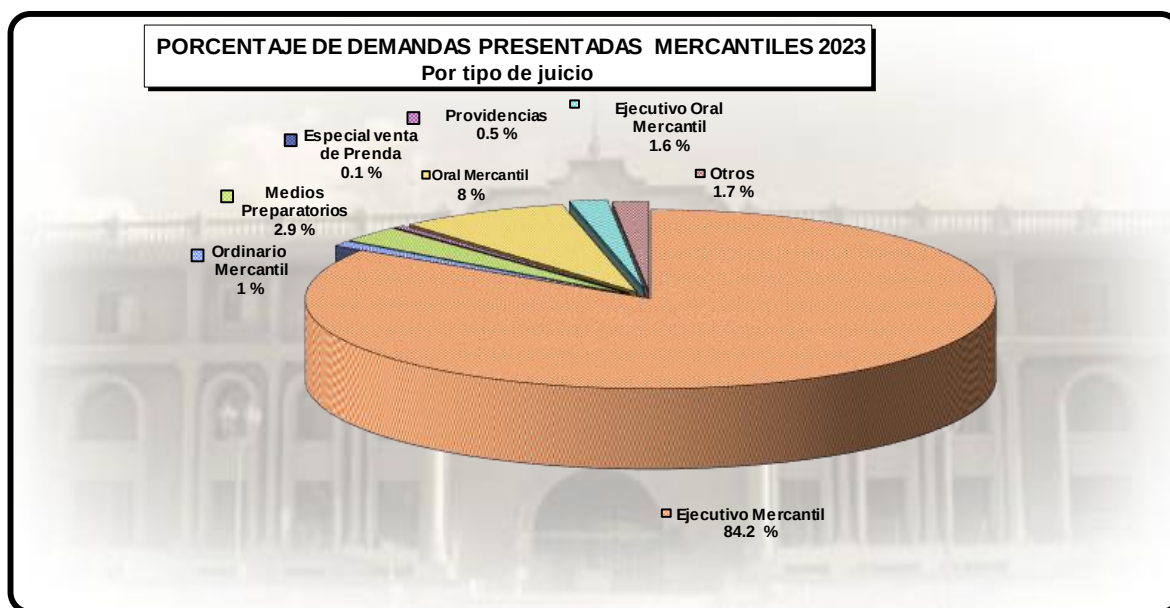


Del total de promociones presentadas (164,209) fueron acordadas el 98.4%, el 1.1% quedó pendiente de acordar, mientras que el 0.5% se retiraron.

Diversos tipos de juicios

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA	Ejecutivo Mercantil	Ordinario Mercantil	Medios Preparatorios	Especial venta de Prenda	Consignación de pago	Providencias	Oral Mercantil	Ejecutivo Oral Mercantil	Otros
Civil Agua Prieta	81	3	2	0	0	0	0	0	0
Mixto Álamos	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Civil Caborca	227	0	0	0	0	0	0	1	0
Mixto Especializado Caborca	0	0	5	0	0	0	0	1	0
Mixto Cananea	88	12	2	0	0	0	0	2	0
Primero Civil Cd. Obregón	1197	12	15	0	0	3	0	1	0
Segundo Civil Cd. Obregón	1194	16	31	0	0	2	0	0	0
Tercero Civil Cd. Obregón	1189	18	37	1	0	0	0	2	0
Cuarto Civil Cd. Obregón	1245	13	27	1	1	2	0	1	0
Primero Mixto Arrendamiento - Oral Merc de Cd. Obregón	0	0	0	0	0	0	246	32	22
Segundo Mixto Arrend - Oral Mercantil de Cd. Obregón	0	0	0	0	0	0	355	63	23
Mixto Cumpas	112	1	0	0	0	0	0	2	0
Primero Civil Guaymas	625	19	15	0	0	0	0	6	0
Primero Mercantil Hermosillo	2564	17	87	0	0	21	0	47	0
Segundo Mercantil Hermosillo	2564	14	93	2	0	25	0	40	0
Tercero Mercantil Hermosillo	2583	12	86	0	0	22	0	31	0
Cuarto Mercantil Hermosillo	2569	12	89	1	0	22	0	42	0
Primero Oral Mercantil Hermosillo	0	0	0	0	0	0	576	1	162
Segundo Oral Mercantil Hermosillo	0	0	0	0	0	0	512	79	149
Primero Civil Huatabampo	414	4	8	0	0	2	0	10	0
Mixto Magdalena	67	0	70	0	0	0	0	9	0
Civil Navojoa	692	9	4	0	0	1	0	1	0
Civil Nogales	115	6	13	0	0	0	0	2	0
Civil Puerto Peñasco	25	9	3	0	0	1	0	0	0
Mixto Sahuaripa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Civil San Luis Río Colorado	298	26	38	0	0	4	0	0	5
Mixto Ures	6	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	17857	203	625	5	1	105	1689	373	361

La presente tabla representa la cantidad de juicios presentados en materia mercantil según el juzgado correspondiente.



Cabe señalar que el mayor número de demandas presentadas corresponden a juicios ejecutivos mercantiles con un 84.2 %, seguido por el juicio oral mercantil con un 8%, seguido por medios preparatorios con un 2.9%; el resto del porcentaje se divide en los demás juicios.

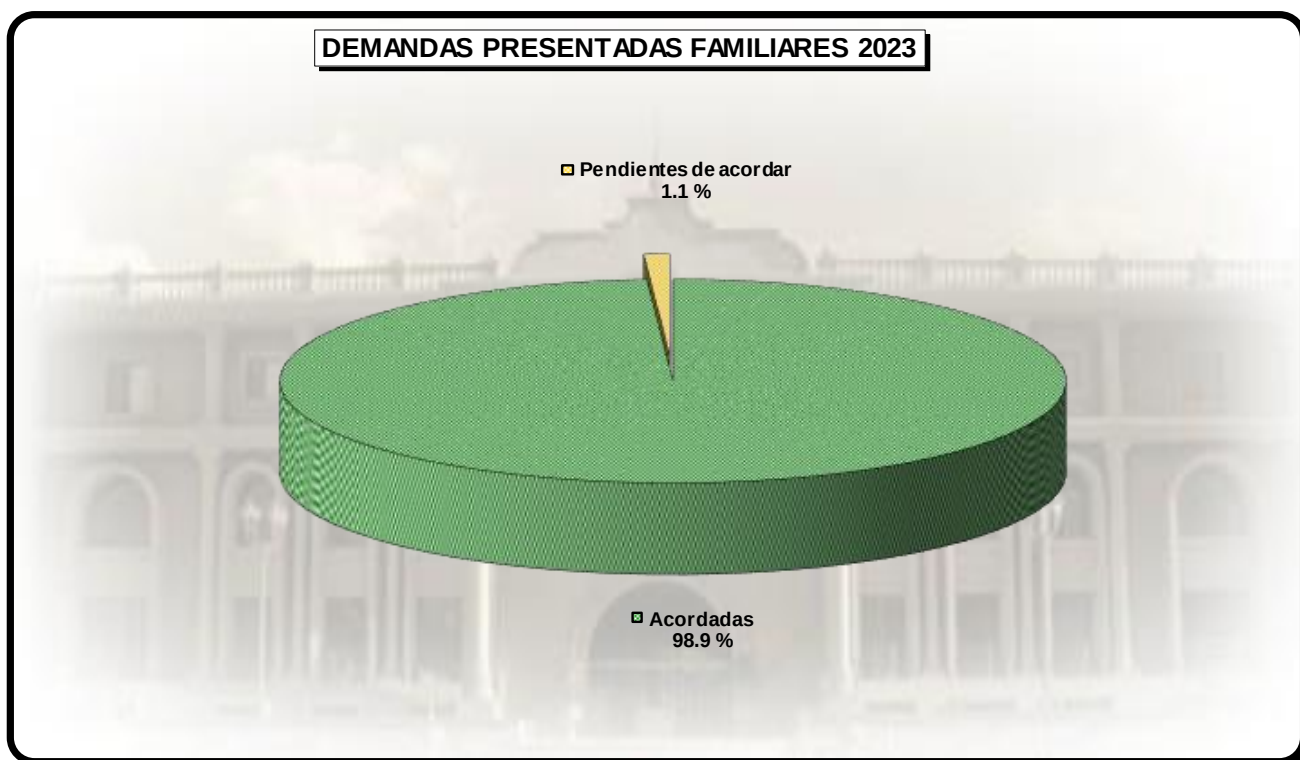
Materia Familiar

Demandas

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	DEMANDAS FAMILIARES 2023		
	Presentadas	Acordadas	Pendientes de Acordar
Civil Agua Prieta	376	371	5
Primero Mixto Especializado de Agua Prieta	368	368	0
Mixto Álamos	149	149	0
Civil Caborca	465	460	5
Primero Mixto Especializado de Caborca	310	309	1
Mixto Cananea	463	462	1
Primero Familiar Cd. Obregón	1021	1007	14
Segundo Familiar Cd. Obregón	1022	1010	12
Tercero Familiar Cd. Obregón	1022	1009	13
Especializado en Mat Familiar Cd. Obregón	930	907	23
Mixto Cumpas	291	291	0
Primero De Lo Familiar Guaymas	1149	1149	0
Primero Mixto Especializado de Guaymas	723	713	10
Primero De Lo Familiar Hermosillo	1283	1266	17
Segundo De Lo Familiar Hermosillo	1285	1271	14
Tercero De Lo Familiar Hermosillo	1283	1267	16
Cuarto De Lo Familiar Hermosillo	1284	1258	26
Especializado en Mat Familiar Hermosillo	3116	3093	23
Primero Civil Huatabampo	682	671	11
Mixto Magdalena	461	453	8
Civil Navojoa	1	1	0
Familiar Navojoa	1210	1191	19
Civil Nogales	0	0	0
Primero Familiar Nogales	1295	1292	3
Segundo Familiar Nogales	1184	1184	0
Civil Puerto Peñasco	743	731	12
Mixto Sahuaripa	70	70	0
Civil San Luis Río Colorado	0	0	0
Familiar San Luis Río Colorado	855	845	10
Penal y Familiar San Luis Río Colorado	854	841	13
Mixto Ures	147	147	0
TOTAL	24,042	23,786	256

La presente tabla indica las demandas ingresadas por cada juzgado; de las demandas ingresadas se señala cuantas fueron acordadas, ya sea mediante aclaración verbal o auto de radicación; seguidamente se expone el número de demandas pendientes de acordar al cierre del año 2023. El 98.9% representa el total de demandas acordadas, el 1.1% pendientes de acordar al cierre del año.

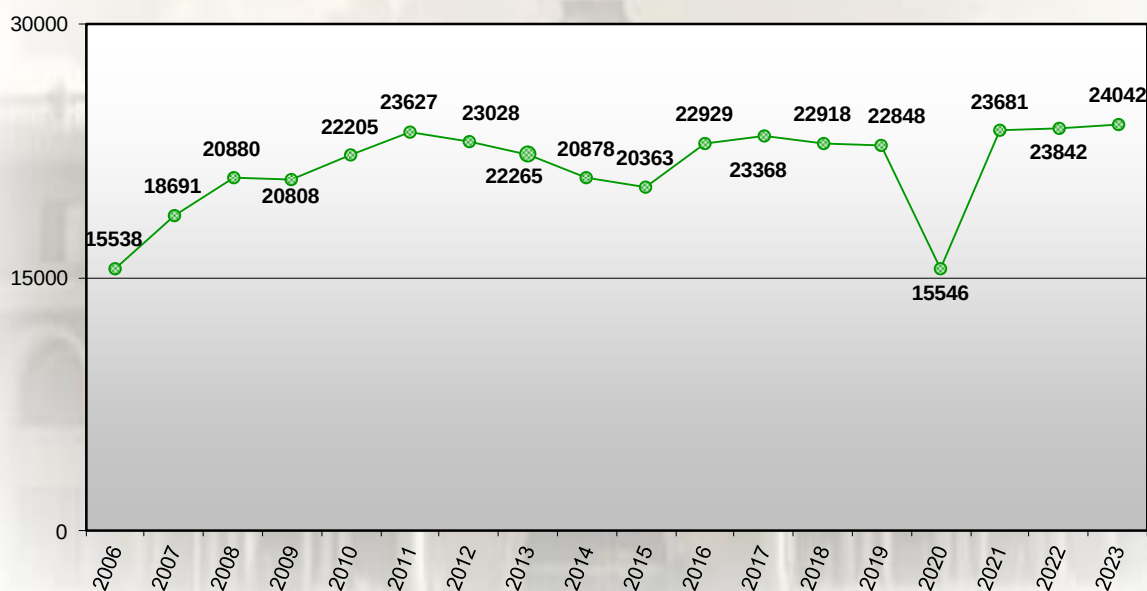
Al 31 de diciembre de 2023 se encontraban 2798 expedientes únicamente con acuerdo de aclaración verbal, sin ser subsanados por las partes interesadas del juicio. Estos expedientes refieren a demandas recibidas durante el año 2023 y representa el 11.63 % del total ingresado.



De las 24,042 demandas familiares presentadas en los Juzgados de Primera Instancia, el 98.9% fueron acordadas ya sea mediante acuerdo de prevención de auto previo o aclaración verbal o bien decretando el auto de radicación. El 1.1% de estas demandas quedo pendiente de acordar al 31 de diciembre de 2023 sin que esto signifique que se encontraban fuera de término.

Los Juzgados con mayor incidencia en ese tipo de demandas son los de Hermosillo que representa el 34.31% del total ingresado, seguido por Cd. Obregón que representa 16.61 % del total, Nogales con 10.31% del total, Guaymas con 7.8% del total, San Luis rio colorado 7.1% del total, Navojoa con 5.03% del total; el resto de los porcentajes se distribuye en los demás juzgados.

**COMPARATIVO DE DEMANDAS INGRESADAS
FAMILIARES 2006- 2023**
Por Juzgado



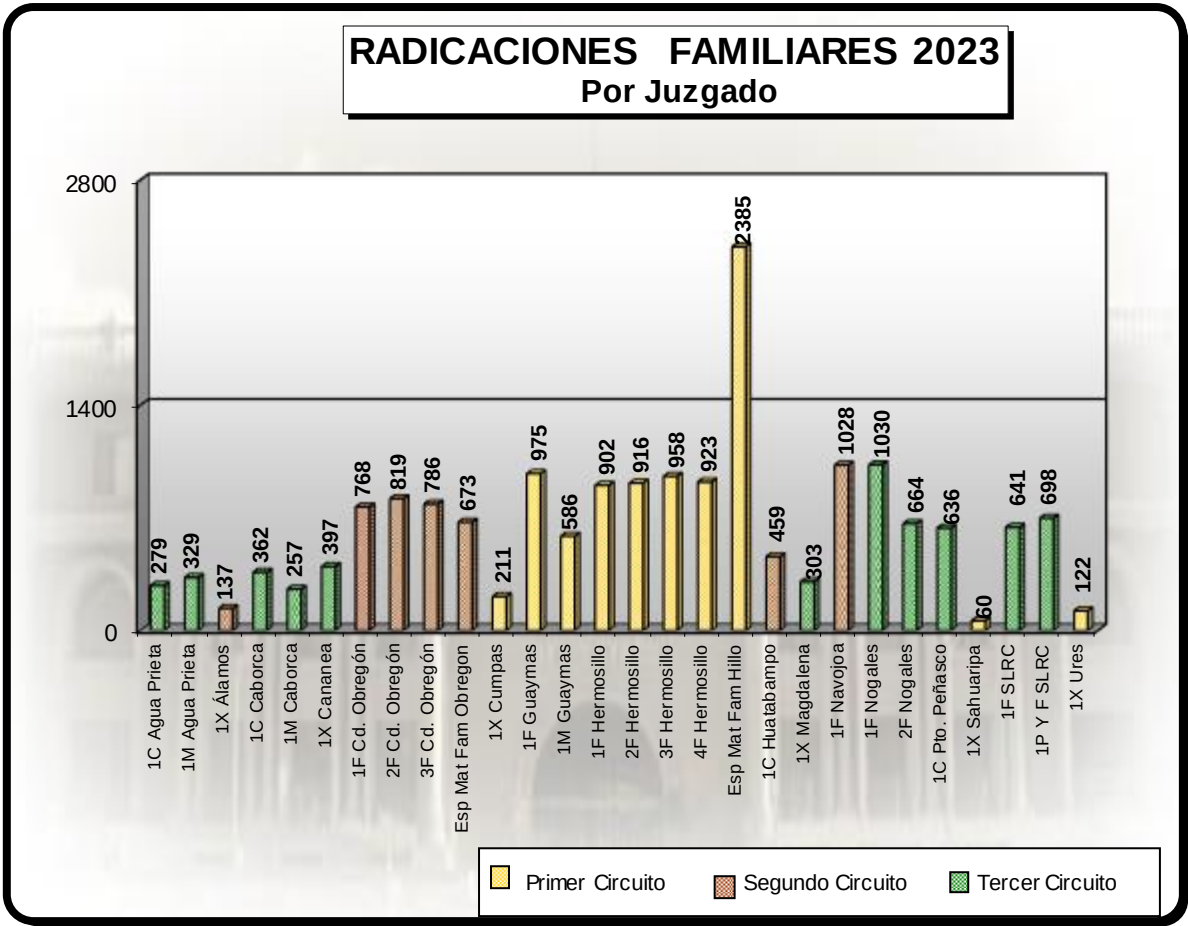
En el año 2007 se presentó un aumento del 16.8% de demandas familiares con respecto al año anterior; en el año 2008 se registró un aumento del 10.4% con respecto al año anterior; en el año 2009 se registró una disminución del 0.3% con respecto al año anterior; en el año 2010 se registró un aumento del 6.2% con respecto al año anterior; en el año 2011 se registró un aumento del 6% con respecto al año anterior; en el año 2012 se registró una disminución del 2.6% con respecto al año anterior; en el año 2013 se registró una disminución del 3.3% con respecto al año anterior; en el año 2014 se registró una disminución del 6.2% con respecto al año anterior; en el año 2015 se registró una disminución del 2.5% con respecto al año anterior; en el año 2016 se registró un aumento del 12.6% con respecto al año anterior; en el año 2017 se registró un aumento del 2% con respecto al año anterior; en el año 2018 se registró una disminución del 1.92% con respecto al año anterior; en el año 2019 se registró una disminución del 0.3% con respecto al año anterior; en el año 2020 se registró una disminución del 31.95% con respecto al año anterior debido a la contingencia COVID 19; en el año 2021 se registró un aumento del 34.35% con respecto al año anterior debido a la reintegración de labores; en el año 2022 se registró un aumento del 0.67% con respecto al año anterior; en el año 2023 se registró un aumento del 0.83% con respecto al año anterior

Se puede apreciar que el ingreso en los últimos años en los juicios familiares se ha mantenido en una constante pues los ingresos o disminución ha sido mínima por cada año.

Radicaciones

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	RADICACIONES FAMILIARES 2023
	Radicados
Civil Agua Prieta	279
Primero Mixto Especializado de Agua Prieta	329
Mixto Álamos	137
Civil Caborca	362
Primero Mixto Especializado de Caborca	257
Mixto Cananea	397
Primero Familiar Cd. Obregón	768
Segundo Familiar Cd. Obregón	819
Tercero Familiar Cd. Obregón	786
Especializado en Mat Familiar Cd. Obregón	673
Mixto Cumpas	211
Primero De Lo Familiar Guaymas	975
Primero Mixto Especializado de Guaymas	586
Primero De Lo Familiar Hermosillo	902
Segundo De Lo Familiar Hermosillo	916
Tercero De Lo Familiar Hermosillo	958
Cuarto De Lo Familiar Hermosillo	923
Especializado en Mat Familiar Hermosillo	2385
Primero Civil Huatabampo	459
Mixto Magdalena	303
Familiar Navojoa	1028
Primero Familiar Nogales	1030
Segundo Familiar Nogales	664
Civil Puerto Peñasco	636
Mixto Sahuaripa	60
Familiar San Luis Río Colorado	641
Penal y Familiar San Luis Río Colorado	698
Mixto Ures	122
TOTAL	18,304

La presente tabla indica el total de autos de radicación que se dictaron en el ejercicio del año 2023, pueden ser de expedientes ingresados el mismo año, así como de años anteriores. Los expedientes de años anteriores, radicados en el año indicado, son debido a que eran expedientes con acuerdos de aclaración verbal o auto previo, que fueron subsanados por las partes interesadas hasta el presente año.

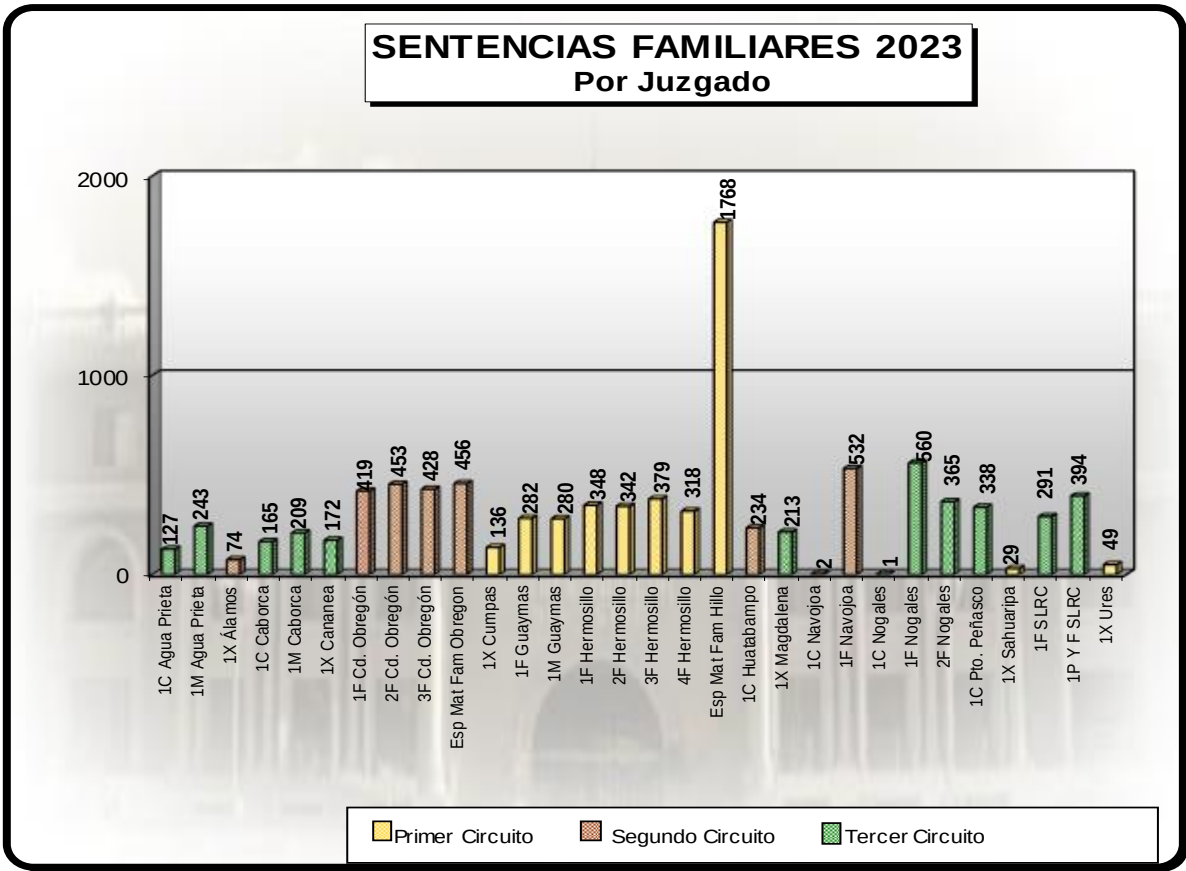


Los juzgados con mayores acuerdos de autos de radicación son los de Hermosillo. La gráfica muestra el total de autos de radicación emitidos por cada juzgado en materia familiar.

Sentencias

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	SENTENCIAS FAMILIARES 2023
	Sentencia Dictadas
Civil Agua Prieta	127
Primero Mixto Especializado de Agua Prieta	243
Mixto Álamos	74
Civil Caborca	165
Primero Mixto Especializado de Caborca	209
Mixto Cananea	172
Primero Familiar Cd. Obregón	419
Segundo Familiar Cd. Obregón	453
Tercero Familiar Cd. Obregón	428
Especializado en Mat Familiar Cd. Obregón	456
Mixto Cumpas	136
Primero De Lo Familiar Guaymas	282
Primero Mixto Especializado de Guaymas	280
Primero De Lo Familiar Hermosillo	348
Segundo De Lo Familiar Hermosillo	342
Tercero De Lo Familiar Hermosillo	379
Cuarto De Lo Familiar Hermosillo	318
Especializado en Mat Familiar Hermosillo	1768
Primero Civil Huatabampo	234
Mixto Magdalena	213
Familiar Navojoa	2
Civil Navojoa	532
Civil Nogales	1
Primero Familiar Nogales	560
Segundo Familiar Nogales	365
Civil Puerto Peñasco	338
Mixto Sahuaripa	29
Familiar San Luis Río Colorado	291
Penal y Familiar San Luis Río Colorado	394
Mixto Ures	49
TOTAL	9,607

Un total de 9,607 sentencias en materia familiar fueron dictadas en el año 2023.



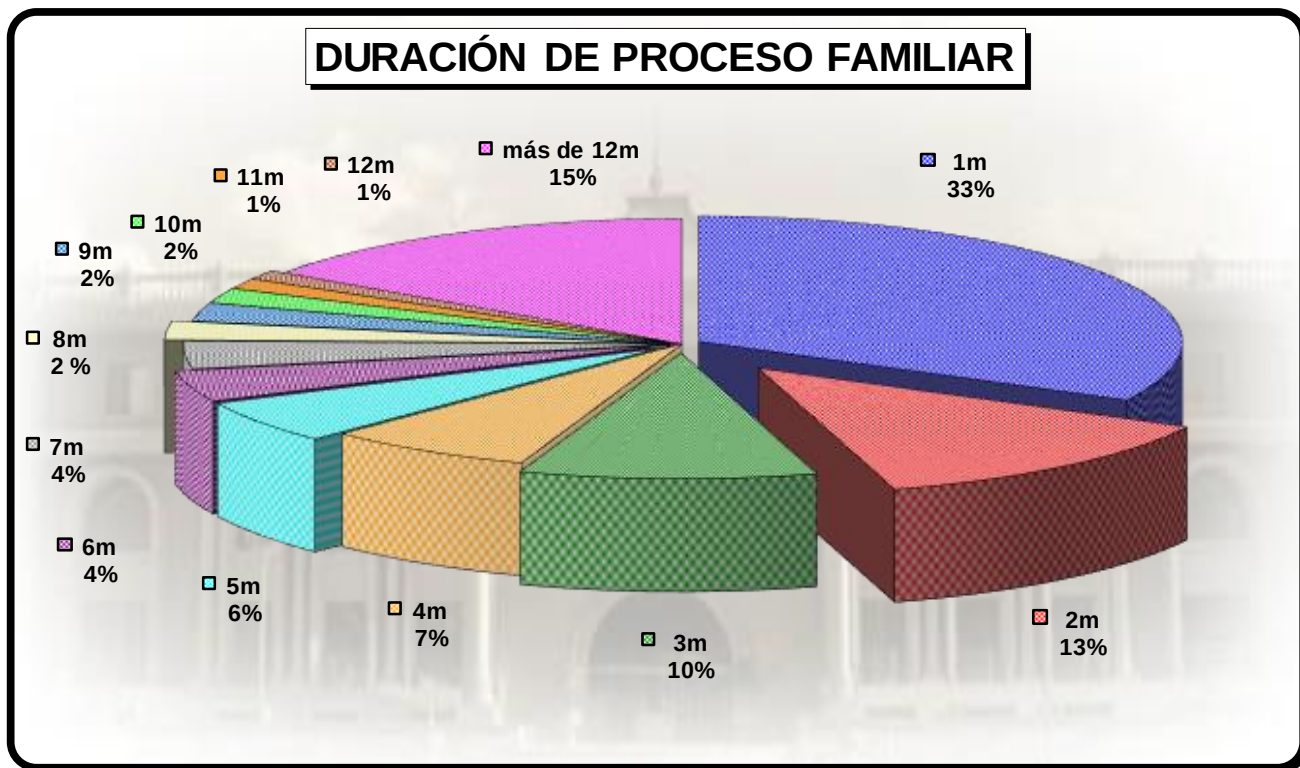
La gráfica muestra el total de sentencias dictadas emitidas por cada juzgado en materia familiar. En relación con lo ingresado en materia familiar se concluyó con sentencia definitiva un 39.95%.

Duración de Juicios Familiares

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	Concluidos por sentencia con indicación de la duración del juicio													
	1m	2m	3m	4m	5m	6m	7m	8m	9m	10m	11m	12m	más de 12m	Total
Civil Agua Prieta	8	20	20	6	8	7	5	6	2	5	3	2	35	127
Mixto Especializado de Agua Prieta	158	31	15	6	9	3	4	2	5	1	1	3	5	243
Mixto Álamos	38	12	3	3	5	1	1	1	0	0	1	0	9	74
Civil Caborca	4	20	30	26	17	9	3	9	5	5	1	3	33	165
Primero Mixto Especializado de Caborca	109	45	15	13	7	4	1	2	1	1	2	2	7	209
Mixto Cananea	78	17	8	9	7	8	4	5	3	3	3	2	25	172
Primero Familiar Cd. Obregón	84	54	40	24	24	19	20	12	16	17	6	7	96	419
Segundo Familiar Cd. Obregón	79	45	56	32	22	23	25	17	14	13	11	6	110	453
Tercero Familiar Cd. Obregón	82	39	38	32	30	24	32	14	15	12	6	3	101	428
Esp en Mat Familiar Cd. Obregón	342	67	22	16	5	3	1	0	0	0	0	0	0	456
Mixto Cumpas	55	18	10	5	7	4	5	3	7	2	0	1	19	136
Primero Familiar Guaymas	6	18	43	31	26	18	9	6	8	12	4	4	97	282
Primero Mixto Especializado de Guaymas	204	32	15	6	7	4	5	2	2	1	0	1	1	280
Primero Familiar Hermosillo	0	25	39	43	33	19	24	19	12	11	8	3	112	348
Segundo Familiar Hermosillo	3	27	44	29	33	15	20	14	10	9	8	10	120	342
Tercero Familiar Hermosillo	5	36	55	45	25	15	24	13	12	10	11	4	124	379
Cuarto Familiar Hermosillo	5	21	35	32	30	19	26	8	14	11	9	9	99	318
Esp en Mat Familiar Hermosillo	1032	248	149	83	56	39	29	18	18	15	8	14	59	1768
Primero Civil Huatabampo	83	26	23	20	19	9	11	3	7	2	6	5	20	234
Mixto Magdalena	53	39	31	23	12	5	6	6	5	4	1	0	28	213
Civil Navojoa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Familiar Navojoa	167	77	53	46	28	22	19	14	12	10	6	10	68	532
Civil Nogales	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Primero Familiar Nogales	159	78	52	33	31	25	17	10	16	10	10	8	111	560
Segundo Familiar Nogales	96	56	41	26	24	26	15	16	12	6	4	5	38	365
Civil Puerto Peñasco	40	83	55	30	30	22	12	12	13	6	7	5	23	338
Mixto Sahuaripa	16	3	0	3	0	1	0	1	1	0	0	0	4	29
Familiar San Luis Río Colorado	71	49	16	17	15	15	6	9	6	7	7	3	70	291
Penal y Familiar San Luis Río Colorado	139	32	36	28	22	22	17	7	10	10	5	6	60	394
Mixto Ures	28	6	7	3	0	2	0	0	1	0	0	0	2	49
TOTAL	3144	1225	951	670	532	383	341	229	227	183	128	116	1478	9607

NOTA: Para determinar la duración del juicio se tomó en cuenta la fecha de la presentación de la demanda hasta la fecha de sentencia.

La presente tabla señala la duración de juicios en los que se ha dictado sentencia, así, por ejemplo, los números que se observan en la columna 1m indica el total de juicios cuya duración fue de un mes; la columna 2m, refiere a la cantidad de juicios cuya duración fue de dos meses, y así sucesivamente hasta la columna 12m (juicios que duraron 12 meses). La columna "más de 12m", muestra la cantidad de sentencias dictadas de enero a diciembre de 2023, cuyo proceso tuvo una duración de más de un año. El "total general" representa el total de sentencias dictadas durante el período de enero a diciembre de 2023. De las 9,607 sentencias dictadas, 8,129 se emitieron en juicios con duración promedio de 3 meses 18 días y 1478 se dictaron en juicios con duración de más de un año.



En la presente gráfica se aprecia que los juicios familiares que tardaron un mes en resolverse corresponden al 33%; 2 meses 13%; 3 meses 10%; 4 meses 7%; 5 meses el 6%; 6 meses el 4%; el resto de los porcentajes se divide entre los demás meses.

Tomando en consideración la duración de todos los juicios familiares que concluyen con sentencia, incluyendo los que duraron más de un año, el promedio es de 7.4, que se traduce en 7 meses 12 días.

Terminados Sin Sentencia

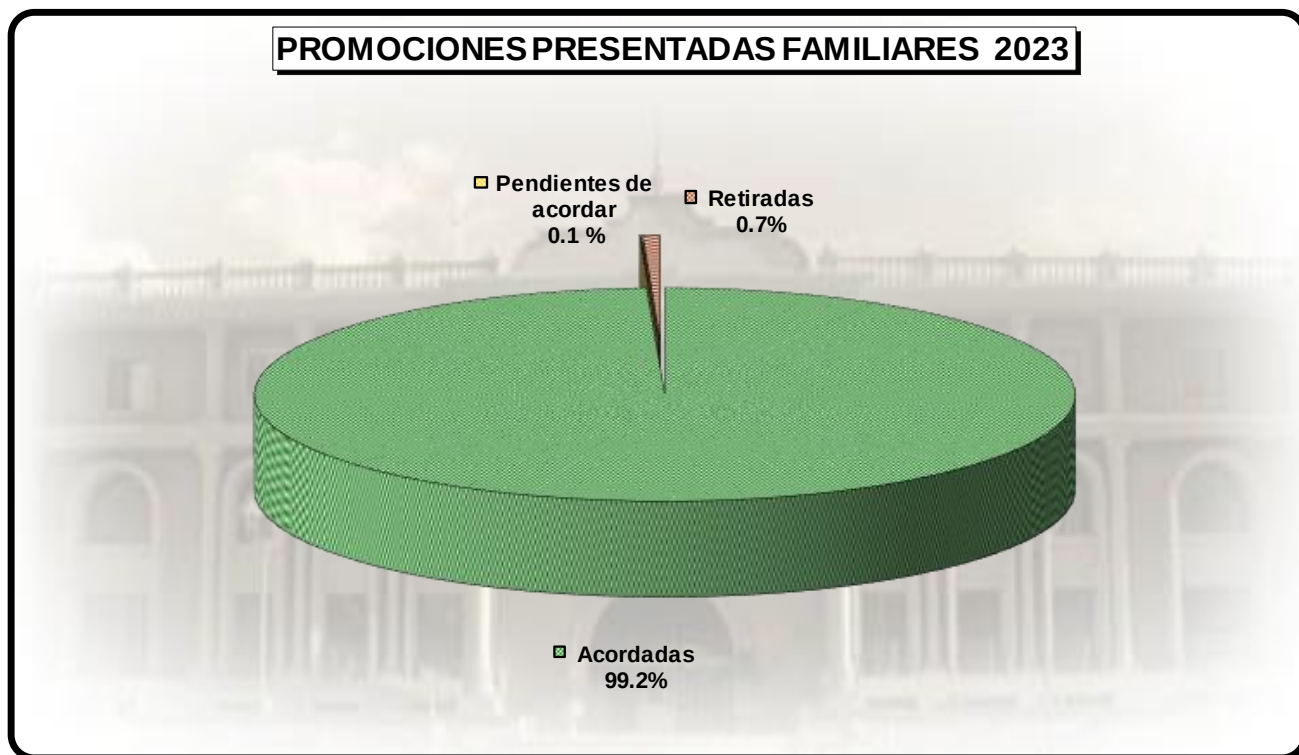
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	Terminados Sin Sentencias 2023
Civil Agua Prieta	122
Primero Mixto Especializado de Agua Prieta	51
Mixto Álamos	5
Civil Caborca	25
Primero Mixto Especializado de Caborca	44
Mixto Cananea	19
Primero Familiar Cd. Obregón	201
Segundo Familiar Cd. Obregón	60
Tercero Familiar Cd. Obregón	225
Especializado en Mat Familiar Cd. Obregón	100
Mixto Cumpas	59
Primero Familiar Guaymas	141
Primero Mixto Especializado de Guaymas	61
Primero De Lo Familiar Hermosillo	224
Segundo De Lo Familiar Hermosillo	141
Tercero De Lo Familiar Hermosillo	190
Cuarto De Lo Familiar Hermosillo	25
Especializado en Mat Familiar Hermosillo	122
Primero Civil Huatabampo	111
Mixto Magdalena	40
Civil Navojoa	2
Familiar Navojoa	179
Primero Familiar Nogales	193
Segundo Familiar Nogales	470
Civil Puerto Peñasco	61
Mixto Sahuaripa	9
Familiar San Luis Río Colorado	194
Penal y Familiar San Luis Río Colorado	243
Mixto Ures	17
TOTAL	3,334

Los terminados sin sentencia refieren aquellos expedientes que culminaron por diversas causas distintas a las sentencias, como pueden ser desistimiento de la acción y de la demanda, caducidad, convenio, entre otras. El 13.86% concluyó por estas causas en relación con lo ingresado en el 2023.

Promociones

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	PROMOCIONES FAMILIARES 2023			
	Presentadas	Acordadas	Pendientes de Acordar	Retiradas
Civil Agua Prieta	4736	4705	2	29
Primero Mixto Especializado de Agua Prieta	1688	1673	0	15
Mixto Álamos	1199	1186	0	13
Civil Caborca	8763	8675	8	80
Primero Mixto Especializado de Caborca	1588	1587	0	1
Mixto Cananea	3865	3834	1	30
Primero Familiar Cd. Obregón	20592	20547	5	40
Segundo Familiar Cd. Obregón	15456	15403	3	50
Tercero Familiar Cd. Obregón	13316	13195	0	121
Especializado en Mat Familiar Cd. Obregón	1886	1870	1	15
Mixto Cumpas	2108	2093	0	15
Primero De lo Familiar Guaymas	20894	20732	0	162
Primero Mixto Especializado de Guaymas	2397	2385	2	10
Primero De Lo Familiar Hermosillo	23830	23757	5	68
Segundo De Lo Familiar Hermosillo	18881	18805	1	75
Tercero De Lo Familiar Hermosillo	22603	22517	4	82
Cuarto De Lo Familiar Hermosillo	18097	17993	5	99
Especializado en Mat Familiar Hermosillo	15732	15663	5	64
Primero Civil Huatabampo	4907	4783	3	121
Mixto Magdalena	3805	3693	5	107
Civil Navojoa	390	388	0	2
Familiar Navojoa	12376	12270	5	101
Civil Nogales	1519	1510	0	9
Primero Familiar Nogales	13194	12876	15	303
Segundo Familiar Nogales	5489	5411	1	77
Civil Puerto Peñasco	7147	7147	0	0
Mixto Sahuaripa	567	552	2	13
Familiar San Luis Río Colorado	13273	13178	1	94
Penal y Familiar San Luis Río Colorado	9414	9406	1	7
Mixto Ures	1011	961	0	50
TOTAL	270,723	268,795	75	1,853

El cuadro muestra la cantidad de promociones recibidas por cada juzgado en materia familiar, señalando las que fueron acordadas, retiradas y pendientes de acordar.



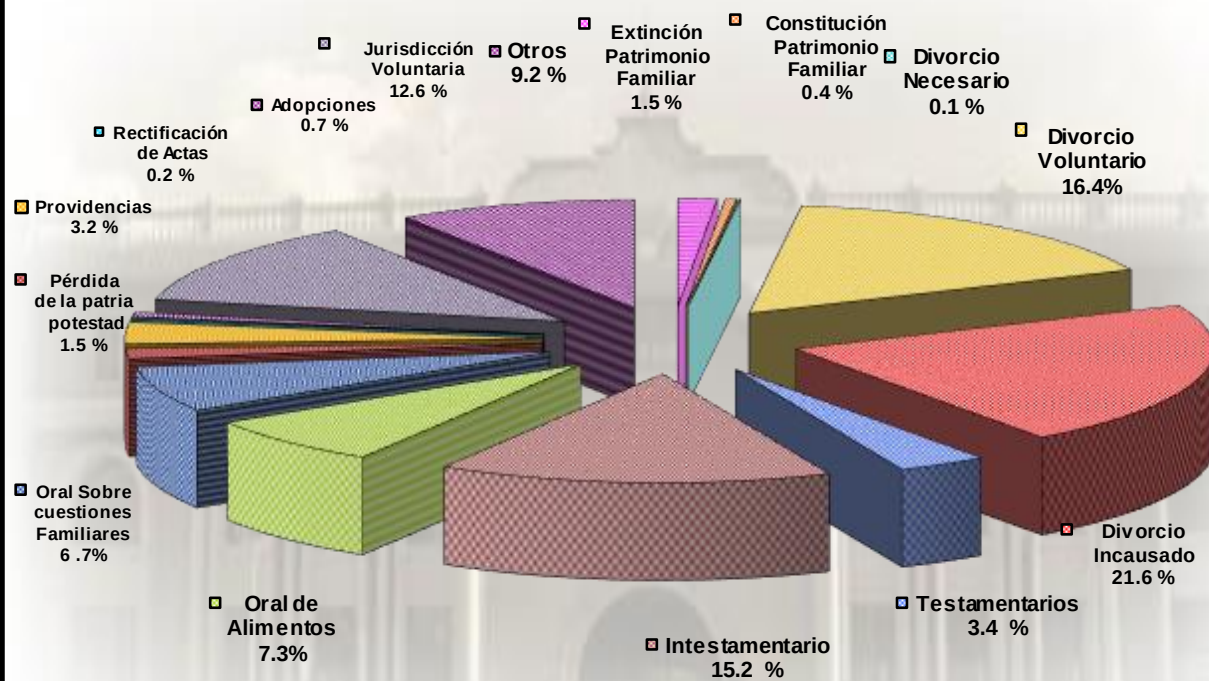
Del total de promociones presentadas (270,723) fueron acordadas el 99.2%, el 0.1% quedó pendiente de acordar, mientras que el 0.7% se retiraron.

Diversos tipos de juicios

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA	Extinción del Patrimonio Familiar	Constitución del Patrimonio Familiar	Divorcio Necesario	Divorcio Voluntario	Divorcio Incausado	Testamentario	Intestamentario	Oral de Alimentos	Oral Sobre cuestiones Familiares	Pérdida de la patria potestad	Providencia	Rectificación de Actas	Adopciones	Otras Jurisdicción voluntaria	Otros
Civil Agua Prieta	0	0	0	1	138	25	119	22	26	22	3	0	0	1	19
Primero Mixto Especializado de Agua Prieta	22	0	0	186	0	0	0	0	0	0	0	0	5	99	56
Mixto Álamos	4	0	0	24	24	9	32	2	5	3	0	0	0	38	8
Civil Caborca	0	0	0	0	191	30	130	55	21	13	7	0	0	0	18
Primero Mixto Especializado de Caborca	17	4	0	98	0	0	0	0	0	0	0	0	7	138	46
Mixto Cananea	9	2	1	72	67	30	84	4	19	6	75	4	2	57	31
Primero Familiar Cd. Obregón	11	3	1	67	340	55	175	92	45	26	88	1	0	38	79
Segundo Familiar Cd. Obregón	2	0	1	64	287	43	193	117	68	22	95	0	2	51	77
Tercero Familiar Cd. Obregón	0	0	0	48	314	48	181	100	87	20	86	3	1	64	70
Esp. en Mat Familiar Cd. Obregón	28	20	0	398	0	0	0	0	0	0	0	0	20	307	157
Mixto Cumpas	4	0	1	42	62	8	64	22	13	5	19	0	1	27	23
Primero Familiar Guaymas	1	0	0	0	367	73	271	260	89	12	28	1	0	3	44
Primero Mixto Especializado de Guaymas	56	9	0	312	0	0	0	0	0	0	0	4	11	150	181
Primero Familiar Hermosillo	0	0	0	1	408	79	333	82	233	2	68	0	1	0	76
Segundo Familiar Hermosillo	1	1	1	13	407	64	349	143	137	40	71	1	0	15	42
Tercero Familiar Hermosillo	0	0	1	0	401	54	349	169	144	30	70	0	0	7	58
Cuarto De Lo Familiar Hermosillo	0	0	0	0	425	79	320	148	128	54	77	0	0	12	41
Esp. en Mat Familiar Hermosillo	87	52	0	1262	0	0	0	0	0	0	0	1	58	1121	535
Primero Civil Huatabampo	9	1	0	98	162	19	103	40	36	12	18	3	1	121	59
Mixto Magdalena	10	2	1	72	139	8	73	20	31	3	1	2	7	64	28
Civil Navojoa	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Familiar Navojoa	6	6	1	156	294	38	145	150	48	15	3	12	8	181	147
Primero Familiar Nogales	2	0	0	287	285	30	117	117	205	7	9	9	4	132	91
Segundo Familiar Nogales	6	1	3	220	277	21	101	118	150	13	17	2	5	162	88
Civil Puerto Peñasco	81	1	0	120	161	31	153	23	34	8	4	0	5	78	44
Mixto Sahuaripa	3	0	0	8	2	5	33	5	1	1	0	0	0	10	2
Familiar San Luis Río Colorado	0	0	0	169	223	41	140	27	40	18	10	0	13	37	137
Penal y Familiar San Luis Río Colorado	1	1	5	199	210	28	143	26	56	23	11	2	15	76	58
Mixto Ures	6	1	0	22	17	11	55	6	5	0	1	0	0	15	8
TOTAL	366	104	16	3939	5201	829	3664	1748	1621	355	761	45	166	3004	2223

La presente tabla representa la cantidad de juicios presentados en materia familiar según el juzgado correspondiente.

PORCENTAJE DE DEMANDAS PRESENTADAS FAMILIARES 2023 Por tipo de juicio

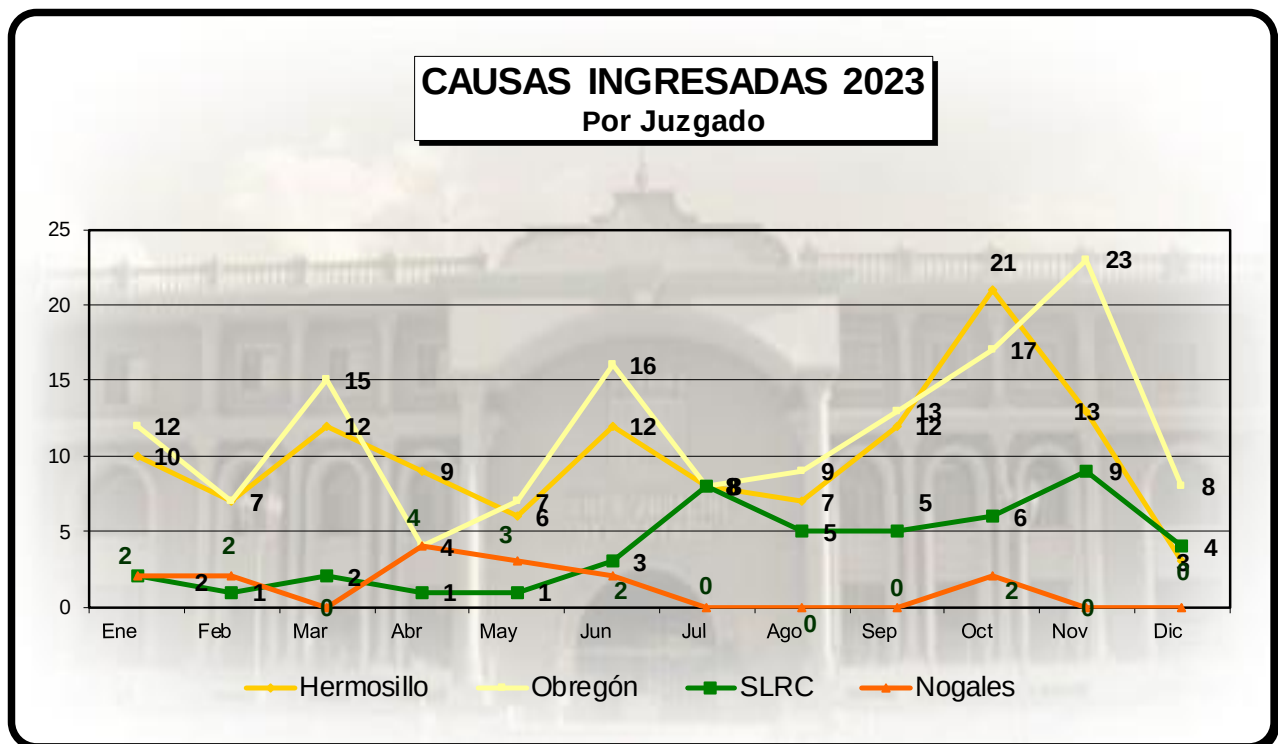


Cabe señalar que el mayor número de demandas presentadas corresponden a divorcios incausado con un 21.6%, seguidos por juicio de divorcio voluntarios con 16.4%, juicios intestamentarios con 15.2%, jurisdicción voluntaria con un 12.6%, oral de alimentos con un 7.3%, oral sobre cuestiones familiares con un 6.7%; el resto del porcentaje se divide en los demás juicios.

Sistema Integral de Justicia para Adolescentes

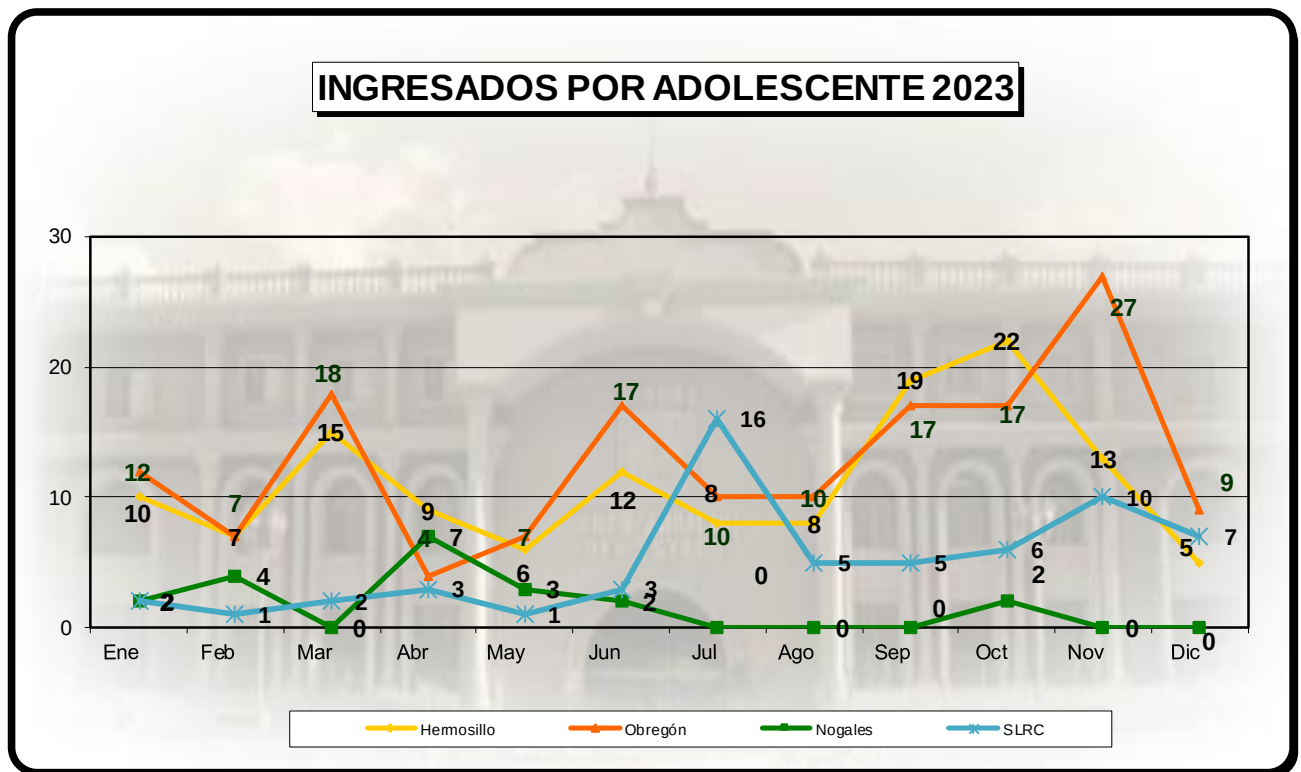
Causas Ingresadas

CAUSAS INGRESADAS													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Hermosillo	10	7	12	9	6	12	8	7	12	21	13	3	120
Obregón	12	7	15	4	7	16	8	9	13	17	23	8	139
Nogales	2	2	0	4	3	2	0	0	0	2	0	0	15
SLRC	2	1	2	1	1	3	8	5	5	6	9	4	47
TOTAL	26	17	29	18	17	33	24	21	30	46	45	15	321



Causas ingresadas por Adolescente

INGRESADOS POR ADOLESCENTES													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Hermosillo	10	7	15	9	6	12	8	8	19	22	13	5	134
Obregón	12	7	18	4	7	17	10	10	17	17	27	9	155
Nogales	2	4	0	7	3	2	0	0	0	2	0	0	20
SLRC	2	1	2	3	1	3	16	5	5	6	10	7	61
TOTAL	26	19	35	23	17	34	34	23	41	47	50	21	370

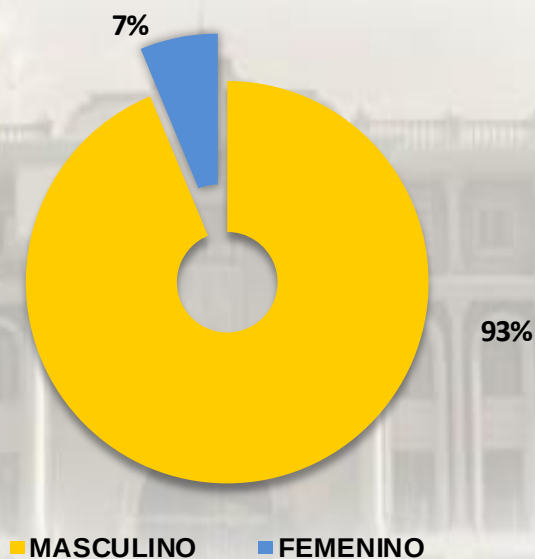


En 321 causas ingresadas en el año 2023 en los Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes Oral, corresponden a 370 adolescentes.

Sexo

JUZGADO	RADICADOS POR ADOLESCENTE HASTA DICIEMBRE 2022	SEXO	
		MASCULINO	FEMENINO
HERMOSILLO	134	123	11
CD. OBREGÓN	153	143	10
NOGALES	20	20	0
SAN LUIS RC	61	59	2
TOTAL, GENERAL	368	345	23

SEXO DE ADOLESCENTES EN JUSTICIA ORAL

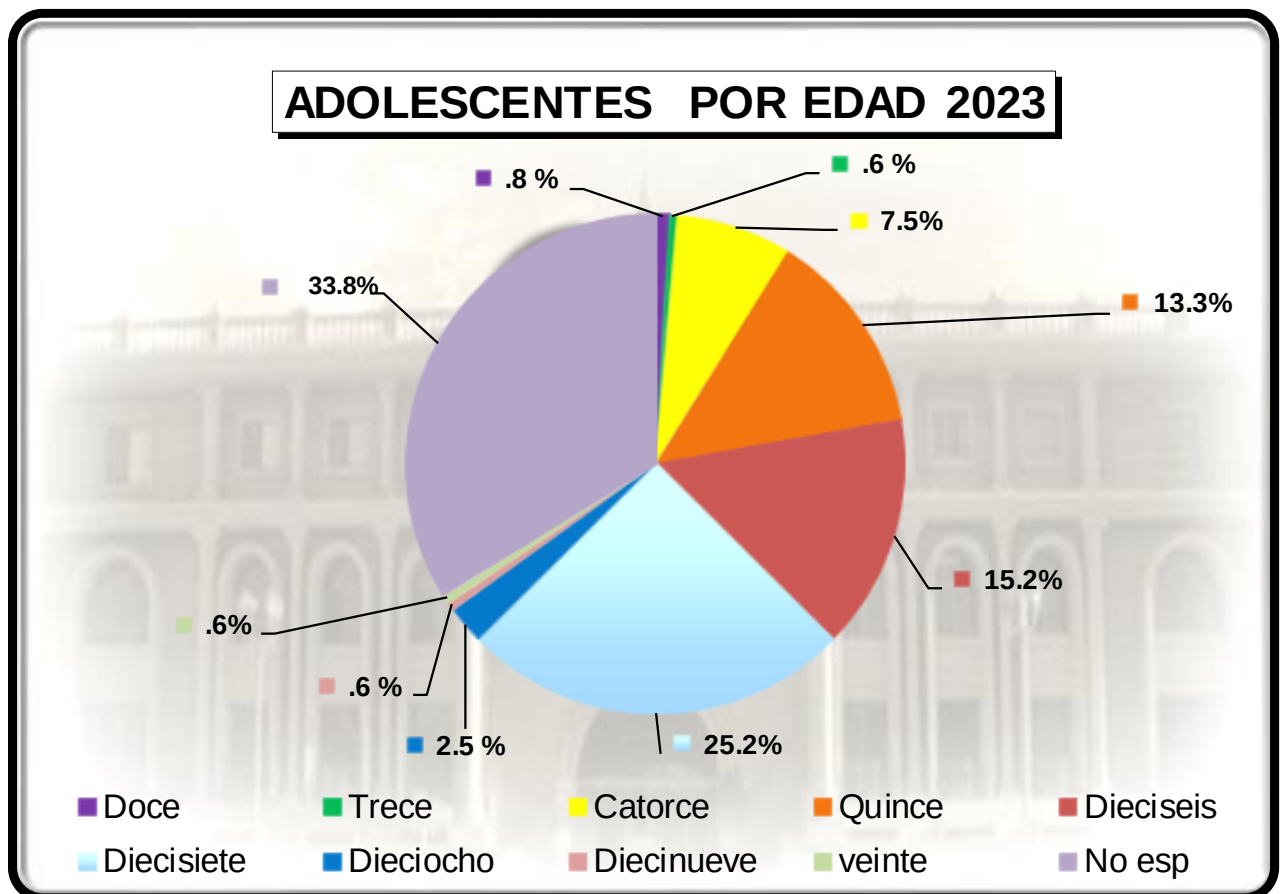


De los adolescentes que se vieron involucrados en alguna conducta tipificada como delito cuya causa fue remitida por el Ministerio Público, el 93% corresponde a adolescentes del sexo masculino y 7% al sexo femenino.

Edad

ADOLESCENTES INGRESADOS POR EDAD											
	DOCE	TRECE	CATORCE	QUINCE	DIECISÉIS	DIECISIETE	DIECIOCHO	DIECINUEVE	VEINTE	NO ESP.	TOTAL
Hermosillo	1	0	11	23	24	29	3	0	0	43	134
Obregón	1	0	8	15	20	40	0	0	0	71	155
Nogales	0	0	3	2	2	5	0	0	0	0	12
SLRC	1	2	5	8	9	17	6	2	2	8	60
TOTAL	3	2	27	48	55	91	9	2	2	122	361

La presente tabla indica el número de adolescentes cuyas causas fueron ingresadas en los Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes Oral, destacándose la edad de estos. Se explica de la siguiente manera: la columna señalada como doce significa que hay 3 adolescentes con 12 años y así sucesivamente para el resto de las columnas.

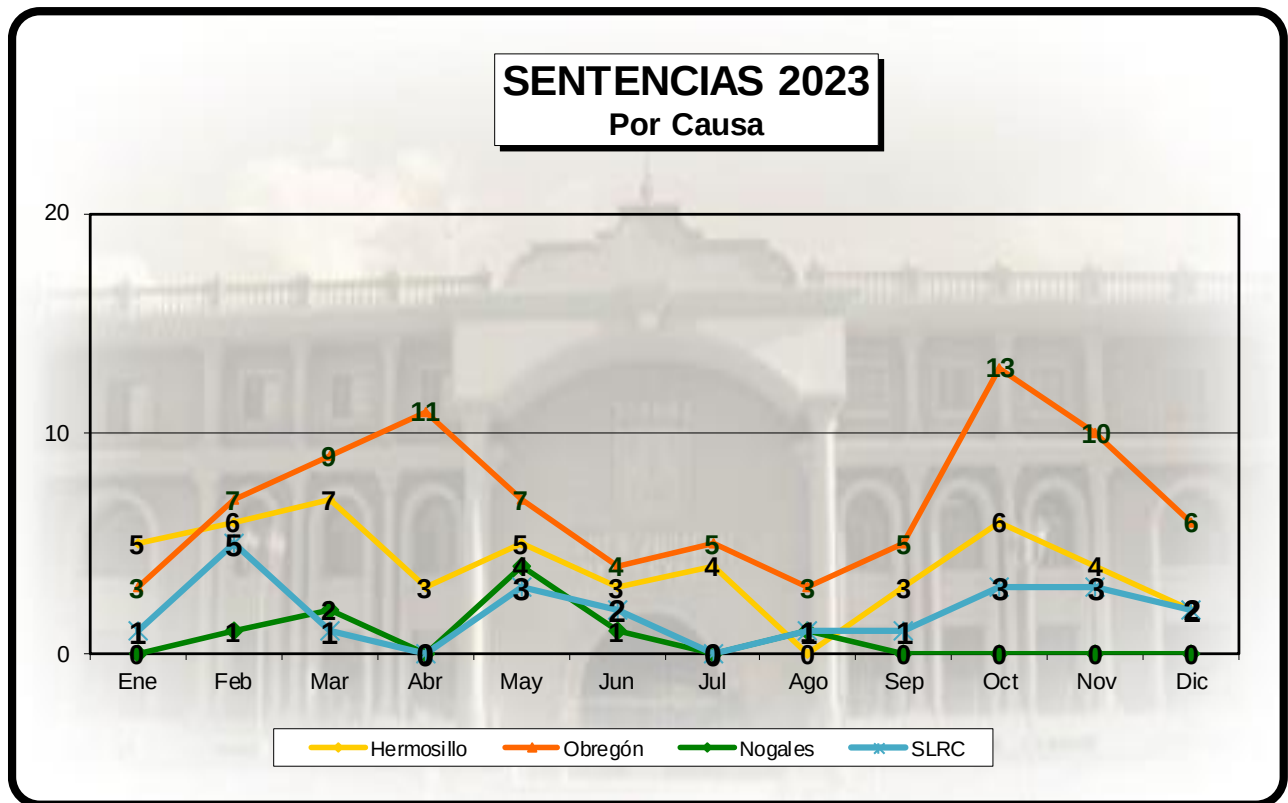


Se muestra que la mayor incidencia de adolescentes, a quienes se les sigue proceso por alguna conducta tipificada como delito, se encuentra entre los 16 y 17 años, sin tomar en cuenta los casos en los que no se especifica la edad.

Sentencias Oral Adolescentes

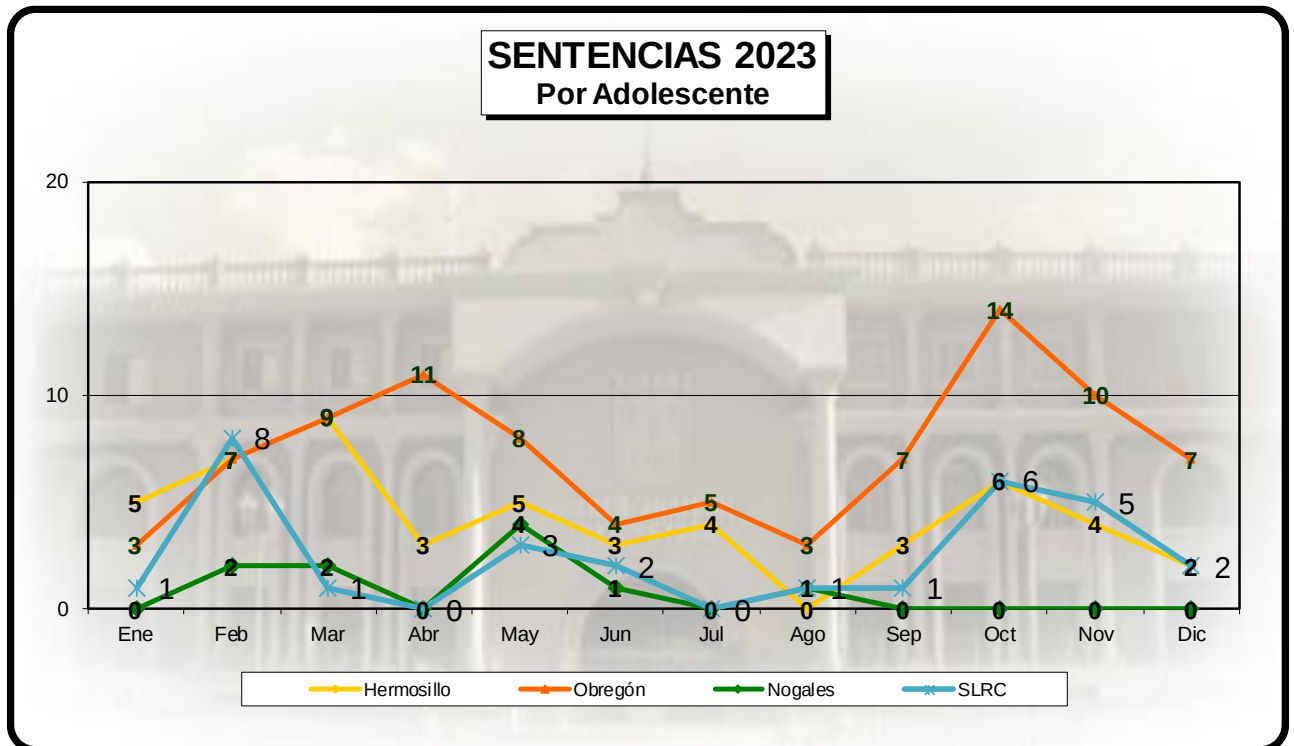
SENTENCIAS POR CAUSA													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Hermosillo	5	6	7	3	5	3	4	0	3	6	4	2	48
Obregón	3	7	9	11	7	4	5	3	5	13	10	6	83
Nogales	0	1	2	0	4	1	0	1	0	0	0	0	9
SLRC	1	5	1	0	3	2	0	1	1	3	3	2	22
TOTAL	9	19	19	14	19	10	9	5	9	22	17	10	162

Cantidad de sentencias dictadas por los Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes. Se especifica la cantidad por mes y se indica el total general. Las sentencias pueden ser causas ingresadas tanto en el 2023, como en años anteriores.



SENTENCIAS POR ADOLESCENTE													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Hermosillo	5	7	9	3	5	3	4	0	3	6	4	2	51
Obregón	3	7	9	11	8	4	5	3	7	14	10	7	88
Nogales	0	2	2	0	4	1	0	1	0	0	0	0	10
SLRC	1	8	1	0	3	2	0	1	1	6	5	2	30
TOTAL	9	24	21	14	20	10	9	5	11	26	19	11	179

Cantidad de adolescentes sentenciados en los Juzgados Especializados en Justicia para adolescentes oral.



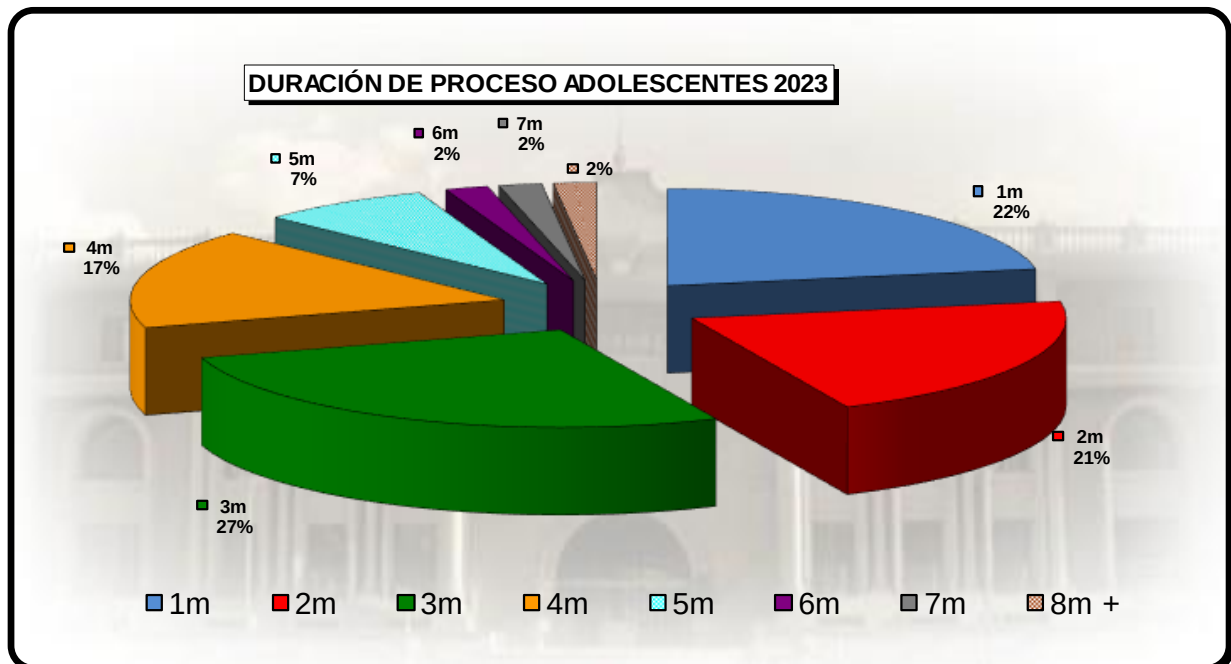
En 162 causas se dictó sentencia a 179 adolescentes.

Duración del Proceso

JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	Concluidos por sentencia con indicación de la duración del juicio											
	1	2	3	4	5	6	7	8	10	12	12+	Total
1 Hermosillo	5	10	9	11	6	2	0	1	2	1	1	48
Obregón	26	16	28	11	2	0	0	0	0	0	0	83
Nogales	3	1	3	0	1	0	1	0	0	0	0	9
SLRC	2	7	4	5	3	1	0	0	0	0	0	22
TOTAL	36	34	44	27	12	3	1	1	2	1	1	162

NOTA: Para determinar la duración del juicio se tomó en cuenta la fecha de la vinculación al proceso hasta la fecha de sentencia.

La presente tabla señala la duración de juicios en los que se ha dictado sentencia, así, por ejemplo, los números que se observan en la columna 0 a 1m indica el total de juicios cuya duración fue de un día a un mes; la columna 2m, refiere a la cantidad de juicios cuya duración fue de dos meses, y así sucesivamente. El "total general" representa el total de sentencias dictadas durante el período de enero a diciembre de 2023. Las 162 sentencias dictadas, se emitieron en una duración promedio de **2 meses 9 días**



En la presente gráfica se aprecia que los procesos seguidos a adolescentes que tardaron un mes en resolverse corresponden al 27%; 3 meses, 22%; 1 mes, 21%; 2 meses, 17%; 4 meses 13%; el resto de los porcentajes se divide entre los demás meses.

Causas Concluidas por Sobreseimiento

CAUSAS CONCLUIDAS POR SOBRESEIMIENTO (SCP Y AR)													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Hermosillo	2	2	4	4	4	3	5	7	2	1	4	0	38
Obregón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nogales	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
SLRC	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
TOTAL	2	2	4	4	5	3	5	8	2	1	4	0	40

Se señala la cantidad en cada mes donde los Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes Oral concluyeron causas por decretarse el sobreseimiento por suspensión condicional del proceso o por acuerdo reparatorio.

No Vinculación al Proceso

NO VINCULACIÓN AL PROCESO POR CAUSA													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Hermosillo	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Obregón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
Nogales	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
SLRC	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
TOTAL	0	1	0	0	0	1	0	0	1	2	0	0	5

Causas que concluyeron por dictarse auto de no vinculación a proceso. Se indica la cantidad por mes, cuyo total general fueron 5 causas.

Otras Causas

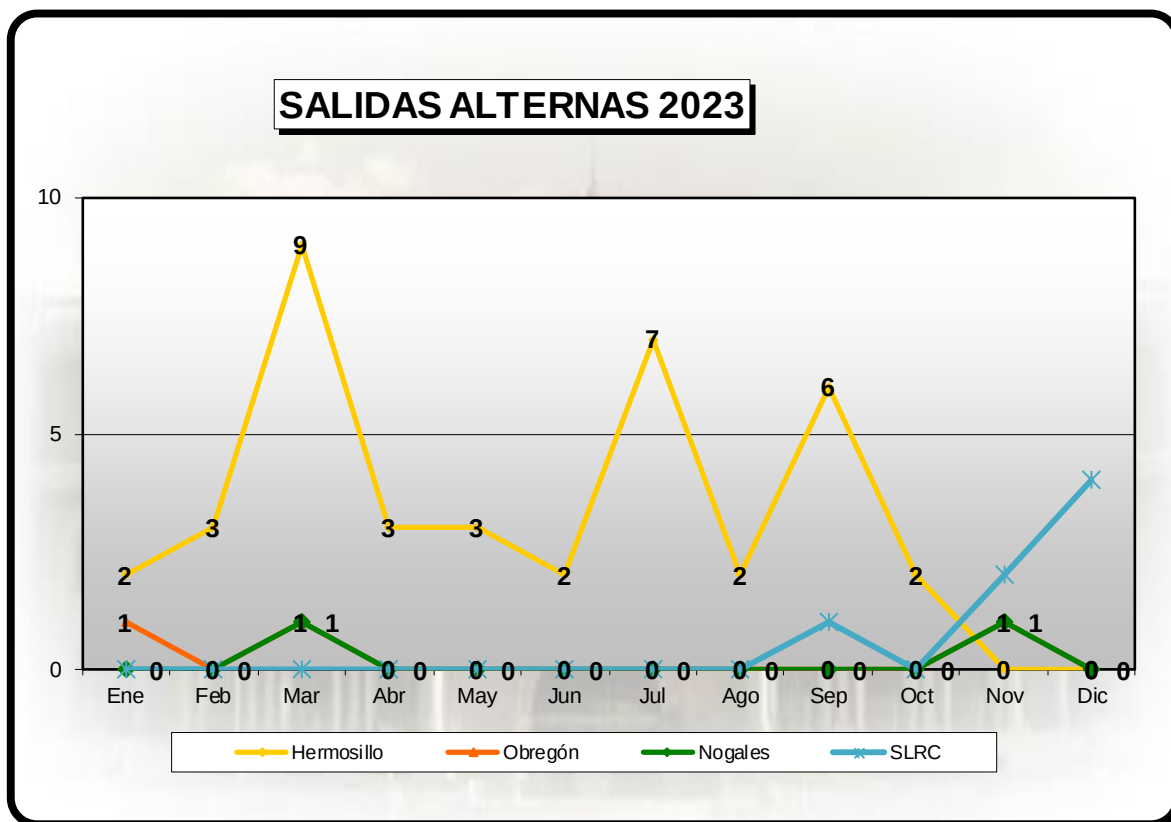
CAUSAS CONCLUIDAS POR OTRAS CAUSAS													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Hermosillo	2	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	6
Obregón	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	4
Nogales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
SLRC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	4
TOTAL	2	2	2	0	0	1	1	1	0	1	2	3	15

Causas que concluyeron por otras causas, las cuales pueden ser muerte del imputado, falta de impuso, prescripción de la acción penal, entre otras.

Salidas alternas

SALIDAS ALTERNAS POR CAUSA													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Hermosillo	2	3	9	3	3	2	7	2	6	2	0	0	39
Obregón	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3
Nogales	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
SLRC	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	4	7
TOTAL	3	3	11	3	3	2	7	2	7	2	4	4	51

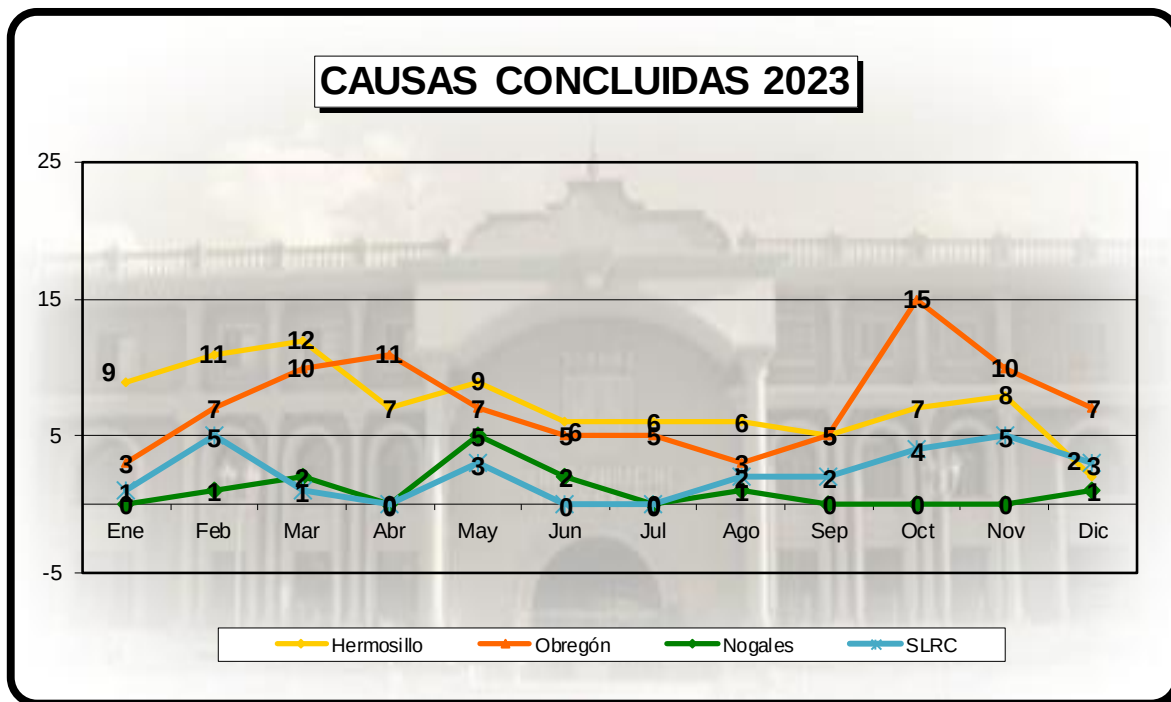
SALIDAS ALTERNAS													
S.A.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Suspensión Condicional del proceso	3	3	11	3	3	2	7	2	7	2	4	4	51
Acuerdo Reparatorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3	3	11	3	3	2	7	2	7	2	2	2	51



Causas Concluidas

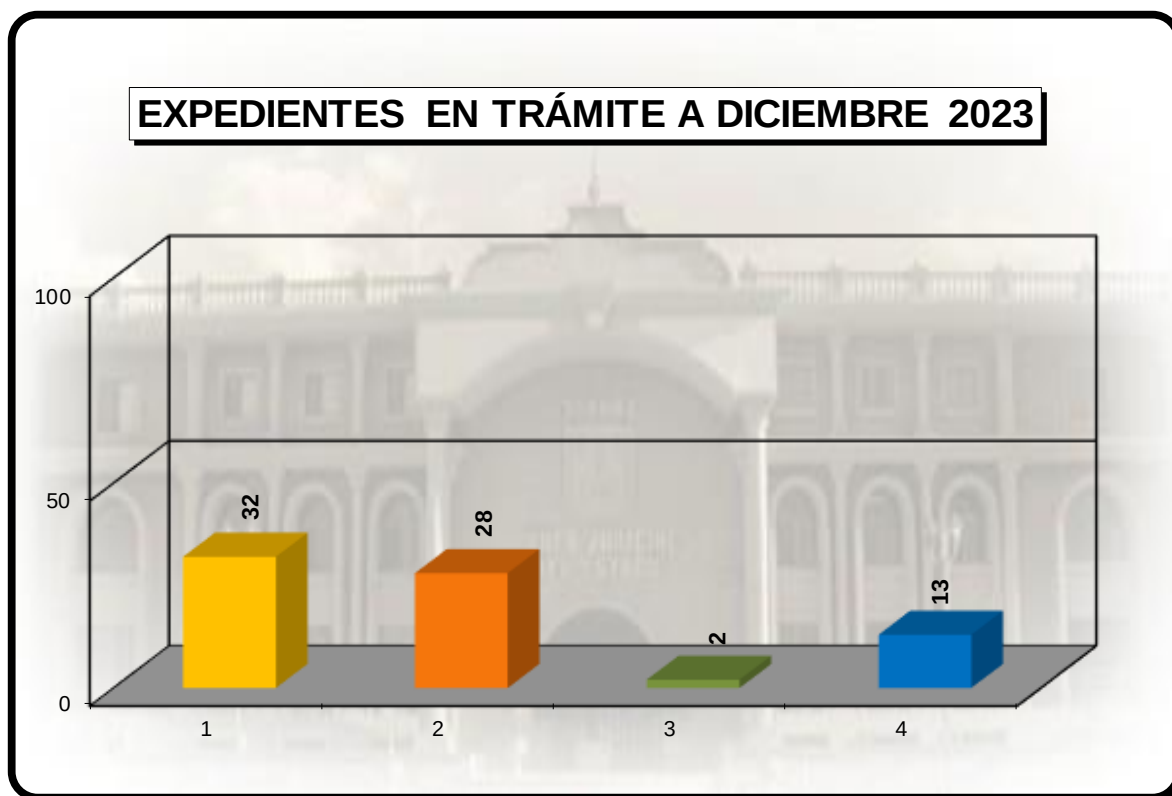
CAUSAS CONCLUIDAS													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Hermosillo	9	11	12	7	9	6	6	6	5	7	8	2	88
Obregón	3	7	10	11	7	5	5	3	5	15	10	7	88
Nogales	0	1	2	0	5	2	0	1	0	0	0	1	12
SLRC	1	5	1	0	3	0	0	2	2	4	5	3	26
TOTAL	13	24	25	18	24	13	11	12	12	26	23	13	214

Las causas concluidas mensualmente hacen referencia a autos de no vinculación a proceso, sobreseimientos, concluidos por salidas alternas, sentencias entre otras. Engloba los conceptos expuestos en páginas anteriores.



Trámite

TRÁMITE A DICIEMBRE 2023	
Mes	TOTAL
Hermosillo	32
Obregón	28
Nogales	2
SLRC	13
TOTAL	75



NOTA: 75 Causas se encuentran en trámite. Mientras que en 131 causas los adolescentes se encuentran con orden de comparecencia u orden de aprehensión.

Justicia Especializada en Adolescentes Tradicional

Expedientes Radicados

EXPEDIENTES RADICADOS													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Hermosillo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ADOLESCENTES RADICADOS MENSUALES													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Hermosillo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

No hubo ingresos en justicia para adolescentes tradicional. Se hace la observación que en el año 2023 cerró labores el juzgado tradicional y migraron los asuntos pendientes al juzgado de oralidad en adolescentes para darles su debido seguimiento, registrando poco movimiento en dichos expedientes.

Sentencias

SENTENCIAS POR EXPEDIENTE													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Hermosillo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Cantidad de sentencias dictadas por el Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes. Se especifica la cantidad por mes y se indica el total general. Las sentencias pueden ser expedientes ingresados en el 2021, como en años anteriores.

SENTENCIAS POR ADOLESCENTE													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Hermosillo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

No se dictaron sentencias en justicia para adolescentes tradicional.

Expedientes Concluidos

EXPEDIENTES CONCLUIDOS POR SOBRESEIMIENTO													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Hermosillo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Se señala que 0 expedientes donde el Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes concluyeron por decretarse el sobreseimiento debido al perdón de la víctima.

AUTO DE NO SUJECCIÓN A PROCESO POR EXPEDIENTE													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Hermosillo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CONCLUIDOS POR OTRAS CAUSAS POR EXPEDIENTE													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Hermosillo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Trámite a diciembre de 2023

TRÁMITE A DICIEMBRE 2023			
	INTERNAMIENTO	EXTERNAMIENTO	TOTAL
Hermosillo	0	5	5
TOTAL	0	5	5

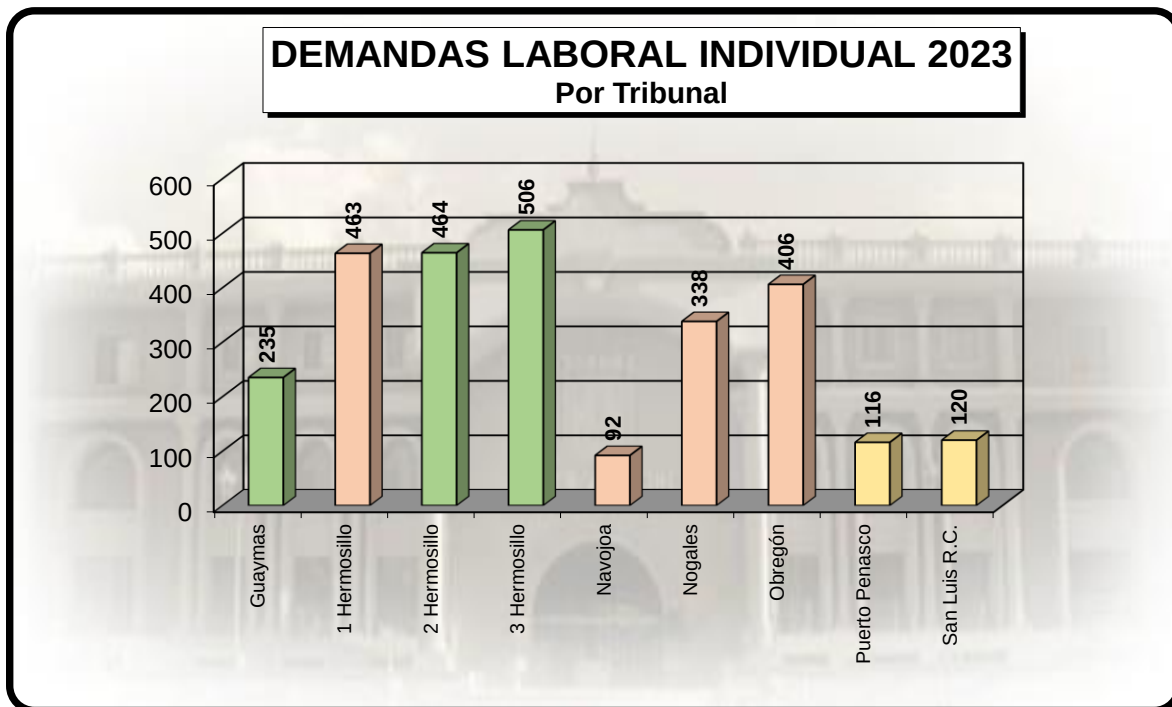
De los 5 expedientes en trámite al cierre del año 2023, el 100% de los expedientes tenían adolescentes con medidas de externamiento.

Tribunales Laborales

Demandas Presentadas

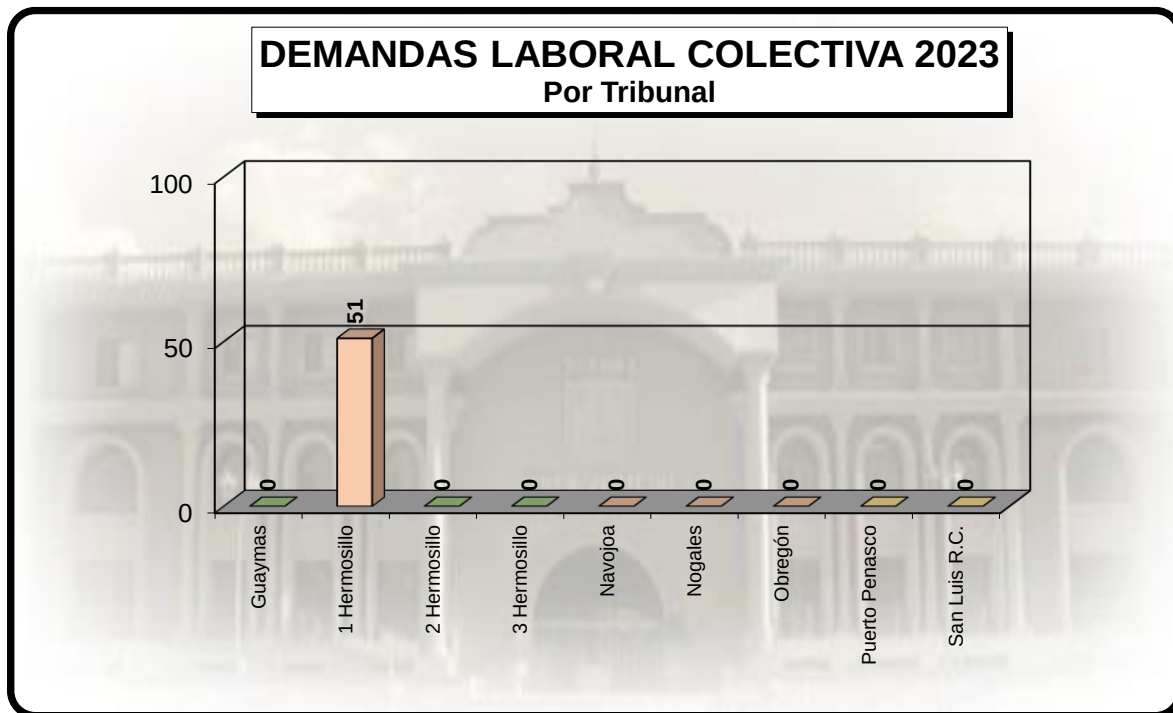
TRIBUNALES LABORALES	DEMANDAS EN MATERIA INDIVIDUAL
Tribunal Laboral de Guaymas	235
Primer Tribunal Laboral de Hermosillo	463
Segundo Tribunal Laboral de Hermosillo	464
Tercer Tribunal Laboral de Hermosillo	506
Tribunal Laboral de Navojoa	92
Tribunal Laboral de Nogales	338
Tribunal Laboral de Obregón	406
Tribunal Laboral de Puerto Peñasco	116
Tribunal Laboral de San Luis Río Colorado	120
TOTAL	2740

Se hace la observación que en las demandas están contabilizadas los ordinarios, especiales, paraprocesales o voluntarios entre otros.



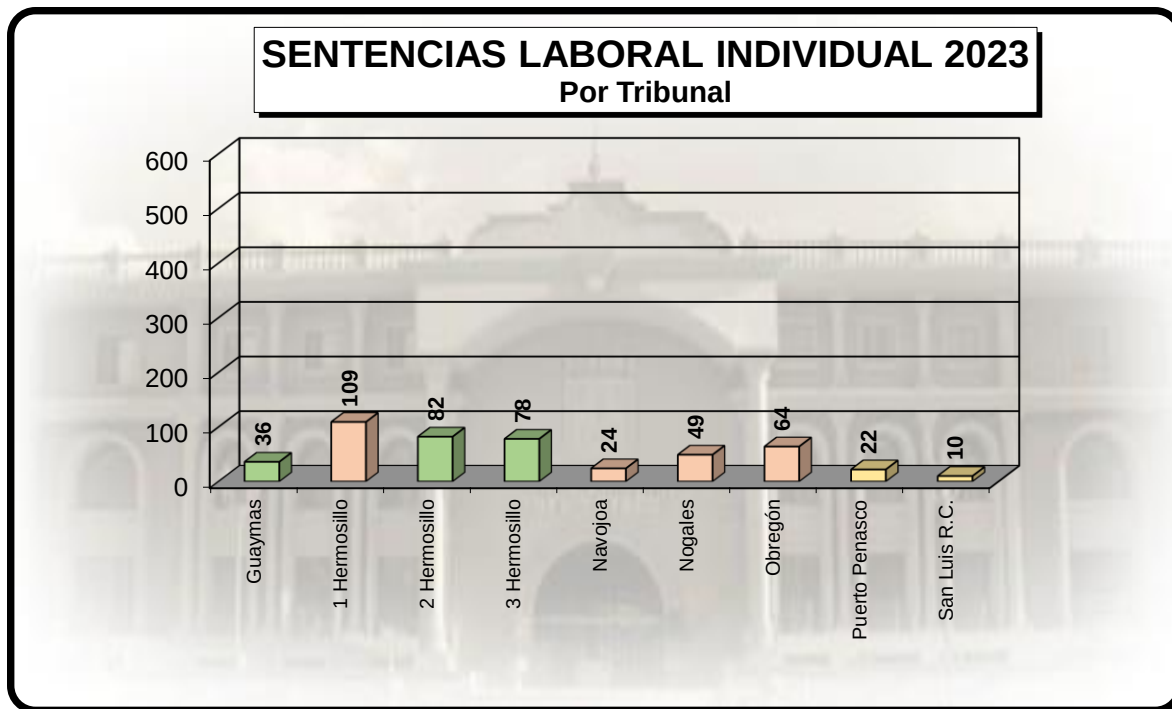
TRIBUNALES LABORALES	DEMANDAS EN MATERIA COLECTIVA
Tribunal Laboral de Guaymas	0
Primer Tribunal Laboral de Hermosillo	51
Segundo Tribunal Laboral de Hermosillo	0
Tercer Tribunal Laboral de Hermosillo	0
Tribunal Laboral de Navojoa	0
Tribunal Laboral de Nogales	0
Tribunal Laboral de Obregón	0
Tribunal Laboral de Puerto Peñasco	0
Tribunal Laboral de San Luis Río Colorado	0
TOTAL	51

Se hace la observación que en las demandas están contabilizadas por los motivos de huelga, especiales y de naturaleza económica.



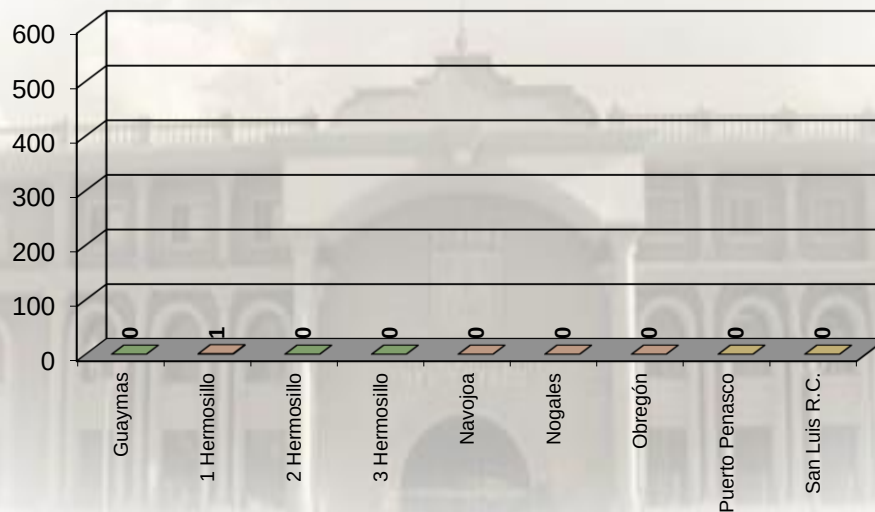
Sentencias Dictadas

TRIBUNALES LABORALES	SENTENCIAS EN MATERIA INDIVIDUAL
Tribunal Laboral de Guaymas	36
Primer Tribunal Laboral de Hermosillo	109
Segundo Tribunal Laboral de Hermosillo	82
Tercer Tribunal Laboral de Hermosillo	78
Tribunal Laboral de Navojoa	24
Tribunal Laboral de Nogales	49
Tribunal Laboral de Obregón	64
Tribunal Laboral de Puerto Peñasco	22
Tribunal Laboral de San Luis Río Colorado	10
TOTAL	474



TRIBUNALES LABORALES	SENTENCIAS EN MATERIA COLECTIVA
Tribunal Laboral de Guaymas	0
Primer Tribunal Laboral de Hermosillo	1
Segundo Tribunal Laboral de Hermosillo	0
Tercer Tribunal Laboral de Hermosillo	0
Tribunal Laboral de Navojoa	0
Tribunal Laboral de Nogales	0
Tribunal Laboral de Obregón	0
Tribunal Laboral de Puerto Peñasco	0
Tribunal Laboral de San Luis Río Colorado	0
TOTAL	1

SENTENCIAS LABORAL COLECTIVA 2023
Por Tribunal

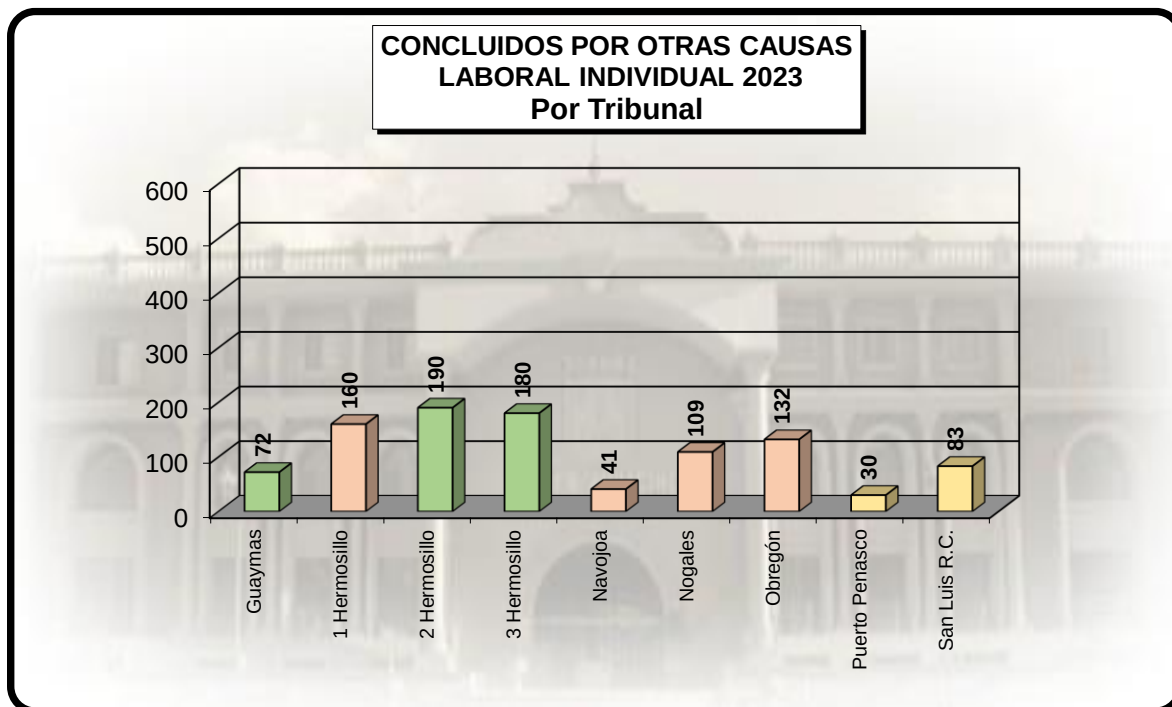


Asuntos Resueltos Fuera de Sentencia

TRIBUNALES LABORALES	CONCLUIDOS POR OTRAS CAUSAS EN MATERIA INDIVIDUAL
Tribunal Laboral de Guaymas	72
Primer Tribunal Laboral de Hermosillo	160
Segundo Tribunal Laboral de Hermosillo	190
Tercer Tribunal Laboral de Hermosillo	180
Tribunal Laboral de Navojoa	41
Tribunal Laboral de Nogales	109
Tribunal Laboral de Obregón	132
Tribunal Laboral de Puerto Peñasco	30
Tribunal Laboral de San Luis Río Colorado	83
TOTAL	997

Se hace la observación que en los concluidos por otras causas, es decir; fuera de sentencia están contabilizadas los ordinarios, especiales, paraprocesales o voluntarios entre otros.

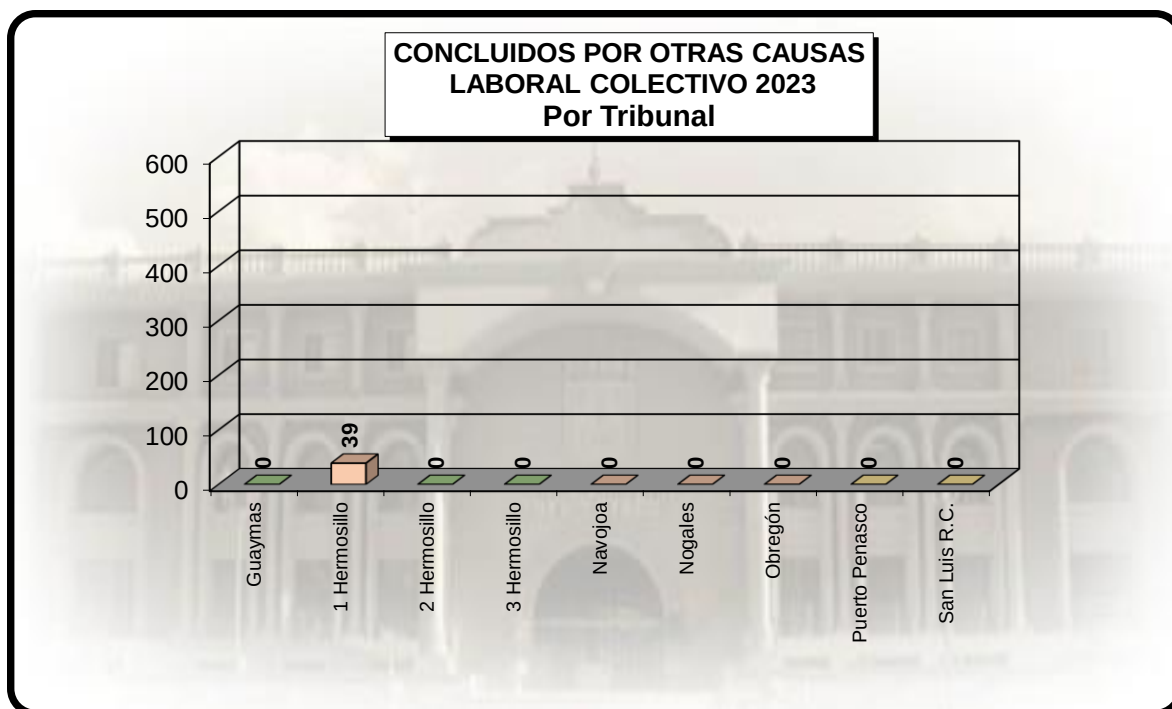
Las posibles causas de terminación pueden ser por convenio de conciliación, desistimiento, caducidad, incomparecencia y otros.



TRIBUNALES LABORALES	CONCLUIDOS POR OTRAS CAUSAS EN MATERIA COLECTIVA
Tribunal Laboral de Guaymas	0
Primer Tribunal Laboral de Hermosillo	39
Segundo Tribunal Laboral de Hermosillo	0
Tercer Tribunal Laboral de Hermosillo	0
Tribunal Laboral de Navojoa	0
Tribunal Laboral de Nogales	0
Tribunal Laboral de Obregón	0
Tribunal Laboral de Puerto Peñasco	0
Tribunal Laboral de San Luis Río Colorado	0
TOTAL	39

Se hace la observación que las demandas concluidas por otras causas o fuera de sentencia, están contabilizadas por los motivos de huelga, especiales y de naturaleza económica.

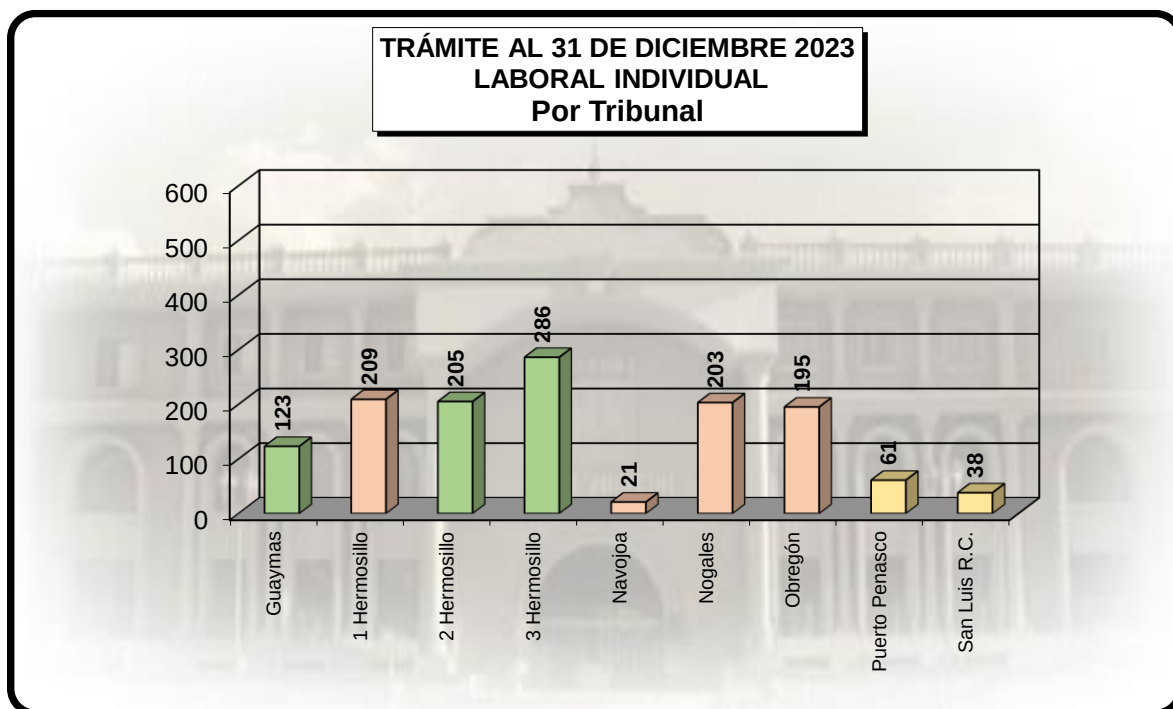
Las posibles causas de terminación pueden ser por convenio, desistimiento, declaración de inexistencia de huelga, incomparecencia y otros.



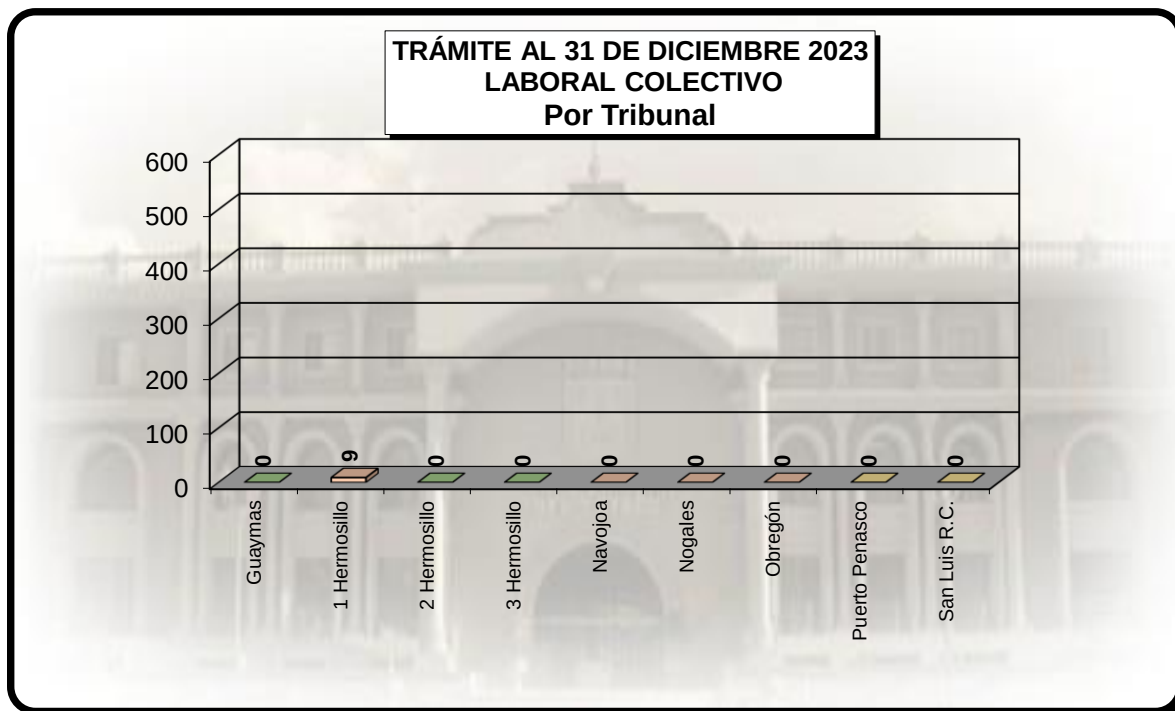
Trámite Laboral al 31 de diciembre 2023

TRIBUNALES LABORALES	TRÁMITE AL 31 DE DICIEMBRE 2023 EN MATERIA INDIVIDUAL
Tribunal Laboral de Guaymas	123
Primer Tribunal Laboral de Hermosillo	209
Segundo Tribunal Laboral de Hermosillo	205
Tercer Tribunal Laboral de Hermosillo	286
Tribunal Laboral de Navojoa	21
Tribunal Laboral de Nogales	203
Tribunal Laboral de Obregón	195
Tribunal Laboral de Puerto Peñasco	61
Tribunal Laboral de San Luis Río Colorado	38
TOTAL	1341

En el Tribunal de Guaymas se hubo 4 incompetencias después de la admisión de la demanda.



TRIBUNALES LABORALES	TRÁMITE AL 31 DE DICIEMBRE 2023 EN MATERIA COLECTIVA
Tribunal Laboral de Guaymas	0
Primer Tribunal Laboral de Hermosillo	9
Segundo Tribunal Laboral de Hermosillo	0
Tercer Tribunal Laboral de Hermosillo	0
Tribunal Laboral de Navojoa	0
Tribunal Laboral de Nogales	0
Tribunal Laboral de Obregón	0
Tribunal Laboral de Puerto Peñasco	0
Tribunal Laboral de San Luis Río Colorado	0
TOTAL	9



Temas o tipos de juicios ingresados

EN MATERIA LABORAL INDIVIDUAL	
Procedimiento ordinario:	2056
Reinstalación	132
Indemnización de Ley	1867
Pago de prestaciones	34
Nulidad	0
Revisión y firma de contrato	0
Aumento de salario	0
Derecho de ascenso	0
Derecho de preferencia	1
Violación de contrato	0
Rescisión de la relación laboral	14
Otros	8
Procedimiento especial:	397
Jornadas inhumanas	0
Arrendamiento de habitaciones	0
Determinación de antigüedad	1
Pago de prima de antigüedad	1
Indemnización por caso de muerte	3
Desacuerdo de la designación de los médicos de las empresas	0
Cobro de prestaciones que no excedan el importe de 3 meses de salario	7
Designación de beneficiario por muerte de trabajador	376
Designación de beneficiario por desaparición del trabajador por acto delictivo	0
Otros	9
Procedimiento Paraprocesal o Voluntario:	201
Depósito o fianza	1
Cancelación de fianza o devolución de depósito	0
Suspensión de reparto de PTU	0
Autorización para trabajar a menores de edad	0
Expedición de constancia de trabajo	0
Convenio	2
Aviso rescisorio	187
Pago de indemnización (Art. 49 LFT)	0

Otros	11
Procedimiento de Ejecución por incumplimiento:	83
Ejecución de Convenios celebrados ante Centros de Conciliación Locales	78
Sentencias	2
Laudos arbitrales	0
Otros	3
Tercerías:	3
De preferencia de crédito	3
Excluyente de dominio	0
TOTAL	2740

EN MATERIA LABORAL COLECTIVA	
Huelga:	50
Firma CCT o CL	4
Revisión CCT o CL	32
Incumplimiento CCT o CL	11
Otros	3
Especiales:	1
Titularidad	0
Otros	1
Naturaleza económica:	0
TOTAL	51

Segunda Instancia

Los Tribunales de Segunda Instancia se integran por el Supremo Tribunal de Justicia, 4 Tribunales Colegiados Regionales de Circuito y el Tribunal Unitario Especializado en Justicia para Adolescentes. Además, se cuenta con tres unidades auxiliares que auxilian las labores de los tribunales en materia oral penal.

El Supremo Tribunal de Justicia cuenta con dos Salas Mixtas identificadas por número ordinal, las cuales se integran por tres magistrados cada una. Su jurisdicción territorial comprende todo el Estado de Sonora. Tienen conocimiento en materia penal y civil de acuerdo con las atribuciones enlistadas en los artículos 22 y 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sonora.

Los Tribunales Colegiados Regionales de Circuito se integran por tres magistrados cada uno. El Primer Circuito cuenta con dos Tribunales Colegiados Regionales con residencia en Hermosillo. El Segundo Circuito con residencia en Ciudad Obregón cuenta con un Tribunal Colegiado Regional. El Tercer Circuito tiene un Tribunal Colegiado Regional con residencia en Caborca. Estos tribunales tienen conocimiento en materia penal y civil conforme lo estipula los artículos 43 y 43 bis de la citada Ley Orgánica.

El Tribunal Unitario Especializado en Justicia para Adolescentes tiene su residencia en Hermosillo y su jurisdicción territorial comprende todo el Estado.

Para efectos de una mejor comprensión de las gráficas que contiene el presente documento, se manejan las siguientes abreviaturas:

STJ	Supremo Tribunal de Justicia
1TCR1C	Primer Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito
2TCR1C	Segundo Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito
1TCR2C	Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito
1TCR3C	Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito
1TUEJA	Primero Tribunal Unitario Especializado en Justicia para Adolescentes

Síntesis

TRIBUNALES DE SEGUNDA INSTANCIA	TOCAS INGRESADOS			TOCAS RADICADOS			ASUNTOS RESUELTOS		
	Civil	Penal	Sistema Oral Penal	Civil	Penal	Sistema Oral Penal	Civil	Penal	Sistema Oral Penal
Supremo Tribunal de Justicia	619	109	288	446	107	288	480	114	192
Primer Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	365	14	58	287	11	62	261	15	77
Segundo Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	334	4	66	244	3	66	215	9	61
Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito	433	23	139	397	14	120	328	15	124
Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito	279	13	148	233	14	105	204	14	120
TOTAL	2030	163	699	1607	149	641	1488	167	574

La presente tabla expone en las columnas tocas ingresados, la cantidad de tocas registrados en el año 2023 en cada uno de los Tribunales de Segunda Instancia, tanto en materia penal como civil, comprendiendo esta última, asuntos del ramo civil, mercantil y familiar.

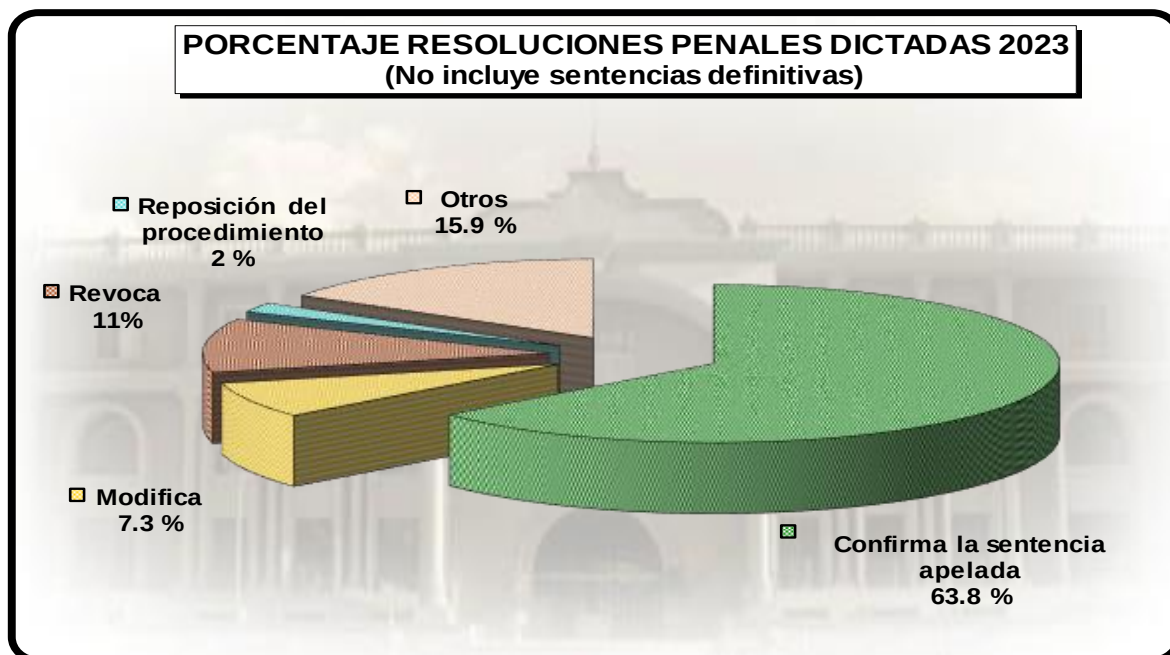
Las columnas tocas radicados se refiere a los que les recayó auto de radicación una vez registrado su ingreso. La diferencia entre lo ingresado y lo radicado estriba en que a algunos tocas les recayó acuerdo de auto previo antes de la radicación o bien no se aceptó la competencia.

La cantidad señalada en asuntos resueltos en los Tribunales de Segunda Instancia es tomando como base la fecha en que se emitieron las resoluciones respectivas, incluyendo sentencias definitivas.

Resoluciones penales, no incluye sentencias

TRIBUNALES DE SEGUNDA INSTANCIA	Confirma la sentencia apelada	Modifica	Revoca	Reposición del procedimiento	Diligencia para mejor proveer	Otros	Total
Supremo Tribunal de Justicia	15	5	3	1	0	1	25
Primer Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	6	0	0	1	0	0	7
Segundo Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	4	0	0	0	0	0	4
Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito	0	4	1	1	0	0	6
Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito	6	0	0	0	0	0	6
Sistema Oral Penal	161	13	29	3	0	47	253
TOTAL	192	22	33	6	0	48	301

La información expuesta indica la cantidad de resoluciones resueltas, sin incluir las sentencias definitivas, señalando el sentido de fallo.

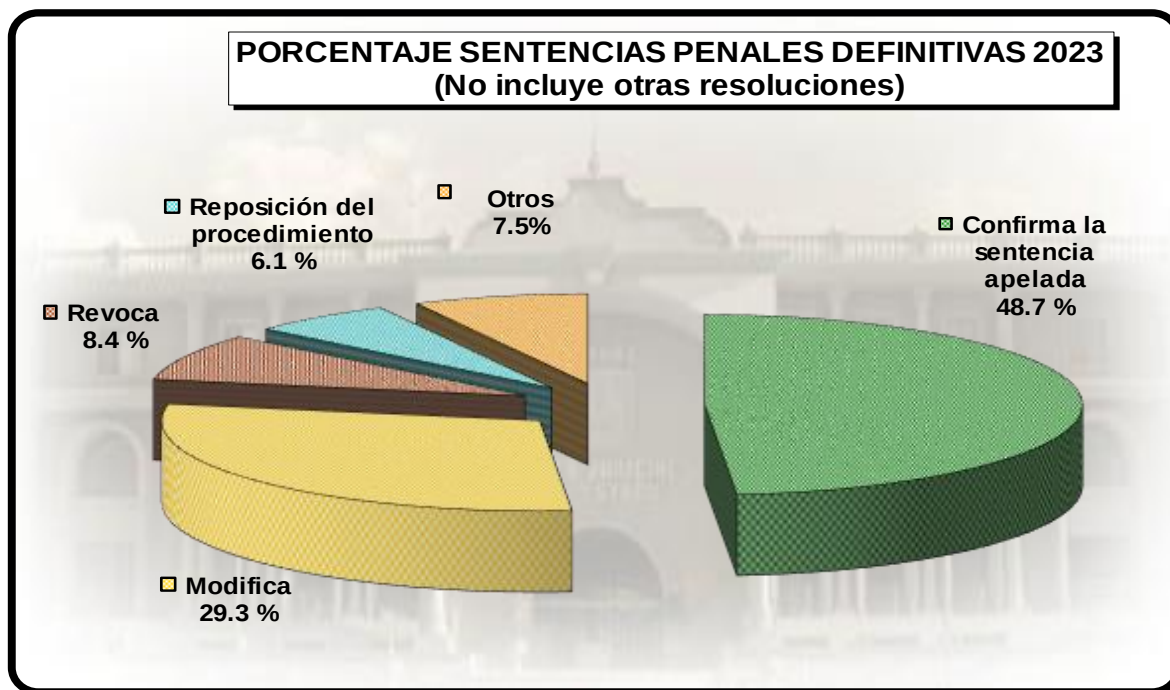


De las 301 resoluciones dictadas por los Tribunales de Segunda Instancia, en 192 asuntos se confirmó el fallo emitido por los Juzgados de Primera Instancia que representa el 63.8%; se modificaron 22 que representa el 7.3%; y se revocaron 33 que representa el 11%.

Sentencias penales no incluye resoluciones

TRIBUNALES DE SEGUNDA INSTANCIA	Confirma la sentencia apelada	Modifica	Revoca	Reposición del procedimiento	Diligencia para mejor proveer	Otros	Total
Supremo Tribunal de Justicia	50	15	6	18	0	0	89
Primer Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	7	1	0	0	0	0	8
Segundo Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	2	3	0	0	0	0	5
Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito	4	3	1	1	0	0	9
Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito	4	2	1	1	0	0	8
Sistema Oral Penal	147	105	29	7	0	33	321
TOTAL	214	129	37	27	0	33	440

La información expuesta indica la cantidad de sentencias definitivas, sin incluir las resoluciones resueltas, señalando el sentido de fallo.

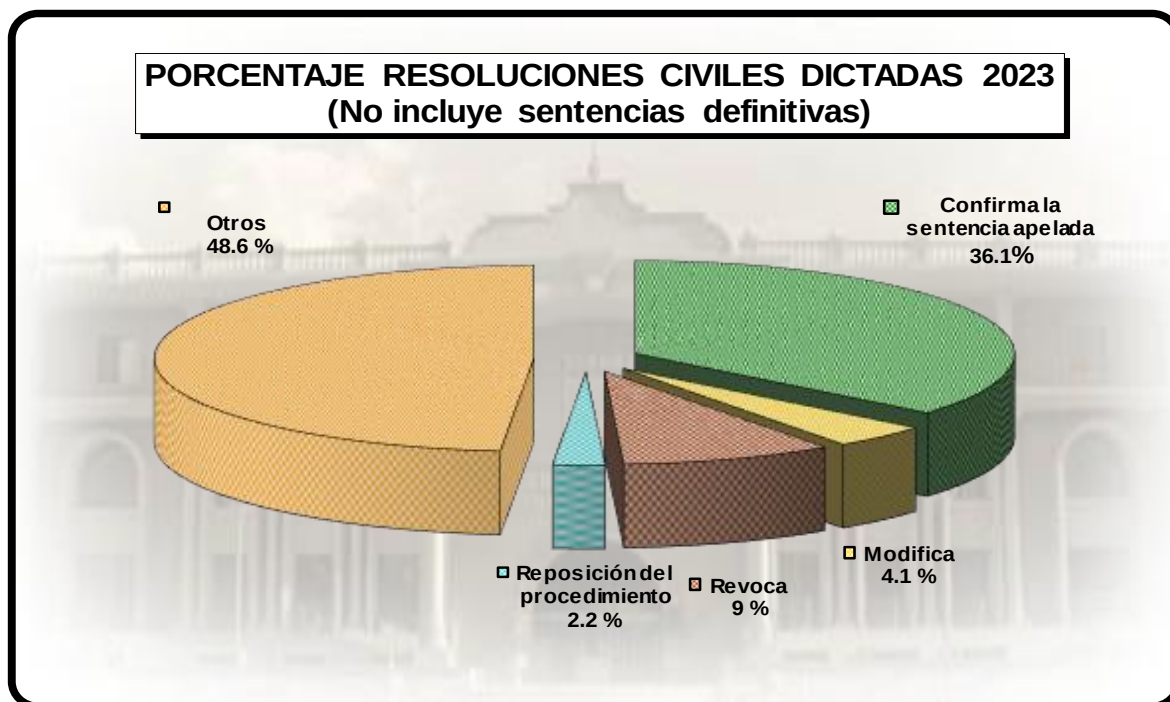


De las 440 sentencias dictadas por los Tribunales de Segunda Instancia, en 214 asuntos se confirmó el fallo emitido por los Juzgados de Primera Instancia que representa el 48.7 %; se modificaron 129 que representa el 29.3 %; se revocaron 37 que representa el 8.4 % , y se repuso el procedimiento de 27 que representa el 6.1 %.

Resoluciones civiles no incluye sentencias

TRIBUNALES DE SEGUNDA INSTANCIA	Confirma la sentencia apelada	Modifica	Revoca	Reposición del procedimiento	Diligencia para mejor proveer	Otros	Total
Supremo Tribunal de Justicia	70	12	16	3	0	208	309
Primer Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	52	4	10	3	0	28	97
Segundo Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	31	3	7	2	0	39	82
Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito	51	2	11	1	0	37	102
Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito	40	7	17	6	0	17	87
TOTAL	244	28	61	15	0	329	677

La información expuesta indica la cantidad de resoluciones resueltas, sin incluir las sentencias definitivas, señalando el sentido de fallo.

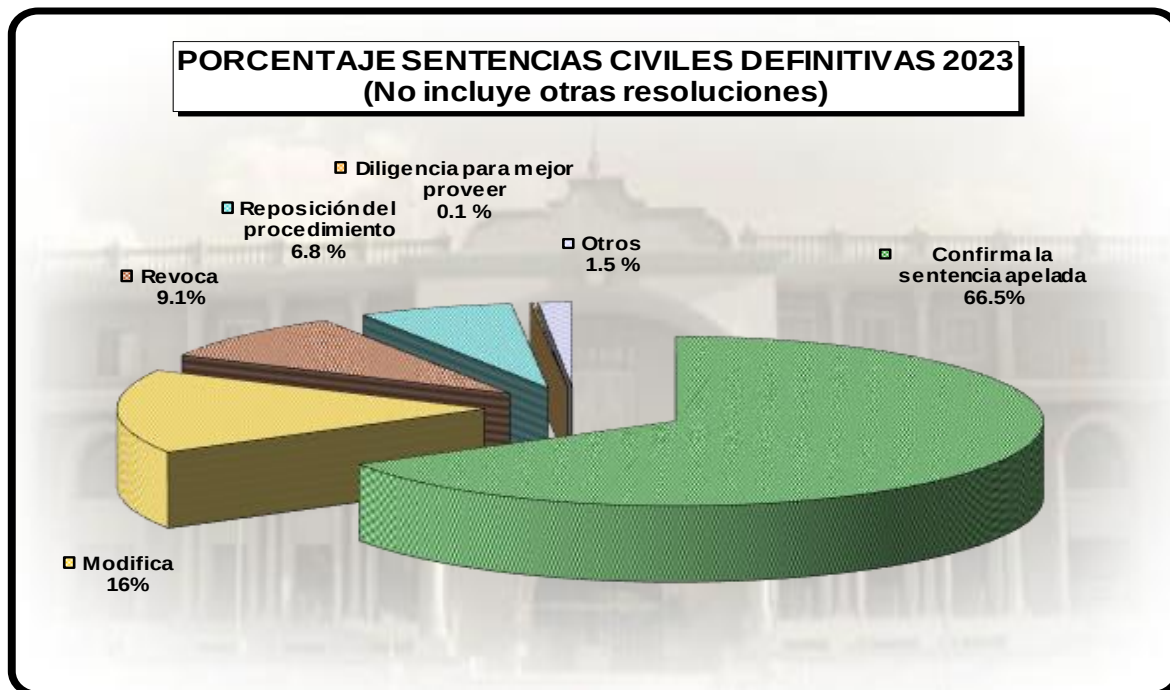


De las 677 resoluciones dictadas por los Tribunales de Segunda Instancia, en 244 asuntos se confirmó el fallo emitido por los Juzgados de Primera Instancia que representa el 36.1 %; se modificaron 28 que representa el 4.1 % y se revocaron 61 que representa el 9%.

Sentencias civiles no incluyen resoluciones

TRIBUNALES DE SEGUNDA INSTANCIA	Confirma la sentencia apelada	Modifica	Revoca	Reposición del procedimiento	Diligencia para mejor proveer	Otros	Total
Supremo Tribunal de Justicia	90	43	13	17	0	8	171
Primer Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	107	17	19	21	0	0	164
Segundo Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	82	23	23	1	1	3	133
Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito	180	32	11	2	0	1	226
Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito	80	15	8	14	0	0	117
TOTAL	539	130	74	55	1	12	811

La información expuesta indica la cantidad de sentencias definitivas, sin incluir las resoluciones resueltas, señalando el sentido de fallo.



De las 811 sentencias definitivas dictadas por los Tribunales de Segunda Instancia, en 539 asuntos se confirmó el fallo emitido por los Juzgados de Primera Instancia que representa el 66.5%; se modificaron 130 que representa el 16 %; se revocaron 74 que representa el 9.1%; se repuso el procedimiento 55 que representa el 6.8%.

Amparos

TRIBUNALES DE SEGUNDA INSTANCIA	Penal			Civil			Total, de amparos interpuestos
	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	
Supremo Tribunal de Justicia	101	18	119	215	219	434	553
Primer Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	6	1	7	108	23	131	138
Segundo Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	6	1	7	82	11	93	100
Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito	4	0	4	148	8	156	160
Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito	7	1	8	127	25	152	160
Sistema Oral Penal	12	0	12	0	0	0	12
TOTAL	136	21	157	680	286	966	1123

La presente tabla indica la cantidad de amparos directos e indirectos interpuestos en los Tribunales de Segunda Instancia, tanto civiles como penales.

Cabe precisar que el total de amparos civiles interpuestos (680), representan el 45.7 % del total de las resoluciones emitidas (1488).

En materia penal los amparos interpuestos (136), representan el 18.35 % del total de las resoluciones emitidas (741).

Amparos directos resueltos

TRIBUNALES DE SEGUNDA INSTANCIA	Concedidos		Negados		sobreseídos		Incompetencia		Desechados		Total	
	Civil	Penal	Civil	Penal	Civil	Penal	Civil	Penal	Civil	Penal	Civil	Penal
Supremo Tribunal de Justicia	30	36	41	10	16	5	0	0	15	7	102	58
Primer Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	24	2	35	5	12	0	0	0	14	1	85	8
Segundo Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	5	1	6	0	2	0	1	0	6	0	20	1
Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito	20	3	60	1	14	0	0	0	1	0	95	4
Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito	18	0	28	1	6	0	0	0	3	0	55	1
Sistema Oral Penal	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	0	0
TOTAL	97	42	170	17	50	5	1	0	39	8	357	72

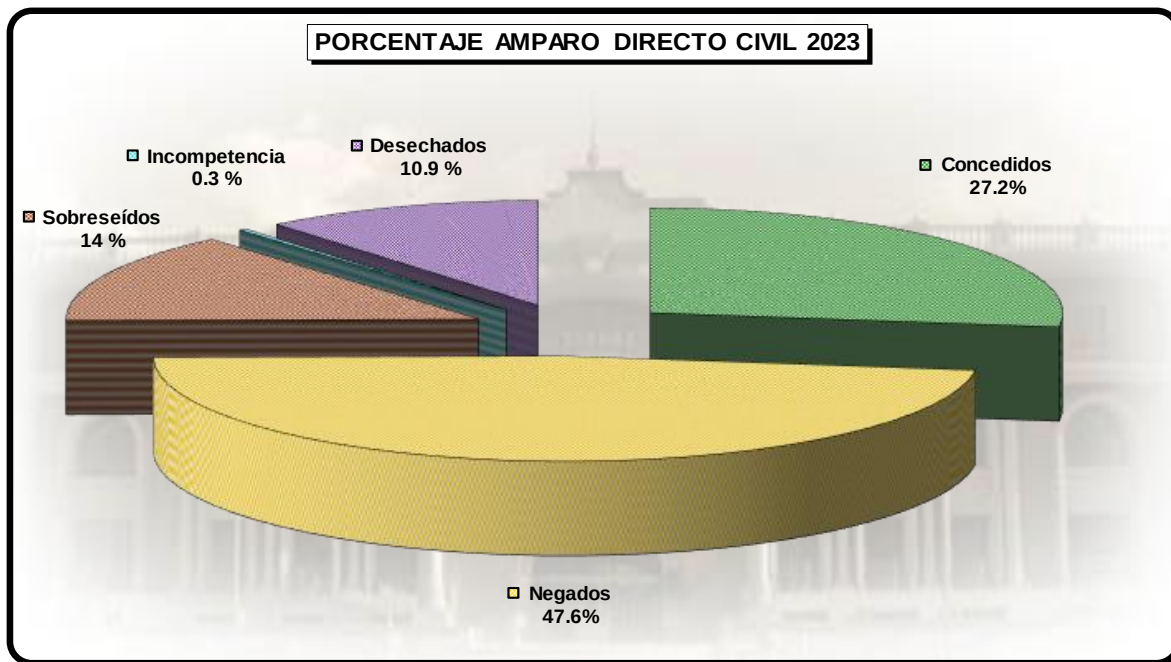
Amparos indirectos resueltos

TRIBUNALES DE SEGUNDA INSTANCIA	Concedidos		Negados		sobreseídos		Incompetencia		Desechados		Total	
	Civil	Penal	Civil	Penal	Civil	Penal	Civil	Penal	Civil	Penal	Civil	Penal
Supremo Tribunal de Justicia	42	2	67	1	40	5	0	0	2	0	151	8
Primer Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	4	2	11	1	7	0	0	0	0	0	22	3
Segundo Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	1	1	4	1	2	0	0	0	2	0	9	2
Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito	4	0	4	0	5	0	0	0	0	0	13	0
Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito	2	0	4	1	2	0	0	0	1	0	9	1
Sistema Oral Penal	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	0	0
TOTAL	53	5	90	4	56	5	0	0	5	0	204	14

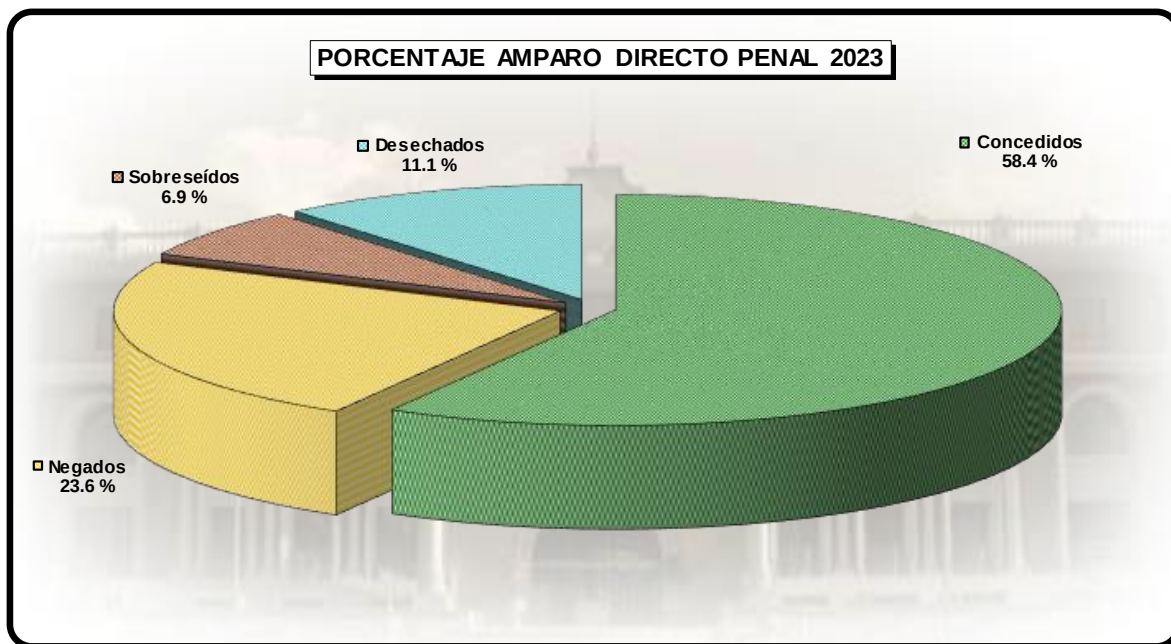
Durante el año 2023 se concedieron 150 amparos civiles entre indirectos y directos, lo cual afecta a un 10.08 % de las resoluciones civiles dictadas en Segunda Instancia.

Asimismo, en materia penal se concedieron 47 amparos, entre indirectos y directos, que afecta el 3.15 % de las resoluciones penales dictadas en Segunda Instancia.

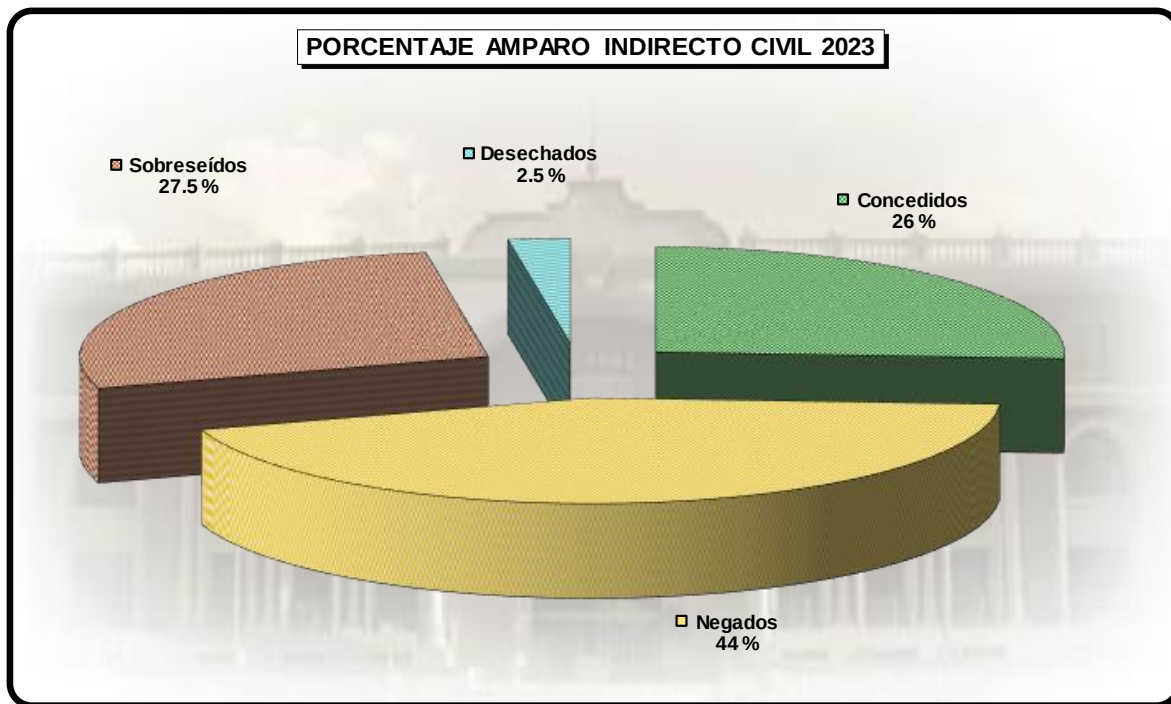
Del total de amparos directos resueltos en materia civil (357), se concedieron 97, que representa el 27.2%; se negaron 170, que representa el 47.6%; se sobreseyeron 50 que representa el 14%; por incompetencia 1 que representa el 0.3% y se desecharon 39, que representa el 10.9%.



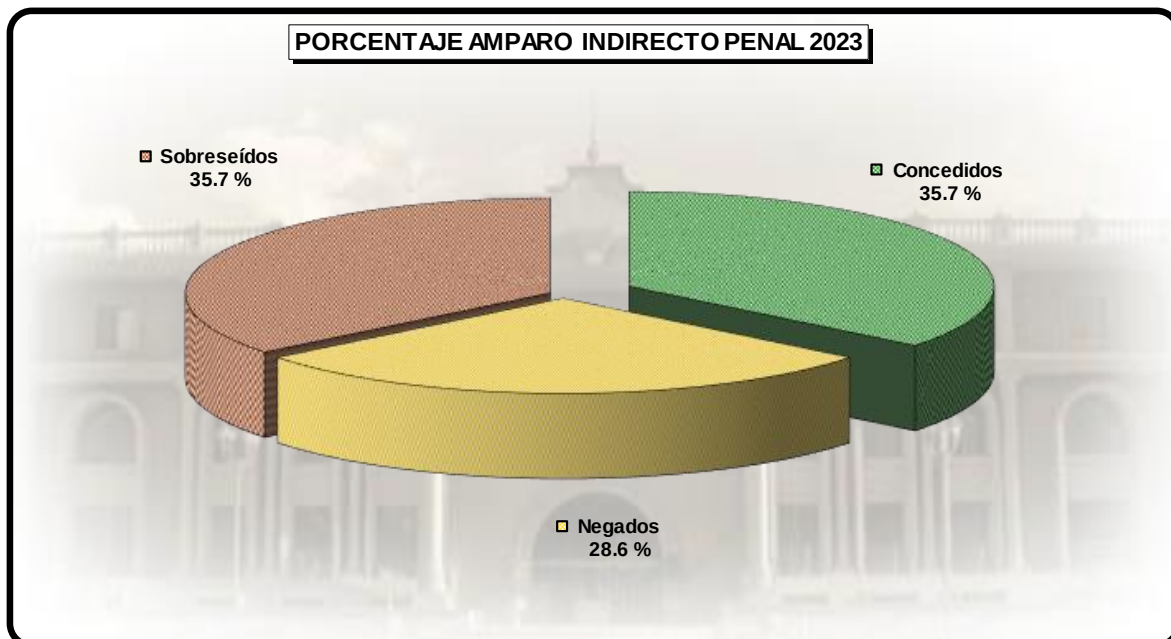
Del total de amparos directos resueltos en materia penal (72), se concedieron 42, que representa el 58.4%; se negaron 17, que representa el 23.6%; se sobreseyeron 5 que representa el 6.9%; y se desecharon 8 que representa el 11.1%.



Del total de amparos indirectos resueltos en materia civil (204), se concedieron 53, que representa el 26%; se negaron 90 que representa el 44%; se sobreseyeron 56 que representa el 27.5%, y se desecharon 5, que representa el 2.5 %.



Del total de amparos indirectos resueltos en materia penal (14) se concedieron 5, que representa el 35.7%; se negaron 4, que representa el 28.6%; se sobreseyeron 5 que representa el 35.7%



Tribunal Unitario Especializado en Justicia para Adolescentes

TRIBUNAL UNITARIO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES		
Tocas Recibidos		1
Tocas Concluidos		1
Resoluciones confirmadas	0	
Resoluciones modificadas	0	
Resoluciones revocadas	1	
Otras resoluciones	0	
Sentencias confirmadas	0	
Sentencias modificadas	0	
Sentencias revocadas	0	
Sentencia cumplimentadora	0	
Reposición de procedimiento	0	
Total, de resoluciones y sentencias		0
Declara sin materia	0	
Otras causas	0	
En Trámite		0
Con medidas de externamiento	0	
Con medida de Internamiento	0	

En el año 2022 el Tribunal en Justicia para adolescentes tradicional ingreso un solo toca el cual fue concluido por revocación. Con 0 tocas en trámite cerró el año el Tribunal Unitario Especializado en Justicia para Adolescentes.

Tribunal Unitario Especializado en Justicia para Adolescentes Oral

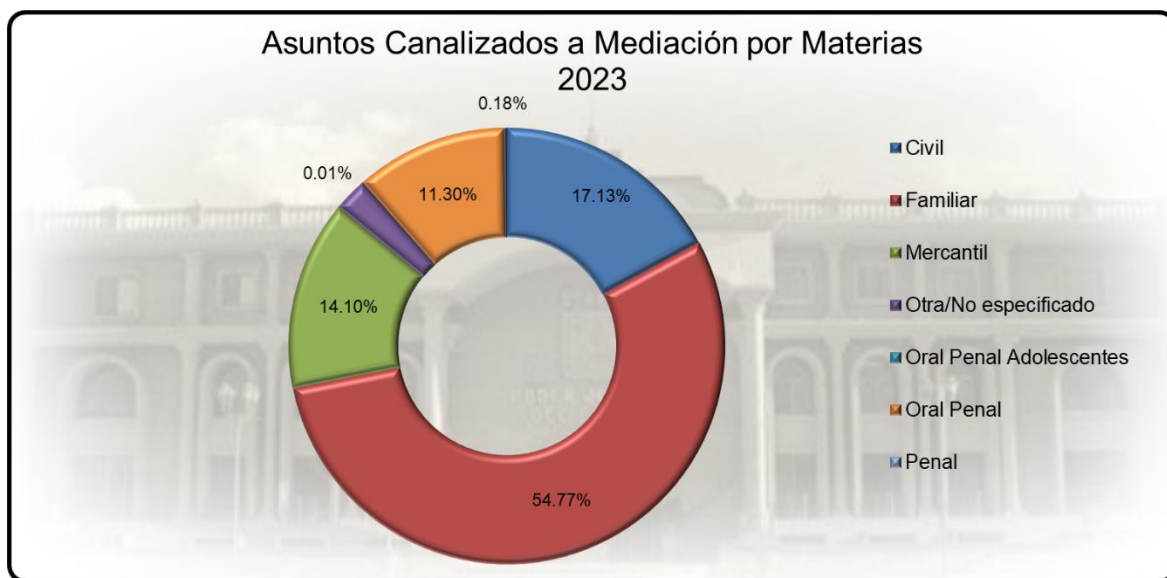
TRIBUNAL UNITARIO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES ORAL		
Tocas Recibidos		13
Tocas Concluidos		10
Resoluciones confirmadas	5	
Resoluciones modificadas	0	
Resoluciones revocadas	0	
Otras resoluciones	0	
Sentencias confirmadas	1	
Sentencias modificadas	0	
Sentencias revocadas	0	
Sentencia cumplimentadora	0	
Reposición de procedimiento	1	
Total, de resoluciones y sentencias		7
Declara sin materia	1	
Otras causas	2	
En Trámite		3
Con medidas de externamiento	2	
Con medida de Internamiento	1	

Se emitieron un total de 13 Pronunciamientos por el Tribunal Unitario Especializado en Justicia para Adolescentes en el Sistema Oral, de los cuales 1 sentencia confirmó el fallo del Juez de Primera Instancia, 1 sentencia repuso el procedimiento y 5 resoluciones fueron confirmadas. Concluyeron por otras causas 3 tocas.

Al cierre del 2023, 3 tocas de adolescentes quedaron en trámite en el Tribunal de Segunda Instancia.

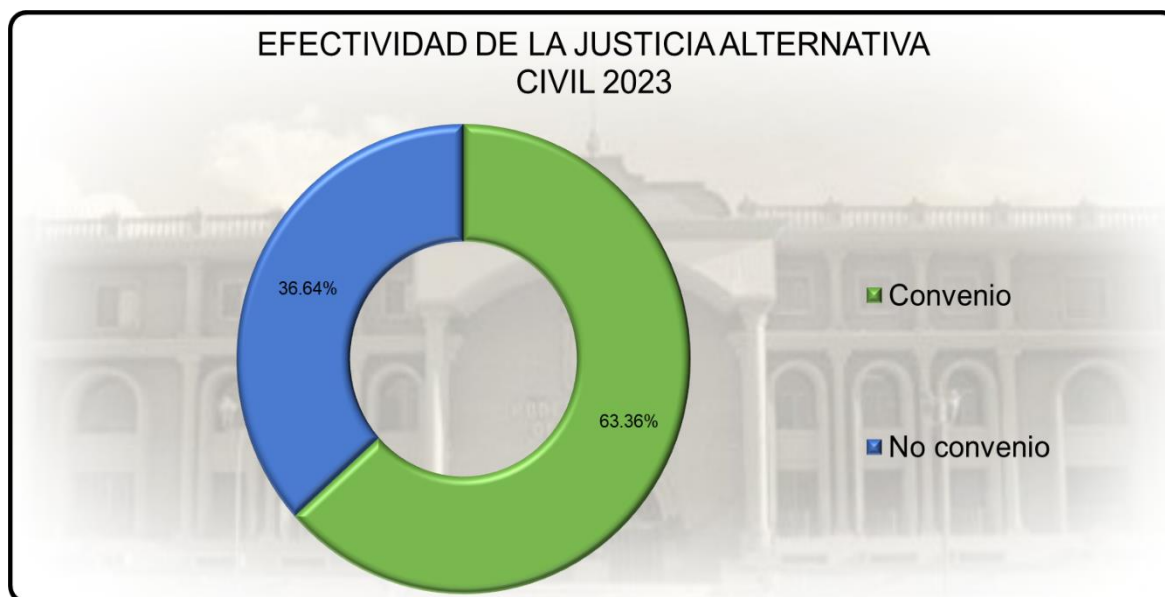
Centro de Justicia Alternativa

Asuntos atendidos en Justicia Alternativa

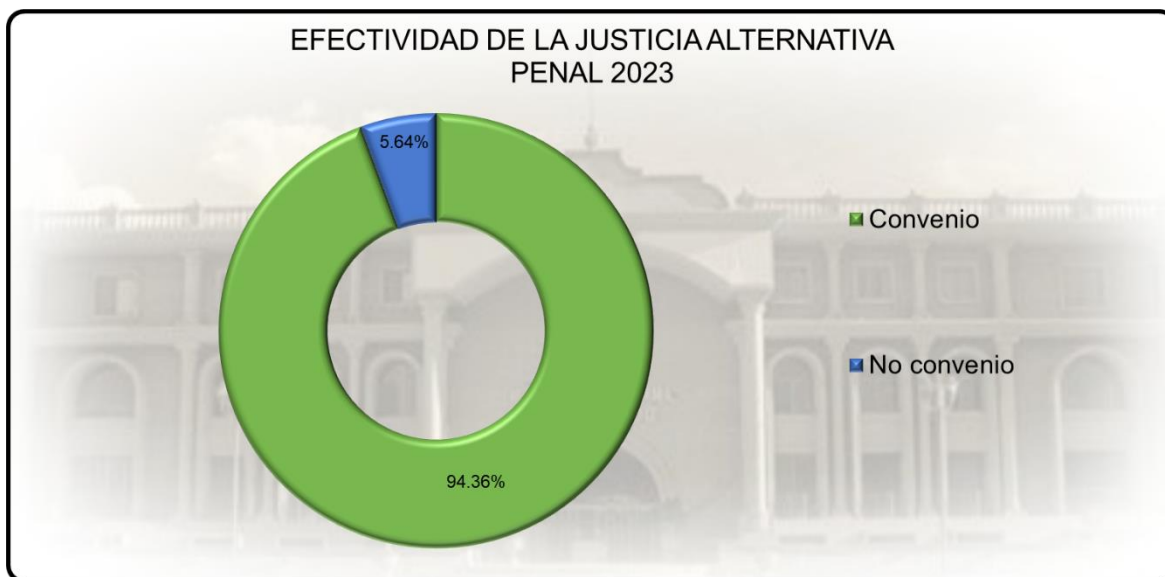


Durante el 2023 se atendieron un total de 11,241 casos dentro del esquema de Justicia Alternativa; 5,965 se canalizaron a un proceso alterno de resolución de conflictos. La presente gráfica muestra la distribución porcentual de los asuntos canalizados a proceso.

Efectividad del Centro de Justicia Alternativa



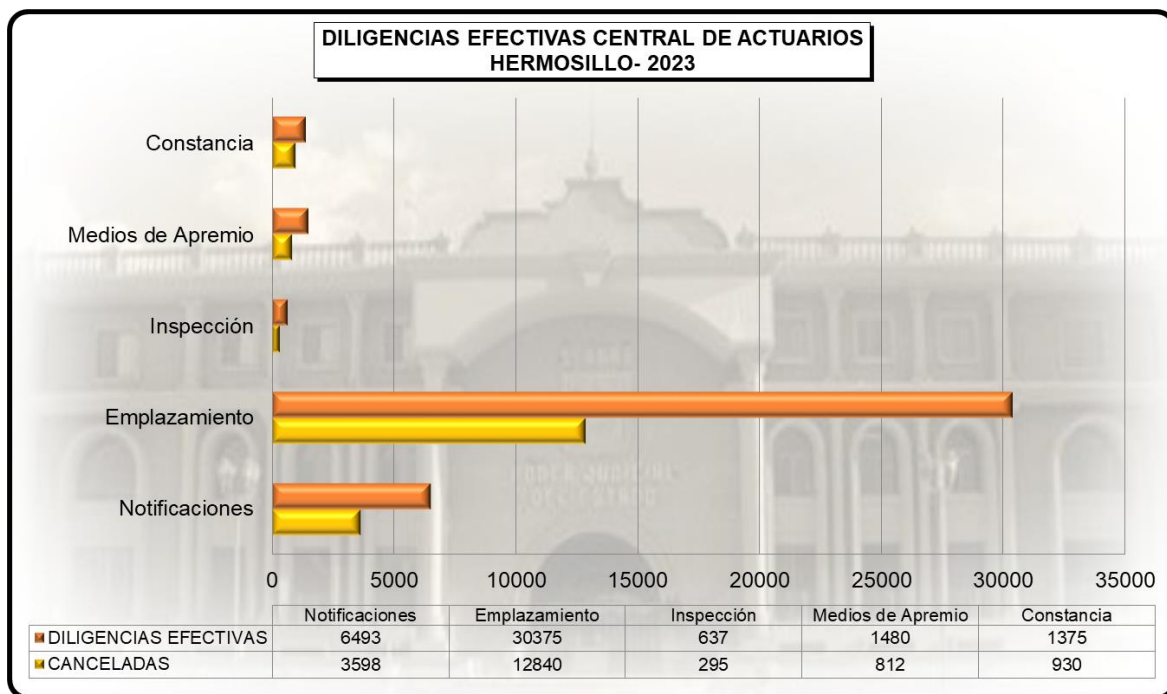
Durante el año 2023, se llevaron 4,689 casos, dentro de un proceso alternativo de resolución de conflicto. Esto en las materias civil, mercantil y familiar. En el 63.36% de los casos se llegó algún convenio.



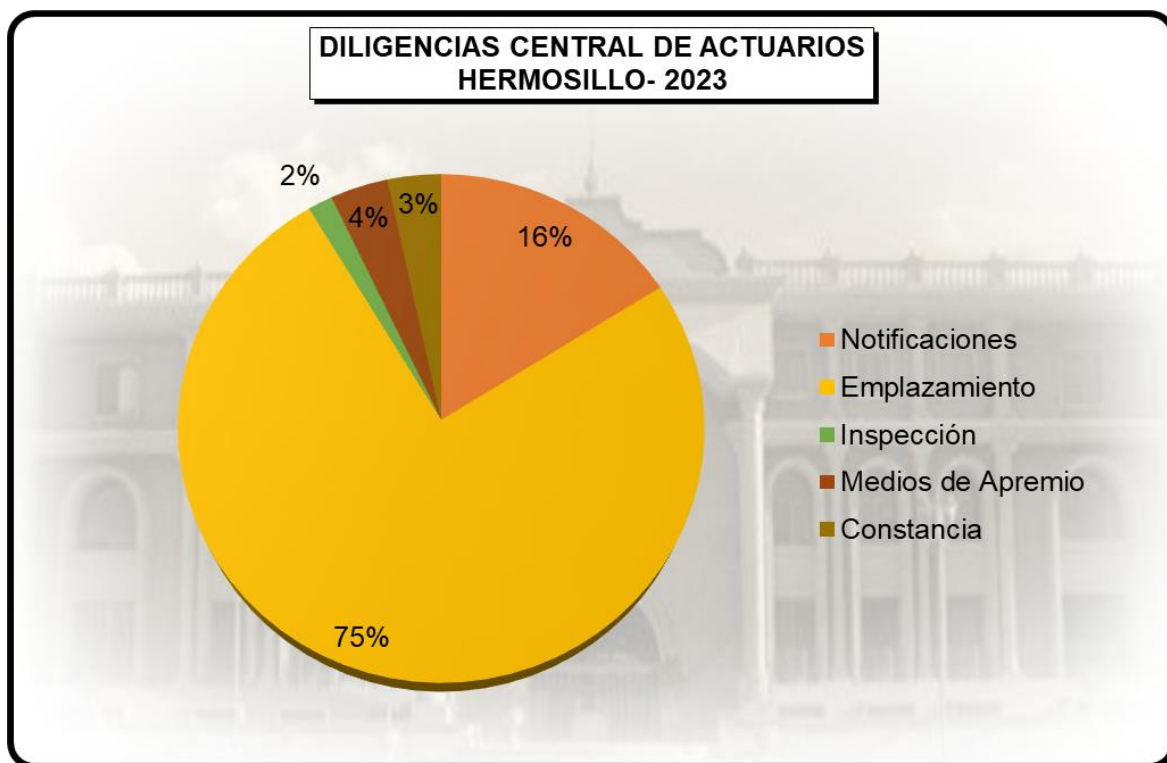
Dentro del Centro de Justicia Alternativa Penal, los casos que llevaron un proceso alternativo de resolución fueron 1,406, llegando algún tipo de acuerdo en el 94.36% de los casos, mientras que el 5.64% restante no lograron llegar a acuerdo alguno.

Central de Actuarios

Las diligencias efectivas, se refieren a aquellas constancias levantadas por el actuario en el lugar donde se cumplió con la diligencia, estas pueden ser emplazamientos, inspecciones, notificaciones, lanzamientos, embargos, entre otras. Las constancias por incomparecencia refieren a aquella circunstancia en el que la parte interesada no acudió a cumplir con su diligencia; Asimismo las canceladas por parte interesada, son constancias en las que se da fe que la parte interesada desistió de realizar la diligencia en la que previamente se le había otorgado fecha y hora determinada

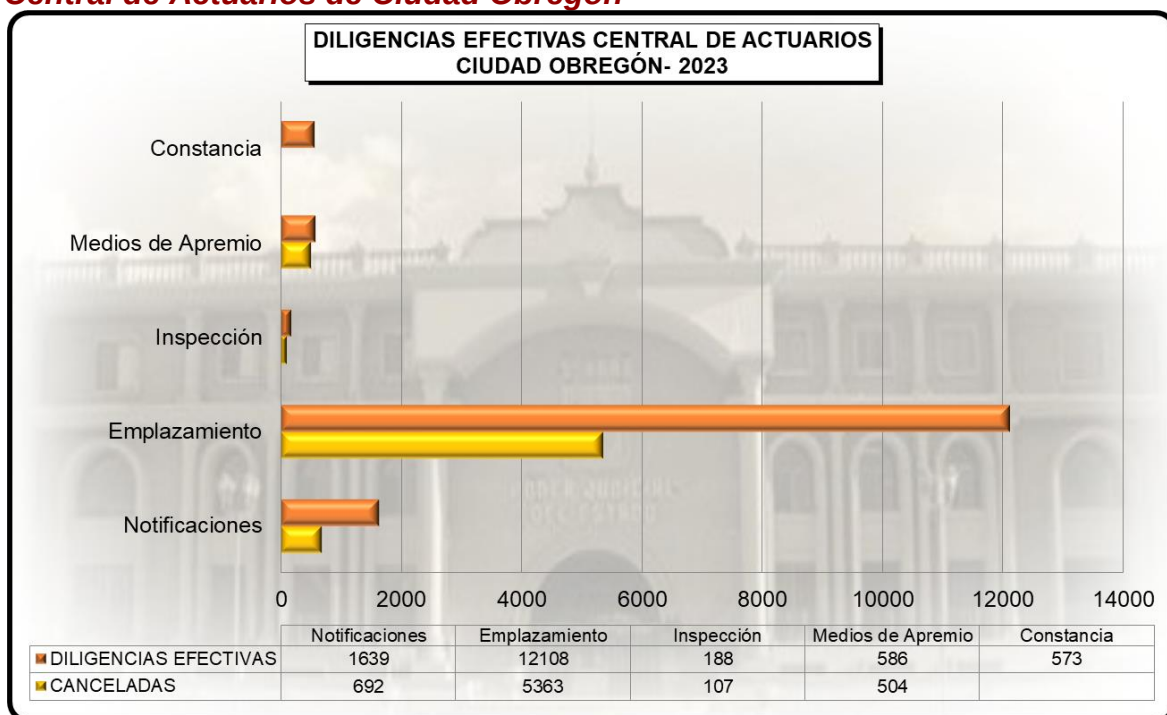


La diligencia más solicitada en la Central de Actuarios de Hermosillo corresponde al emplazamiento con un total de 43,215, de las cuales la parte solicitante compareció en 30,375. Mientras que 12,840 se levantaron y/o cancelaron diligencias.

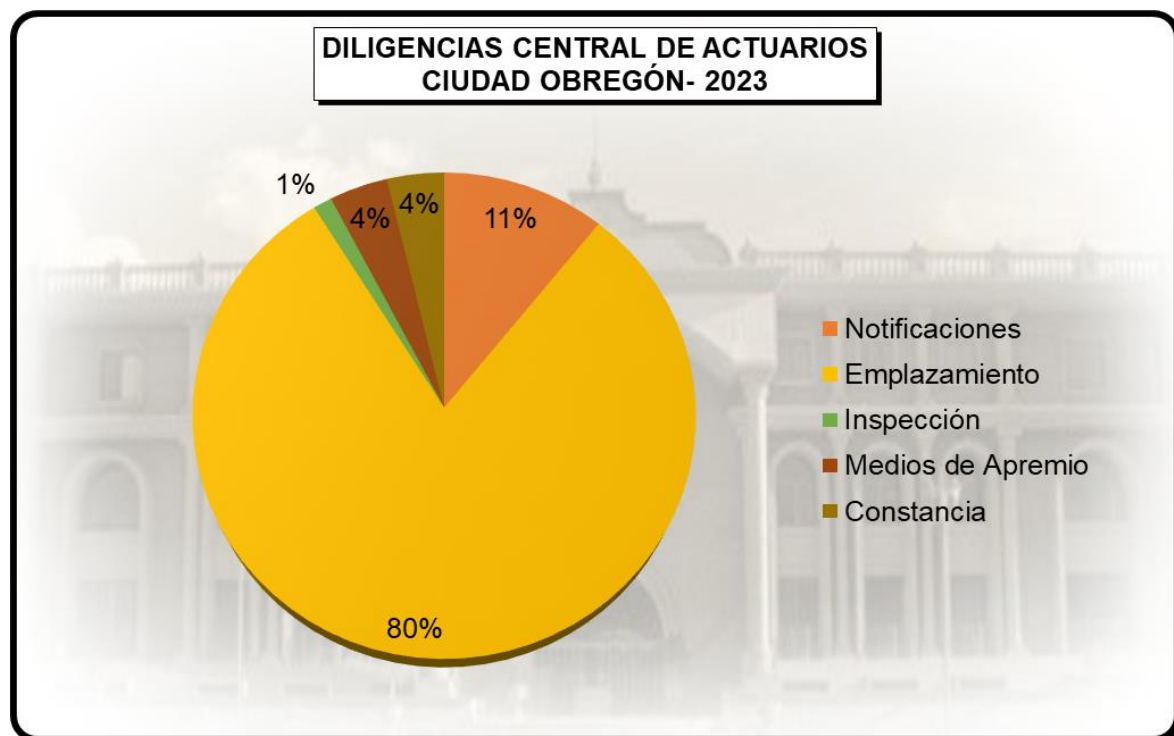


La gráfica muestra la distribución porcentual de las diligencias efectivas, siendo el emplazamiento la diligencia que se realizó con más frecuencia en el 2023, seguida por la cédula de notificación.

Central de Actuarios de Ciudad Obregón

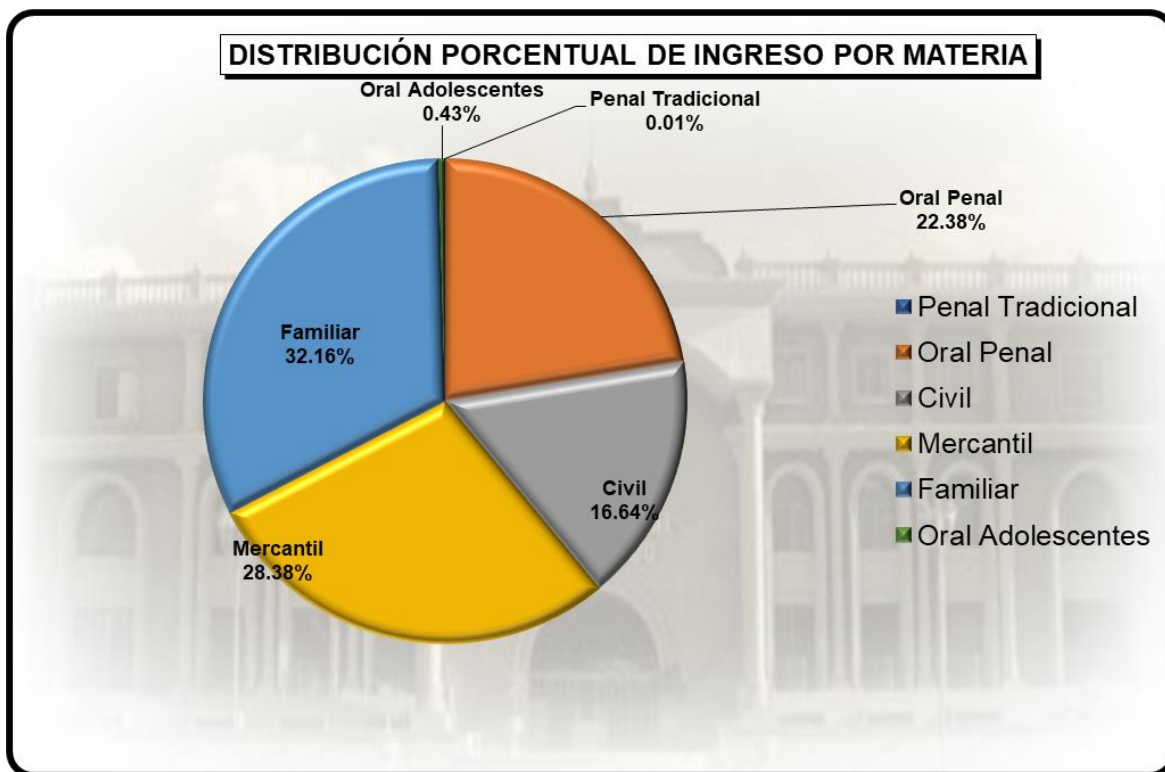


La diligencia más solicitada en la Central de Actuarios de Cajeme corresponde al emplazamiento con un total de 17,471 de las cuales la parte solicitante compareció en 12,108. Mientras que se levantaron y/o cancelaron 5,363 diligencias.

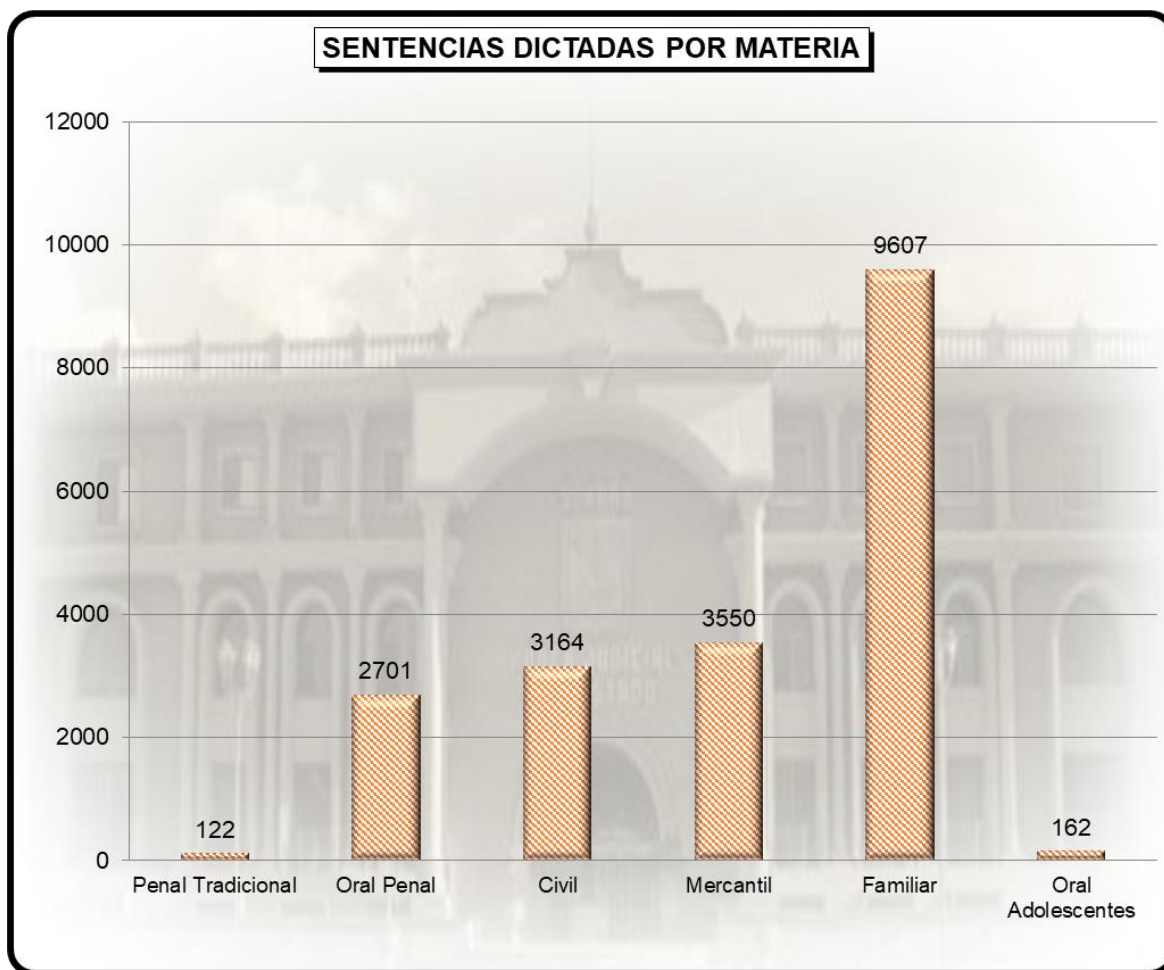


La gráfica muestra la distribución porcentual de las diligencias efectivas, siendo, al igual que en Hermosillo; el emplazamiento la diligencia que más se realizó, con un 80%.

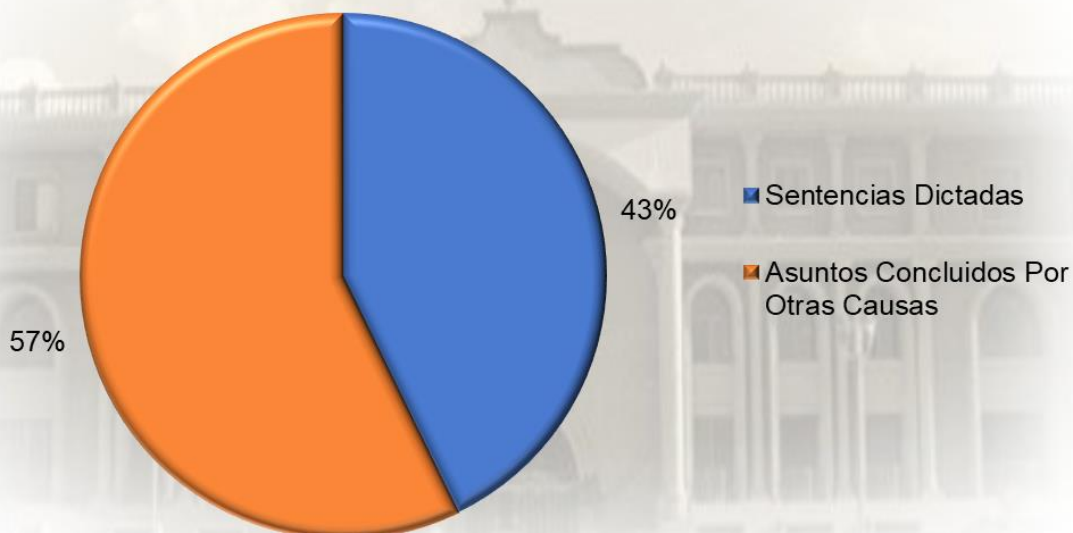
Indicadores Estadísticos



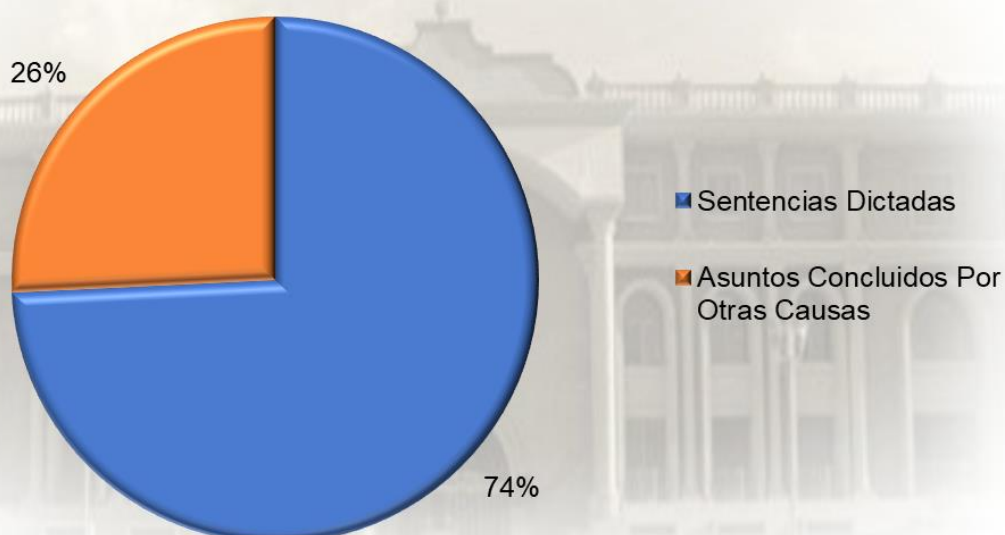
En el año 2023 el Poder Judicial del Estado de Sonora ingresaron 74,755 juicios. Este indicador describe la distribución de la carga laboral especificando la materia en los Juzgados de Primera Instancia. Es en materia familiar donde más ingresos se registran, seguido de la materia mercantil, oral penal, y materia civil. En menor proporción Oral para adolescentes y penal tradicional.



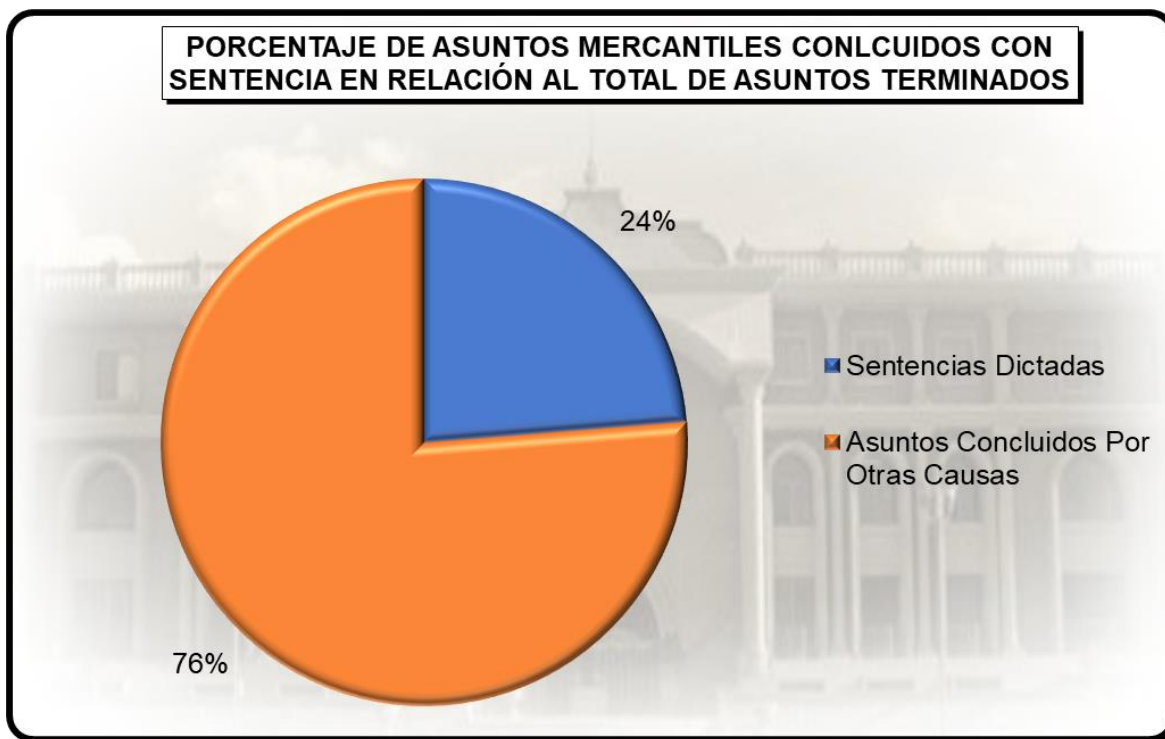
Este indicador describe la cantidad de sentencias definitivas dictadas según la materia que corresponda. Es en materia familiar quien mayor registro tiene en el dictado de sentencia. Este indicador pone de manifiesto la productividad del juzgador en la resolución de juicios mediante sentencias.

PORCENTAJE DE ASUNTOS CIVILES CONCLUIDOS CON SENTENCIA EN RELACIÓN AL TOTAL DE ASUNTOS TERMINADOS

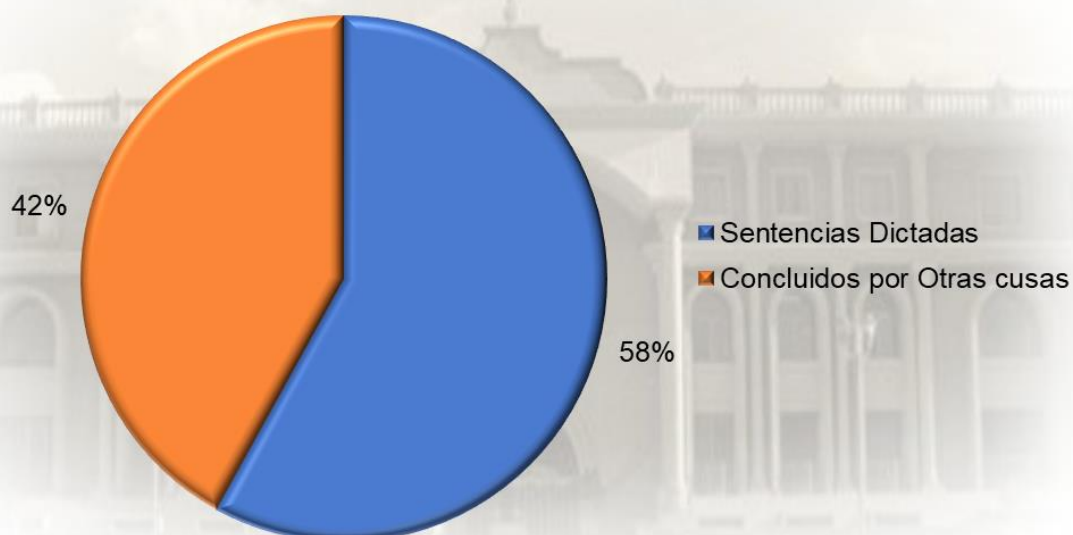
De los asuntos terminados en materia civil, se concluyen más casos por otras causas diferentes a la sentencia definitiva (convenios, desistimiento de la acción y la demanda, caducidad, entre otras).

PORCENTAJE DE ASUNTOS FAMILIARES CONCLUIDOS CON SENTENCIA EN RELACIÓN AL TOTAL DE ASUNTOS TERMINADOS

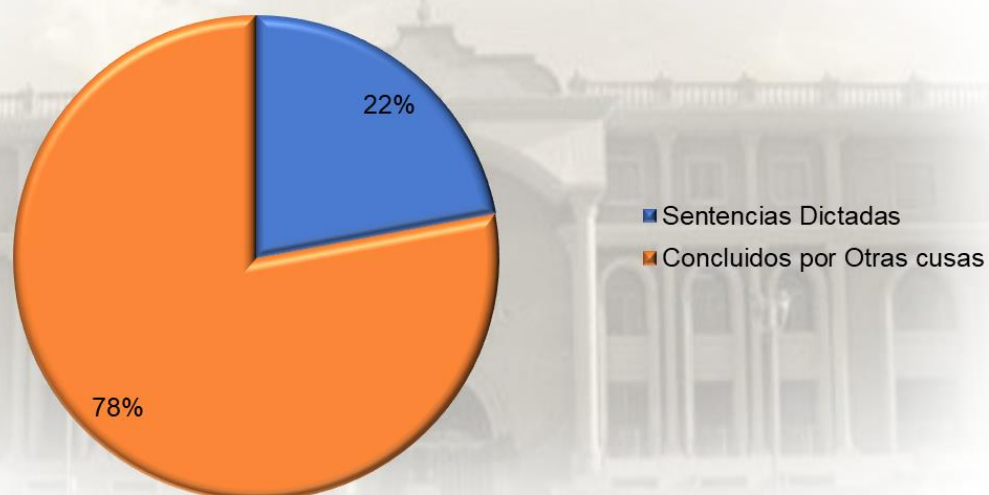
Un alto porcentaje de los asuntos terminados en materia familiar, se concluyen con sentencia definitiva; menor es la cantidad de los concluidos por otras causas (convenios, desistimiento de la acción y la demanda, caducidad, entre otras).



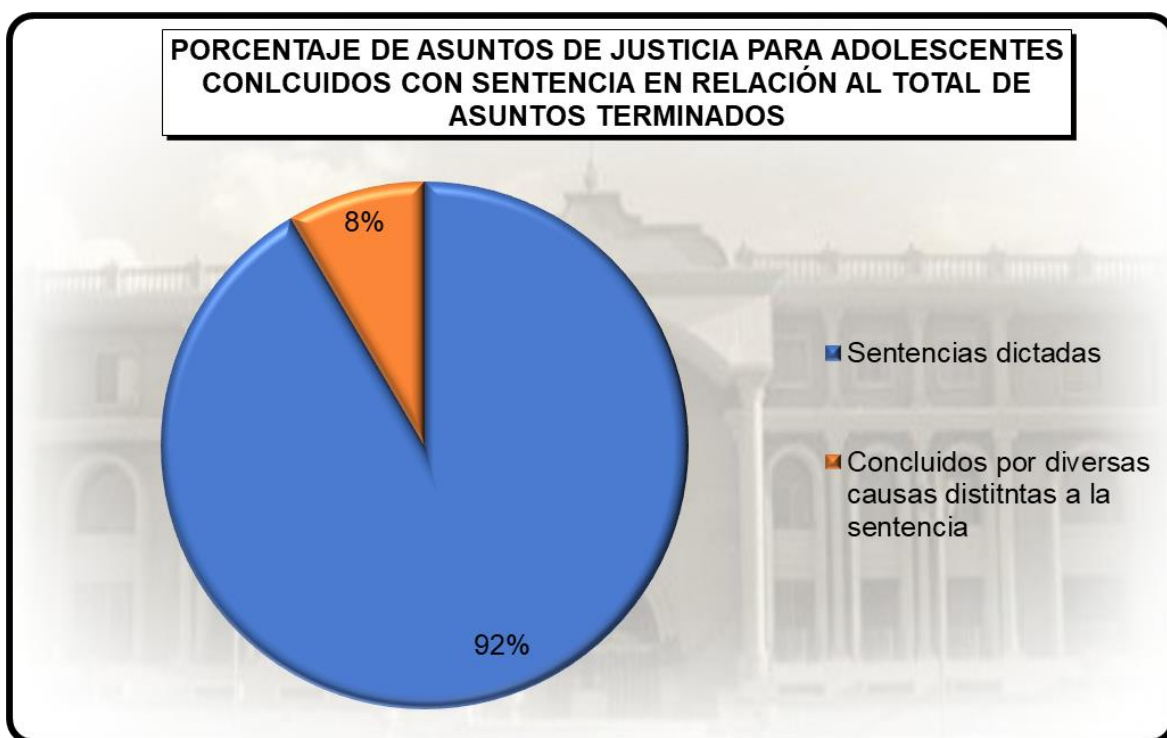
De los asuntos terminados en materia mercantil, se concluyen menos asuntos con sentencia definitiva que los concluidos por otras causas (convenios, desistimiento de la acción y la demanda, caducidad, entre otras), ya que estos representan tres cuartas partes de los asuntos concluidos.

PORCENTAJE DE ASUNTOS ORAL PENAL CONCLUIDOS CON SENTENCIA EN RELACIÓN AL TOTAL DE ASUNTOS TERMINADOS

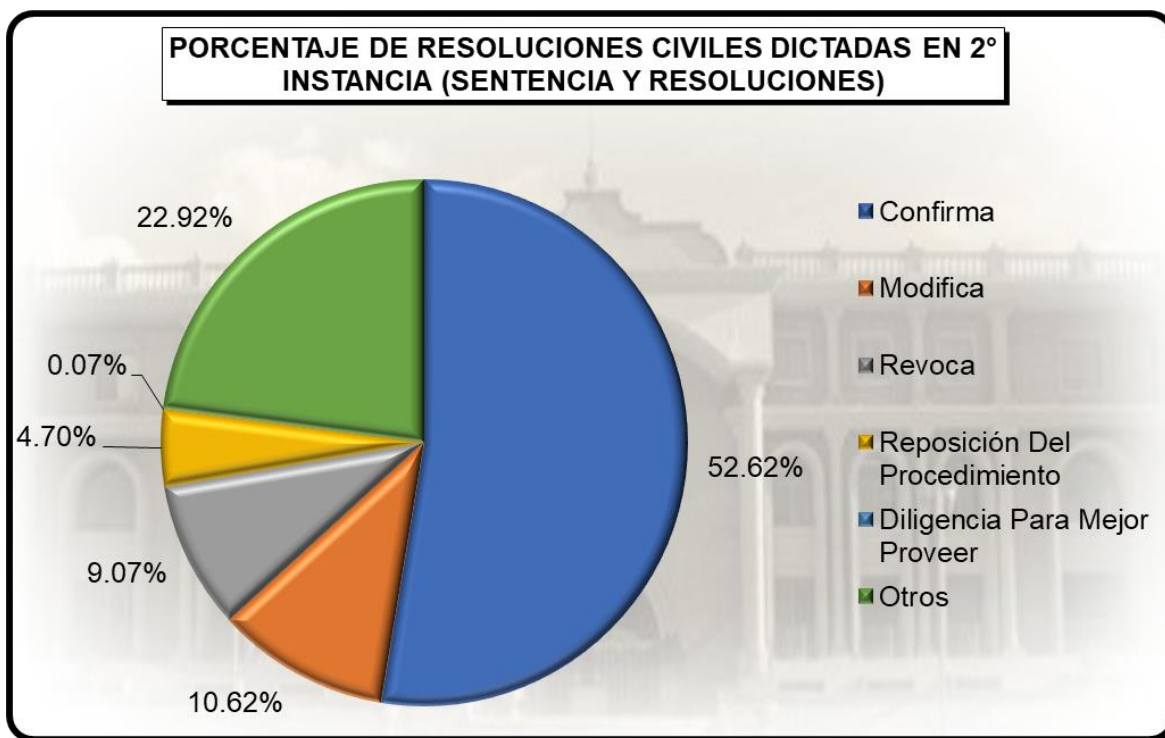
En la oralidad penal un poco más de la mitad de los asuntos que ingresan se concluyen con sentencia definitiva, en porcentaje menor concluyen por otras causas (acuerdo reparatorio, suspensión condicional del proceso, entre otras).

PORCENTAJE DE ASUNTOS PENAL TRADICIONAL CONCLUIDOS CON SENTENCIA EN RELACIÓN AL TOTAL DE ASUNTOS TERMINADOS

Un 78% de los asuntos concluidos en material penal, se concluyen por causas diferentes a la sentencia definitiva, por la que se concluyen 22% de los asuntos.

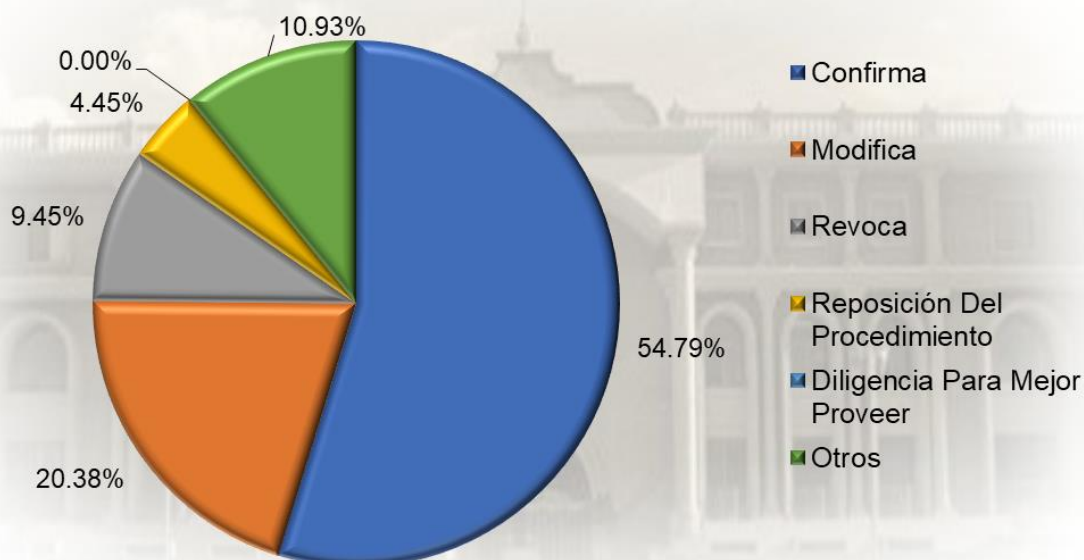


En justicia para adolescentes un 92% de los asuntos que ingresan se concluyen con sentencia definitiva, mientras que un 8% concluyen por otras causas.



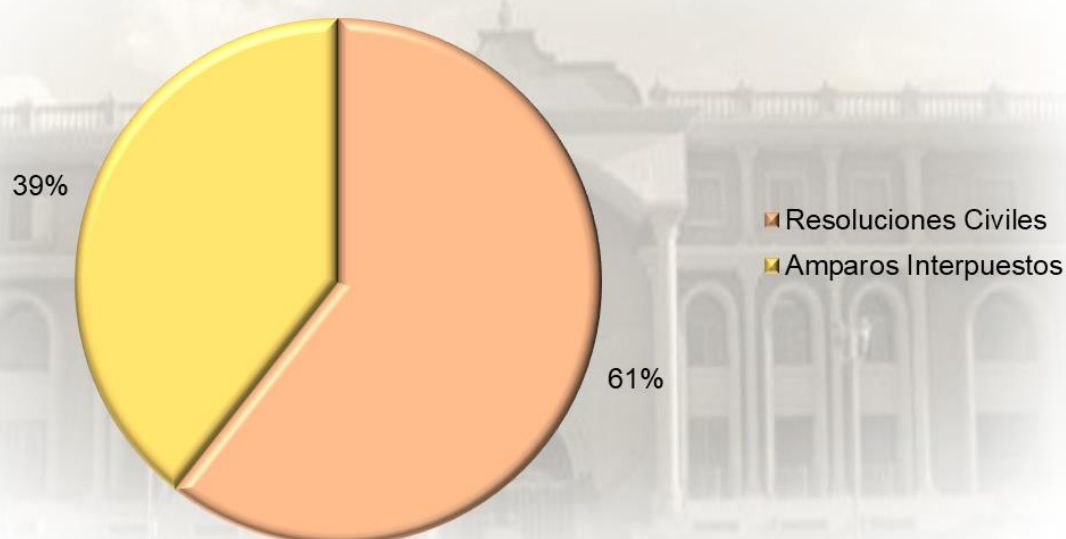
Este indicador describe el porcentaje de resoluciones confirmadas, modificadas o revocadas, mostrando la calidad de resoluciones dictadas en primera instancia. La gráfica indica que de las resoluciones dictadas en segunda instancia tienen un porcentaje mayor las que se confirman, seguido por las que se revocan y se modifican.

PORCENTAJE DE RESOLUCIONES PENALES DICTADAS EN 2° INSTANCIA (SENTENCIA Y RESOLUCIONES)

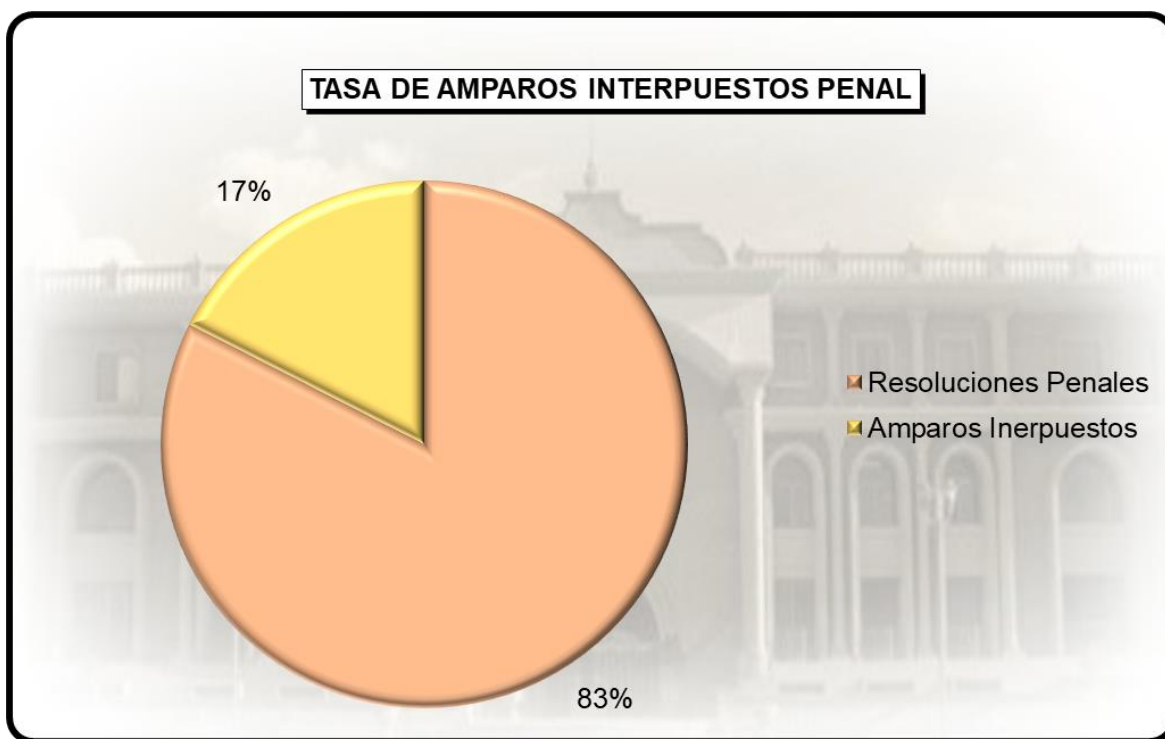


Este indicador describe el porcentaje de resoluciones confirmadas, modificadas o revocadas, mostrando la calidad de resoluciones dictadas en primera instancia. La gráfica indica que de las resoluciones dictadas en segunda instancia tienen un porcentaje mayor las que se confirman, seguido por las que se modifican y en menor proporción las que se revocan.

TASA DE AMPAROS INTERPUESTOS CIVIL



En relación con las resoluciones civiles dictadas en segunda instancia, existe un 39% de amparos interpuestos en la misma materia; por lo que existe una conformidad en las resoluciones del 61%.



En relación con las resoluciones penales dictadas en segunda instancia, existe un 17% de amparos interpuestos en la misma materia; por lo que existe una conformidad en las resoluciones del 83%.

Glosario

Acuerdo Reparatorio. Se denomina acuerdo reparatorio, en Derecho procesal, a un acuerdo entre el imputado por un delito o falta y la víctima, que pone fin al proceso penal.

Acusador coadyuvante: Calidad que puede adquirir la víctima u ofendido dentro del proceso y que le permite actuar por sí mismo ante el Juez, para hacerle saber sobre los vicios materiales y formales del escrito de acusación del Ministerio Público y requerir su corrección, ofrecer pruebas complementarias o concretar las pretensiones de la acusación.

Adolescente: Persona menor de 18 años sujeta a proceso penal.

Agotada averiguación: Es la vista dentro del procedimiento penal que se le da a las partes para notificarles que está por concluir el período probatorio para en caso de ser necesario promuevan las pruebas que estimen pertinentes que puedan practicarse dentro de plazo determinado.

Alegatos de apertura: Son los argumentos iniciales de las partes, Ministerio Público y Defensor, producidos en la Audiencia de Juicio Oral, donde cada parte, expresa su versión de los hechos y las pruebas que la demostrarán, así como su soporte jurídico. Se trata de un prólogo referente a la Teoría del Caso por parte de cada adversario.

Alegatos de clausura: Argumento final de las partes, en la Audiencia de Juicio Oral, por medio del cual las partes exponen sus conclusiones finales y señalan como se debe resolver el asunto.

Amparo: Juicio que procede interponer contra actos de autoridad cuando se afecta o lesiona las garantías individuales de los ciudadanos establecidas en la Constitución Política Federal.

Apelación: Acción mediante la cual se recurre ante un tribunal superior para que modifique total o parcialmente la decisión de un juez o tribunal inferior.

Arraigo penal: Es la medida precautoria que tiene por objeto asegurar la disponibilidad del inculcado en la investigación, previa o durante el proceso penal, cuando se trate de delitos imprudenciales o de aquellos en los que no proceda la prisión preventiva.

Asuntos: Expedientes y/o juicios que se forman en los juzgados a los cuales se les otorga un número en virtud de las averiguaciones previas instauradas por los Ministerios Públicos.

Asunto atendido en mediación y conciliación: Asunto que se invitó a dos o mas partes para la solución de un conflicto y que asistieron

Asunto atendido con convenio: Asuntos realizados por el Centro de Justicia Alternativa donde las partes lograron convenir

Audiencia: Acto en que el juez o el tribunal escucha al acusado o a los litigantes.

Audiencia de derecho: Etapa posterior a la presentación de conclusiones que produce los efectos de citación para sentencia.

Auto de formal prisión: Resolución dictada por el juez durante el curso del proceso penal, en cuya virtud se fija la calificación legal de un hecho consignado por la acusación y se atribuye a un sujeto previamente señalado por ésta, la responsabilidad penal correspondiente, con carácter provisional y en grado de probabilidad. Al mismo tiempo y eventualmente, se ordena la privación de la libertad del presunto responsable a título de medida cautelar.

Auto de libertad: Resolución que emite el juez o tribunal en el que se ordena la absoluta libertad del inculcado, por no haberse comprobado su presunta responsabilidad en los hechos delictivos o por haberse desvanecido las pruebas en su contra.

Auto de sujeción a proceso: Resolución que emite el juez o tribunal en el que se ordena que el inculcado quede sujeto a proceso, sin que implique eventualmente la privación de su libertad mientras se dicta la sentencia correspondiente.

Cateo: Registro y allanamiento de un domicilio particular por la autoridad, con el propósito de buscar personas u objetos que están relacionados con la investigación de un delito.

Causa: Es la apertura de un expediente judicial en virtud de la consignación de la averiguación previa.

Centro de Justicia Alternativa: Unidad donde se celebran convenios judiciales y extrajudiciales y se otorga orientación al público sobre el proceso de mediación y conciliación.

Cerrada instrucción: Es la declaratoria del juez en la cual se determina que el periodo probatorio ha quedado concluido y el proceso quedó agotado. Es momento de pasar a la siguiente etapa de presentación de conclusiones.

Citado para sentencia: Es la etapa posterior a la presentación de conclusiones por parte del procesado o su defensor, en la que se cita a las partes a una audiencia de derecho. Celebrada dicha audiencia el juez deberá dictar sentencia dentro de tiempo y forma legales.

Convenio escrito: En mediación acuerdos en que las partes logran celebrar un convenio escrito.

Criterios de oportunidad: Es una facultad exclusiva del Ministerio Público que le permite llegar a un acuerdo con el imputado y, según el caso, prescindir total o parcialmente de la persecución penal o bien limitar la investigación a ciertos delitos o personas, basado en razones objetivas; esto procede en ciertos casos, por ejemplo en delitos de mínima relevancia, o aquellos de mayor gravedad en los que el imputado aporta información que contribuye al esclarecimiento del delito u otros relacionados.

Debido proceso: Es un derecho fundamental tutelado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que toda autoridad debe respetar de manera irrestricta; es la base de un principio de derecho procesal según el cual toda persona tiene acceso a

determinadas garantías tendientes a asegurar un resultado justo y equitativo dentro del proceso, al permitirle ser oída y vencida frente al juez.

Delito: Es la acción u omisión típica, antijurídica y culpable sancionadas por las leyes penales.

Delito culposo: La culpa existe cuando la producción del resultado no se previó siendo previsible; cuando habiendo sido previsto se tuvo la esperanza de que no se realizaría, o en casos de impericia o falta de aptitud.

Delito doloso o intencional: Cuando se quiere o acepta el resultado.

Delito flagrante: Se comete en el momento que es visto o sorprendido en su ejecución.

Delito preterintencional: Cuando se causa daño mayor que el que se quiso causar, habiendo dolo directo respecto del daño querido y culpa con relación al daño causado.

Denuncia: Es la manifestación verbal o escrita por la que cualquier persona comunica a la autoridad competente la comisión de hechos que pueden ser constitutivos de delito.

Detenido: Persona que se encuentra privada provisionalmente de su libertad por una autoridad competente, mientras se decide su situación jurídica.

Etapas procesales: Son las fases en que se agrupan los actos y hechos procesales a través de los cuales se concreta y desenvuelve el proceso.

Exhorto: Requerimiento de un juez a otro para diligencias judiciales.

Expediente: Es aquel que se forma en el juzgado al cual se le otorga un número, en virtud de la consignación de la averiguación previa remitida por el Agente del Ministerio Público.

Expediente concluido: Aquel expediente en el que ya se dictó sentencia, ya sea condenatoria o absolutoria y la misma causó ejecutoria.

Expediente concluido sin sentencia: Aquel expediente que se concluye aún y cuando el juez no hubiere dictado sentencia, sino por diversas causas que ponen fin al juicio penal, estas causas pueden ser: amparo concedido, auto de formal prisión revocado en segunda instancia (apelación), muerte del inculcado, presentación de conclusiones no acusatorias, menor de edad, perdón del ofendido, entre otras.

Expediente en trámite: Es aquel donde no existe ninguna causa que impida el desahogo de todas las diligencias del juicio penal. El expediente se considera en trámite a partir de dictada la resolución constitucional (auto de formal prisión o auto de no sujeción a proceso) pasando por diversas etapas procesales hasta dictar sentencia.

Expediente en trámite con detenido: Es aquel expediente que no tiene ninguna causa que impida el desahogo de cualquier diligencia, pero además el inculcado, se encuentra detenido, ya sea por estar acusado de delito grave que no alcance fianza o bien que no se hubiere pagado la fianza.

Expediente en trámite libre: Es aquel expediente que no tiene ninguna causa que impida el desahogo de cualquier diligencia, pero que además el inculpado se encuentra libre, ya sea por estar acusado de un delito menor, que no merezca pena privativa de libertad, o bien que se encuentra gozando de libertad bajo fianza, por un delito no grave.

Expediente mixto: Es aquel expediente donde vienen involucrados dos o más inculpados, pero que además alguno se encuentre detenido y otros libres o a la inversa.

Expediente suspendido: Aquel que tiene alguna causa que impide que avance el procedimiento del juicio penal; la suspensión se da entre otros motivos por encontrarse girada una orden de aprehensión o reaprehensión y que no ha sido ejecutada por que se encuentra en apelación el auto de formal prisión, por tratamiento psicológico y otras causas que el juez determine.

Flagrancia: Cualquier persona puede detener al indiciado en el momento en que esté cometiendo un delito o inmediatamente después de haberlo cometido, poniéndolo sin demora a disposición de la autoridad más cercana y ésta con la misma prontitud, a la del Ministerio Público.

Imputado: Es la persona contra quien aparezcan en el procedimiento penal, indicios que revelen cuando menos, su probable responsabilidad.

Imputación: Es la comunicación que el Ministerio Público efectúa al imputado, en presencia del juez, de que desarrolla una investigación en su contra respecto de uno o más hechos que la ley señala como delito y que se le atribuyen por existir datos de prueba de que participó en su comisión.

Incidencia delictiva: Frecuencia y número de la comisión de delitos.

Inculpado: Persona mayor de 18 años de edad que esta acusada de un delito. Persona sobre la que pesa una inculpación.

Instancia: Conjunto de actos procesales comprendidos a partir del ejercicio de una acción en juicio y la contestación que se produzca hasta dictarse sentencia definitiva.

Juicio: acto de decir o mostrar el derecho.

Juzgado: Órgano del Poder Judicial encargado en primera o única instancia de la administración e impartición de justicia.

Labores: acciones desarrolladas en función de la dependencia.

Libertad bajo caución: Es aquel acto que se realiza al concederle al inculpado la garantía de libertad, condicionado al pago de una fianza, siempre que el delito por que se le persigue sea de aquellos por el que le pueda conceder dicho beneficio.

Materia civil: Proceso relativo al derecho privado sobre las cosas y los contratos.

Materia especializada en justicia para adolescentes: Proceso relativo a las conductas de adolescentes tipificadas como delitos.

Materia familiar: Proceso relativo al estado y condición de las personas.

Materia mercantil: Proceso relativo a actos de comercio.

Materia penal: Proceso relativo a las conductas tipificadas como delitos.

Medidas precautorias: Son los instrumentos que puede decretar el juzgador, a solicitud de las partes o de oficio, para conservar la materia del litigio, así como para evitar un grave e irreparable daño a las mismas partes o a la sociedad, con motivo de la tramitación de un proceso.

Ministerio Público. Institución unitaria y jerárquica dependiente del organismo ejecutivo que pone como funciones esenciales las de persecución de los delitos y el ejercicio de la acción penal.

Multa: Pena pecuniaria consistente en el pago al estado de una cantidad de dinero.

Notificación: Diligencia judicial para dar a conocer una resolución.

Ofendido: Es quien ha recibido en su persona bienes, en general en su status jurídico una ofensa, daño, ultraje, menoscabo, maltrato o injuria.

Orden de aprehensión: Es una resolución del juez o tribunal, emitida a petición del Ministerio Público, por encontrarse reunidos los requisitos que señala el Artículo 16 constitucional, que tiene por efecto restringir de manera provisional la libertad personal o ambulatoria de una persona, con la finalidad de sujetarla a un proceso penal para que responda sobre los hechos presuntamente delictivos que se le atribuyen.

Orden de aprehensión girada: Es aquella orden de aprehensión emitida por el tribunal o juez y que es turnada al órgano competente del Ejecutivo del Estado para su ejecución.

Orden de aprehensión negada: Resolución del juez o tribunal en la que niega la petición del Ministerio Público de sujetar a proceso penal al indiciado para que responda sobre los hechos delictivos por no encontrarse reunidos los requisitos que señala el Artículo 16 de la Constitución Federal.

Orden de comparecencia: Resolución del juez o tribunal, emitida a petición del Ministerio Público que tiene por objeto sujetar a proceso penal a un indiciado para que responda por los hechos delictivos que se le atribuyen, pero que no tiene por objeto restringir de manera provisional la libertad personal o ambulatoria de la persona.

Orden de reaprehensión: Es una determinación del juez, condicionada a la existencia previa de una orden de aprehensión, que ordena la privación de la libertad de una persona que se ha dado a la fuga o que incumplió con una condición del tribunal, con objeto de que sea puesto de nuevo a disposición de aquel, para asegurar la continuidad del proceso o bien, la ejecución de la sanción correspondiente.

Orientaciones otorgadas: Número de personas que solicitaron los servicios del centro para consulta o mediación.

Orientaciones programadas: Casos en que se invita a las partes a resolver un conflicto.

Pena: Castigo impuesto por autoridad legítima al que ha cometido un delito o falta.

Pena alternativa: Potestad que otorga la ley al juzgador de imponer una u otra penalidad.

Período: Es el espacio de tiempo en el que se genera la información. Puede ser mensual (30 días), quincenal (15 días), anual (365 días), etcétera.

Policía: Es la institución depositaria de la fuerza del Estado que opera bajo lineamientos precisos emanados del marco constitucional, cuya función radica en mantener el orden público y garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Presentación de conclusiones: Son discernimientos que realiza el ministerio público y posteriormente el defensor del procesado, con la finalidad de establecer los límites y fundamentos de la audiencia final del juicio.

Primera instancia: órgano unitario que conoce de un proceso por primera vez dentro de su competencia y jurisdicción.

Procedimiento Abreviado: Es la forma anticipada de concluir el proceso, mediante la petición que formule el Ministerio Público al Juez de Control, cuando el acusado admite su responsabilidad y renuncia al Juicio oral.

Procedimiento sumario: El procedimiento se abrirá de oficio, después de dictado el auto de formal prisión o de sujeción a proceso cuando se trate de delitos que tengan prevista pena alternativa o no privativa de libertad. O bien cualquiera que sea la pena prevista, cuando se trate de delito flagrante o exista confesión del acusado ante la autoridad judicial o ratificación de la rendida ante el ministerio público. En estos casos a petición de cualquiera de las partes, se podrá optar por el procedimiento ordinario, siempre que se solicite dentro de los tres días siguientes al que se notifique la instauración del procedimiento sumario. Además se podrá abrir este procedimiento a petición del defensor o del procesado, siempre que no se trate de delito grave a si calificado por la ley.

Proceso: Conjunto de diligencias y actuaciones de la causa criminal. Secuencia o serie de actos que se desenvuelven con el objeto de resolver mediante un juicio de la autoridad, el conflicto sometido a su decisión.

Promoción: Escrito por el cual un litigante impulsa los actos procesales.

Querella: Es la expresión de la voluntad de la víctima o el ofendido por un delito, hecha por sí o por medio de su representante, por la que se manifiesta su deseo o exigencia de que se ejerza la acción penal en contra de quien cometió en su agravio un hecho presuntamente delictivo.

Radicaciones: Acuerdo mediante el cual el juez de primera instancia da entrada o tiene por ingresado las averiguaciones previas que son consignadas por el Ministerio Público.

Radicados con detenido: Acuerdo del juez mediante el cual da entrada a un expediente consignado por el Ministerio Público en el que también admite a persona detenida en flagrancia.

Radicados delitos graves: Acuerdos del juez penal mediante el cual da entrada o admite aquellas averiguaciones turnadas por el Ministerio Público con ilícitos así calificados y enumerados en el artículo 187 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Sonora.

Radicados delitos no graves: Acuerdos del juez penal mediante los cuales admite averiguaciones previas turnadas por el Ministerio Público con ilícitos no calificados como graves. En el artículo 187 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Sonora se advierten los delitos graves.

Reposición de procedimiento: Instrucción del Tribunal de Segunda Instancia del Tribunal Federal al juzgado de primera instancia o del Tribunal Federal al Tribunal de Segunda Instancia para que se subsane la violación cometida en el procedimiento y de nueva cuenta se continúe con el mismo.

Requisitoria: Requerimiento de un juez a un inferior para diligencias judiciales.

Resolución: Acto procesal proveniente de un juez o tribunal, mediante el cual resuelve las peticiones de las partes, autoriza u ordena el cumplimiento de determinadas medidas.

Resolución constitucional: Es aquella dictada por el juez, donde se decide la situación jurídica del inculcado, ya sea quede sujeta a proceso (Formal prisión o sujeción a proceso) por el delito imputado o bien se le conceda libertad por falta de elementos para procesar o no sujeción a proceso.

Salidas Alternas: Medios alternativos al procedimiento penal que sirven para solucionar conflictos, y que en el proceso (caso concreto) tienen lugar hasta antes de la audiencia de juicio oral, lo que permite poner fin al mismo.

Sanción: Acto por el cual se impone una pena al sentenciado. Castigo que impone la autoridad a los infractores en la materia.

Segunda instancia: órgano jurisdiccional colegiado o unitario que conoce de impugnaciones a resoluciones de primera instancia.

Sentencia: Es la resolución judicial que resuelve el proceso y termina la instancia. Tiene como finalidad que el juez decida, con base en las diligencias practicadas durante el proceso, sobre los hechos, que motivaron el ejercicio de la acción penal, así como respecto a la situación jurídica de la persona a la que se le atribuyeron.

Sentencia absolutoria: Aquella en la que se determina la ausencia del delito, o bien, acreditado éste, no se demuestra la intervención del acusado en su comisión.

Sentencia apelada: Es aquella sentencia dictada por el juez de primera instancia, pero que fue recurrida en apelación para que la revise el Tribunal de alzada porque se considera que se aplicó inexactamente la ley, que se violaron los principios reguladores de valoración de la prueba y del arbitrio judicial o que se alteraron los hechos.

Sentencia condenatoria: Es aquella dictada por el juez al acusado, que se le encuentra reprochabilidad social por ser responsable del delito cometido. Es condenatoria por que le

imponen sanciones a cumplir, dependiendo del juicio, pueden ser privación de la libertad, multa, pago de reparación del daño, servicios a favor de la comunidad, entre otras.

Sentencia definitiva: Resolución que pone fin a un proceso.

Sentencia dictada a tiempo: Aquella sentencia dictada dentro del término establecido (15 días hábiles después de citado para sentencia en los juicios ordinarios; 5 días hábiles después de citado para sentencia, juicios sumarios).

Sentencia mixta: Es aquella dictada por el juez en la cual se condena por determinado delito y se absuelve por otro.

Sesiones: Las que se llevan a cabo con la comparecencia de las partes procurando lograr convenios. Un convenio se logra en una o más sesiones

Sin convenio: Los casos en mediación en que las partes no logran celebrar convenio

Sobreseimiento: Acto en virtud del cual el juez da por terminado el proceso penal de acuerdo con las hipótesis que la ley prevé al respecto; se trata de una resolución que no implica una sentencia, pero que produce los efectos de cosa juzgada.

Suspensión condicional de la pena: Potestad que la ley otorga al juzgador para conceder u otorgar la libertad al sentenciado en virtud de que la penalidad impuesta reúne los requisitos previstos en la ley para conceder tal beneficio. A cambio de ello el sentenciado debe cumplir con ciertas condiciones que el juzgador imponga.

Suspensión condicional del proceso: Constituyen un medio a través del cual se puede llegar a la solución del conflicto, mediante la propuesta que el Ministerio Público o el imputado, hagan de un plan de pago de reparación del daño, y la sujeción del segundo a las condiciones que determina la Ley y que le fije el Juez de Control.

Tentativa: Existe tentativa cuando la resolución de cometer un delito se manifiesta en actos u omisiones que deberían producirlos, o en un inicio de ejecución o inejecución de estos, si aquel no se consuma por causas ajenas a la voluntad del agente.

Trámite: Resoluciones que se dictan y diligencias que se practican en un expediente, causa, pleito o negocio.

Tribunal: órgano del Poder Judicial encargado en segunda instancia de impugnaciones de primera instancia. Pueden ser colegiados o unitarios.

Vinculación a Proceso: Resolución emitida por el juez en cumplimiento de un mandato constitucional, donde se pronuncia sobre la existencia de datos provenientes de la investigación que resultan suficientes para establecer como probable que una persona intervino en la comisión de un hecho señalado por la ley como delito y por el cual debe seguirse un proceso penal.